



Cooperativa de ahorro y crédito

Informe

de gestión

Comfamigos 2025

www.comfamigos.coop

» Contenido

1.	Entorno económico y posicionamiento del sector.....	8
	1.1 Entorno económico 2025.....	8
	1.2 Excedentes del sector a diciembre 2025.....	10
2.	Planeación estratégica.....	11
	2.1 Plan estratégico 2025.....	11
	2.2 Planeación estratégica 2026 -2030.....	13
3.	Órganos de administración y control.....	16
4.	Resultados que inspiran nuestro camino al 2026.....	17
	4.1 Logros destacados de 2025.....	17
5.	Celebración de los 50 años, “Nacimos en Comfama. celebramos en Comfama”.....	18
6.	Gestión de requerimientos de la Supersolidaria.....	21
7.	Gestión comercial.....	22
	7.1 Gestión de base social.....	22
	7.2 Colocación y captación.....	25
	◦ 7.2.1 Captaciones	
	◦ 7.2.2 Colocaciones	
	7.3 Recuperaciones de cartera.....	31
	7.4 Exequiales, convenios Los Olivos.....	32
	7.5 Seguros.....	34
	7.6 Campaña de actualización de bases de datos.....	36
	7.7 Visita a sedes de Comfama.....	37
8.	Nuestra esencia (Balance social) Caracterización de la base social.....	38
	8.1 Principio 1.....	40
	8.2 Principio de Adhesión Voluntaria, Responsable y abierta.....	43
	8.3 Participación económica de los asociados, en justicia y equidad.....	45
	8.4 Formación e Información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva.....	48

» Contenido

8.5 Principio de autonomía, autodeterminación y autogobierno.....	49
8.6 Principio de servicio a la comunidad.....	51
8.7 Principio de integración con otras organizaciones del mismo sector.....	53
9. Situación financiera.....	56
9.1 Activo.....	56
9.2 Cartera.....	57
9.3 Pasivos.....	60
9.4 Depósitos.....	61
9.5 Patrimonio.....	62
9.6 Aportes Sociales.....	63
9.7 Excendentes.....	64
9.8 Ingresos.....	65
9.9 Gastos.....	66
9.10 Ejecución Presupuestal.....	68
10. Indicadores financieros.....	69
10.1 Cobertura de provisión.....	69
◦ 10.1.1 Cobertura de cartera bruta	
◦ 10.1.2 Indicador de Cobertura de la Cartera de Consumo en Riesgo	
10.2 Restabilidad del patrimonio.....	70
10.3 Margen operacional.....	71
11. Sistema de Administración de Riesgos SIAR.....	72
11.1 Sistema de administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.....	73
11.2 Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL).....	76
11.3 Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC).....	77
11.4 Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO).....	79
11.5 Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM).....	80

» Contenido

12.	Informe de gobierno	81
	12.1 Consejo de Administración y Gerencia	82
	12.2 Políticas y división de funciones	83
	12.3 Reportes al consejo de administración	83
	12.4 Infraestructura Tecnológica	84
	12.5 Estructura organizacional	85
	12.6 Verificación de operaciones	85
	12.7 Gestión de auditoría	86
	12.8 Implementación de la Circular Externa 0G4-25 y la guía de buen gobierno	86
13.	Marco legal y cumplimiento de obligaciones	87
14.	Convenios comerciales	89
15.	Gestión de comunicaciones	93
	15.1 Redes sociales	94
	15.2 Otros medios y canales de comunicación	95
	◦ 15.2.1 Boletín Raíces	
	◦ 15.2.2 Sitio web institucional	
	◦ 15.2.3 WhatsApp corporativo (Multiagente)	
16.	Tecnología y seguridad de la información	96
	16.1 Infraestructura Tecnológica	97
	◦ 16.1.1 Continuidad del negocio Réplicas y Backups en la nube	
	◦ 16.1.2 Renovación y fortalecimiento de plataformas	
	◦ 16.1.3 Desarrollo y automatización de procesos internos	
	◦ 16.1.4 Analítica y gestión de información	98
	16.2 Seguridad Informática	
	◦ 16.2.1 implementación Firewall de Nueva Generación	
	◦ 16.2.3 Ética Hacking (Circular 036)	99
	16.3 Cumplimiento Normativo	
	◦ 16.3.1 Circular Externa 036 – Supersolidaria	
	◦ 16.3.2 Legalidad de software auditado por revisoría fiscal	



» Contenido

17.	Control interno	101
18.	Gestión de FPQRS	103
19.	Gestión del talento humano	104
	19.1 Equipo de trabajo	104
	19.2 Vacaciones	105
	19.3 Bienestar, Cultura y Clima Organizacional	105
	19.4 Actividades de promoción y desarrollo	107
	19.5 Actividades de capacitación y formación	108
	19.6 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	109
	19.7 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Asesoría Técnica – Revisión y Actualización del Plan de Emergencia	111
20.	Mensaje de Gerencia y Consejo de Administración	112
21.	Informe de Gestión de la Junta de Vigilancia de Comfamigos 2025	115
	21.1 Reuniones y participación	115
	21.2 Actividades de vigilancia y control	115
	21.3 Cumplimiento normativo	117
	21.4 Capacitación y actualización	117
	21.5 Recomendaciones	117
22.	Informe y dictamen del revisor fiscal	119
23.	Certificación de estados financieros	128
24.	Estados financieros	130
25.	Revelación a los estados financieros bajo normas internacionales de información financiera	134
	Nota 1 – Organización Solidaria Reportante	134
	Nota 2 – Declaración de cumplimiento y bases de preparación...	135
	◦ 2.1. Marco normativo aplicable	
	◦ 2.2 Bases de preparación	
	◦ 2.3 Bases de medición	

» Contenido

Nota 3 – Principales políticas contables.....	136
◦ 3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo	
◦ 3.2 Inversiones	
◦ 3.3 Cartera de crédito	
◦ 3.4 Cuentas por cobrar	
◦ 3.5 Propiedad Planta y Equipo	
◦ 3.6 Propiedades de inversión	
◦ 3.7 Arrendamientos	
◦ 3.8 Activos intangibles	
◦ 3.9 Depósitos de ahorro, depósitos contractuales y CDAT	
◦ 3.10 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	
◦ 3.11 Ingresos recibidos para terceros / Recaudos	
◦ 3.12 Impuestos por pagar	
◦ 3.13 Obligaciones financieras	
◦ 3.14 Beneficios a empleados	
◦ 3.15 Fondos sociales	
◦ 3.16 Aportes sociales	
◦ 3.17 Reservas	
◦ 3.18 Ingresos de actividades ordinarias	
◦ 3.19 Gastos	
◦ Nota 4 – Efectivo y Equivalentes de efectivo.....	168
◦ Nota 5 – Inversiones	170
◦ Nota 6 – Cartera de Crédito.....	172
◦ Nota 7 – Otras cuentas por cobrar	177
◦ Nota 8 – Propiedad, planta y equipo.....	178
◦ Nota 9 – Propiedades de inversión.....	180
◦ Nota 10 – Depósitos.....	181
◦ Nota 11 – Obligaciones financieras.....	182
◦ Nota 12 – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	183
◦ Nota 13 – Fondos sociales y mutuales	185
◦ Nota 14 – Otros pasivos.....	186
◦ Nota 15 – Capital social.....	187
◦ Nota 16 – Reservas.....	189
◦ Nota 17 – Fondos destinación específica.....	190
◦ Nota 18 – Superávit.....	191
◦ Nota 19 – Resultado del ejercicio.....	191
◦ Nota 20 – Resultados acumulados por adopción por primera vez	192

» Contenido

◦ Nota 21 – Excedentes o pérdidas no realizadas	193
◦ Nota 22 – Ingresos operación ordinaria y otros ingresos.....	193
◦ Nota 23 – Gastos en operación ordinaria y otros gastos.....	196
◦ Nota 24 – Costos de operaciones.....	200
◦ Nota 25 – Revelación de riesgos 2025.....	200
◦ Nota 26 – Estado de cambios en el patrimonio	214
◦ Nota 27 – Controles de ley.....	214
◦ Nota 28 – Procesos judiciales en contra comfamigos.....	217
◦ Nota 29 – Transacciones con miembros del consejo de administración, junta de vigilancia y directivos	217
◦ Nota 30 – Hechos posteriores.....	218
◦ Nota 31 – Propiedad intelectual	218
◦ Nota 32 – Informe de gobierno.....	218
◦ Nota 33 – Autorización de los estados financieros	219

Entorno económico y posicionamiento del sector

1.1 Entorno económico 2025:

El año 2025 representó importantes retos para la economía colombiana; no obstante, también puede considerarse un período de relativa estabilización. Tras un 2024 caracterizado por indicadores menos favorables y un entorno de alta incertidumbre, el país enfrentó el desafío de recuperar la confianza y fortalecer sus principales sectores productivos. En este contexto, la economía mostró signos de resiliencia, apoyada en ajustes macroeconómicos y en la moderación de algunas presiones externas.

Indicadores Claves 2025	
Inflación (IPC Anual)	5,10%
Desempleo	8,90%
Tasa de intermediación Banco de la república	9,25%
Crecimiento económico	3.4 %
DTF	8.95 %

La inflación se mantuvo relativamente estable durante 2025, situándose en 5,1% en diciembre, cerca de lo registrado en 2024 y por encima de la meta del 3%.

Por su parte, la inflación básica, que excluye los precios de componentes volátiles como alimentos y regulados, aumentó al **5,0%** en el cierre del año.

El nivel alto de la inflación en 2025 se explicó por los siguientes factores: una economía interna fuerte que creció por encima de su capacidad productiva; ajustes en precios que usaron como guía la inflación de 2024 que fue superior a la meta del **3%**; presiones en los costos laborales por incrementos superiores a la inflación más la productividad de los salarios y por la reducción de la jornada laboral; incrementos en los precios de algunos alimentos; y presiones en los precios del gas natural al principio del año.

Durante el tercer trimestre de 2025 la economía creció 3,4%, impulsada, principalmente, por el fuerte consumo privado y público.

El consumo de los hogares sigue con aumentos importantes, destacándose el incremento del consumo de bienes durables. A este desempeño han contribuido el mayor ingreso disponible de los hogares, favorecido por la importante entrada de remesas que envían los colombianos residentes en el exterior, el gasto en turismo de extranjeros en Colombia, los elevados ingresos de la actividad cafetera, los altos niveles de empleo y el aumento en la confianza de los consumidores.

***Fuente informe de política monetaria Banco de la República**



La tasa DTF en Colombia para el cierre de 2025 mostró una tendencia a la moderación, ubicándose en niveles inferiores a los registrados en los años 2023-2024, en línea con la reducción de tasas del Banco de la República y la inflación.



Durante 2025, las tasas mostraron variaciones, con valores máximos cerca del **9,24% E.A. en abril del 2025 y menores hacia finales de año octubre 2025: 8,63% E.A.**



Los establecimientos de crédito (EC) mantuvieron niveles sólidos de capital y liquidez. Sus activos volvieron a crecer en términos reales y se ha visto una mejora en su rentabilidad. Los créditos y las inversiones en títulos de deuda pública mantienen una tendencia creciente, al tiempo que la morosidad disminuye.



El endeudamiento de los hogares se ha recuperado en línea con la mayor demanda y las menores exigencias en el otorgamiento de nuevos créditos de consumo y vivienda. No obstante, como proporción de su ingreso disponible, mantiene una tendencia decreciente.

*** Reporte de Estabilidad Financiera - segundo semestre 2025**

1.2 Excedentes del sector a diciembre 2025:

Tomado del artículo “Nota financiera, excedentes en cifras cooperativas de ahorro y crédito”, publicado por la Delegatura Financiera de la Supersolidaria.

En este informe se destaca que Comfamigos, dentro de la categoría Básica de cooperativas de ahorro y crédito, ocupa el 4.º lugar nacional en generación de excedentes, en comparación con 20 cooperativas pertenecientes a este mismo segmento. El artículo resalta lo siguiente:

“

Consistencia en la rentabilidad: Un amplio grupo de cooperativas, incluyendo a Comfamigos... reportan excedentes consistentes por encima de los \$2.300 millones. Esta uniformidad en los resultados positivos indica un mercado estable y una operación que garantiza la sostenibilidad a largo plazo.

”

Este desempeño reafirma nuestra solidez financiera y nos permite continuar fortaleciendo la cooperativa, avanzando en nuestro compromiso con la mejora de la calidad de vida de nuestros asociados.



2.1 Plan estratégico 2025:

En el marco de la planeación estratégica definida para el año 2025, nos complace presentar el Informe de Gestión, resultado del trabajo articulado de todas las áreas de la cooperativa y del compromiso permanente de nuestra base social, verdadero pilar y razón de ser de nuestra organización.

Durante este período orientamos nuestros esfuerzos hacia una administración fundamentada en el control, la transparencia y la mejora continua, fortaleciendo un enfoque integral de gestión del riesgo y avanzando de manera decidida en el cumplimiento del Plan de Mejoramiento establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Este trabajo conjunto nos permitió alcanzar logros significativos que consolidaron nuestra solidez financiera, optimizaron los procesos institucionales y fortalecieron la confianza y cercanía con nuestros asociados.

A continuación, presentamos el Informe de Gestión 2025, en el que se detallan los principales avances, resultados y acciones desarrolladas, reflejo del compromiso institucional con la sostenibilidad, el crecimiento responsable y el fortalecimiento del modelo solidario.



Objetivos estratégicos

**Cooperativa 100% virtual
(Capacidad de recibir
servicios por internet).**



Logro y avances

Se alcanzó la virtualización total del proceso de vinculación, permitiendo su gestión 100% en línea. Este avance representa un hito clave en la estrategia de transformación digital. Asimismo, se desarrollaron los componentes funcionales del crédito digital, ampliando la capacidad de prestación de servicios virtuales y consolidando el camino hacia una cooperativa totalmente digital.

Con la misma solidez financiera o superior.

Los indicadores financieros de la cooperativa al cierre de 2025 evidencian un desempeño sobresaliente y una mejora significativa en la estructura financiera. Este avance se refleja en los resultados presentados en el informe, destacándose especialmente el margen neto, que pasó de **-3,09% en 2021 a 5,92% en 2025**, mostrando una recuperación sostenida y una gestión eficiente de los recursos. Asimismo, los excedentes generados en 2025 se consolidan como los más altos de los últimos cinco años, fortaleciendo la capacidad patrimonial y operativa de la cooperativa. **Gracias a estos resultados, la entidad se posiciona como la número 10 entre las 44 cooperativas especializadas de ahorro y crédito en Antioquia**, reflejando competitividad, eficiencia y solidez financiera dentro del sector.

Con rigurosidad en su plan de riesgos 100% implementado.

Al cierre del 2025, la cooperativa alcanzó la implementación del **100%** de los Sistemas de Administración de Riesgos exigidos por el ente regulador (SARLAF, SARO, SARC, SARL y SARM). Este cumplimiento integral permitió consolidar una madurez significativa del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, fortaleciendo la gestión preventiva, el control interno y la capacidad de respuesta institucional. Con estos avances, se logró cumplir este objetivo estratégico en su totalidad, garantizando alineación normativa, solidez operativa y mayor confianza para los grupos de interés.

Más alianzas estratégicas.

Hoy contamos con más de 33 convenios vigentes que benefician a toda la base social, en las cuales se han incrementado y fortalecido durante el 2025.

Más mutualista.

El balance social presentado en el informe evidencia un fortalecimiento significativo del impacto cooperativo. Durante el 2025 se logró incrementar las ayudas destinadas a los asociados, así como ampliar las actividades de promoción y prevención, acciones que han fomentado una cultura más solidaria y mutualista dentro de la organización. Adicionalmente, gracias al fortalecimiento financiero alcanzado, la cooperativa pudo incrementar los recursos orientados a mejorar la calidad de vida de la base social, reafirmando su compromiso con el bienestar integral de todos los asociados.



La ejecución del plan estratégico permitió alcanzar resultados sobresalientes en todos los frentes definidos: se avanzó en una cooperativa **100% virtual** mediante la automatización total de la vinculación y el desarrollo del crédito digital; se fortaleció la propuesta de valor social con **más de 33 convenios activos**, la ampliación de ayudas y actividades de promoción y prevención, y mayores recursos orientados a la calidad de vida de los asociados.

Financieramente, la cooperativa logró una recuperación notable reflejada en el margen neto que **pasó de – 3,09% en 2021 a 5,92% en 2025**, junto con los excedentes más altos del quinquenio que posicionaron a la entidad en el **puesto 10 entre 44 cooperativas de ahorro y crédito en Antioquia**; y, finalmente, se implementaron al 100% los sistemas de administración de riesgos exigidos, alcanzando una madurez destacada del SIAR. Con estos logros, la planeación se cierra con pleno cumplimiento de los objetivos y una cooperativa fortalecida, y orientada al bienestar integral de su base social.

2.2 Planeación estratégica 2026 -2030:

Durante el año 2025 se avanzó de manera significativa en la formulación de la nueva Planeación Estratégica 2026–2030, proceso que permitió definir el rumbo institucional para los próximos cinco años.

La construcción de este marco estratégico se desarrolló bajo un enfoque participativo, técnico y alineado con los principios del modelo solidario, integrando el análisis del entorno económico, regulatorio y sectorial, así como las necesidades y expectativas de nuestros asociados. Este ejercicio permitió establecer objetivos estratégicos claros, metas medibles y líneas de acción orientadas al fortalecimiento patrimonial, la sostenibilidad financiera, la transformación digital, la gestión integral del riesgo y la consolidación de una cultura organizacional basada en la transparencia y la excelencia en el servicio.

Su enfoque y desarrollo estará bajo el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este proceso permitirá fortalecer la identidad institucional y estructurar la estrategia alrededor de sus seis pilares fundamentales, sentando las bases para un modelo de gestión alineado con la sostenibilidad

la responsabilidad social y el bienestar de la comunidad asociada.

La Planeación Estratégica 2026–2030 se convierte así en la hoja de ruta que guiará el crecimiento responsable de la cooperativa, asegurando su permanencia, competitividad y generación de valor social en el largo plazo.



Impacto de la Cooperativa Participación
Lealtad Satisfacción Reputación

La Organización Cooperativa
Líderes Procesos estratégicos Talento Coop

La Estrategia Cooperativa Propuesta de Valor
¿Qué nos hace diferentes? Cooperativa (3R)

Definir/Reforzar los Pilares de la Cooperativa

¿En qué creemos? ¿Cómo actuamos?
Misión, Visión, Valores Gobierno, Cultura
y Principios y Liderazgo

Definir/Reforzar la ESENIC de la Cooperativa

¿Para qué existimos?

Este proceso estratégico apuntará a la integración de los diez objetivos definidos bajo una visión cooperativa orientada al desarrollo sostenible, guiando la gestión institucional hacia prácticas cada vez más responsables, solidarias y alineadas con las dinámicas actuales del entorno económico, social y ambiental.

El enfoque adoptado permitirá articular los lineamientos de la Planeación Estratégica 2026–2030 con los principios universales del cooperativismo —adhesión voluntaria, participación democrática, autonomía, educación, cooperación y compromiso con la comunidad— así como con los desafíos globales que exigen organizaciones más resilientes, transparentes y sostenibles.



De esta manera, la planeación no solo establecerá metas financieras y operativas, sino que impulsará iniciativas orientadas a:



La generación de valor social para los asociados y sus familias.



La sostenibilidad económica y el fortalecimiento patrimonial.



La gestión prudente e integral del riesgo.



La eficiencia operativa y la transformación digital.



El compromiso ambiental y la responsabilidad institucional.

Con estos pilares y principios se estructurará la nueva hoja de ruta estratégica, orientando su implementación hacia el fortalecimiento, crecimiento y sostenimiento de la cooperativa en el mediano y largo plazo. Este enfoque permitirá integrar de manera coherente los objetivos estratégicos bajo una visión sistémica, asegurando que cada iniciativa contribuya tanto a la solidez financiera como al impacto social.

Así, la Planeación Estratégica 2026–2030 se consolida como un instrumento de dirección institucional que garantiza continuidad, competitividad y generación de bienestar colectivo, reafirmando el propósito cooperativo de construir desarrollo sostenible para todos nuestros asociados.

Consejo de administración Periodo 2025 - 2026:



Principal

1. Juan Felipe Builes Barrera
2. Jassmin Sanabria Aristizabal
3. Juan Felipe Rios Puerta
4. Omar Augusto López Pemberty
5. Juan Eugenio Rios Tobón



Suplentes

1. Santiago Esteban Garzón Irál
2. John Jairo Hernández Bonett
3. Juan Carlos Duque Villegas
4. Juan Carlos López Pérez
5. Germán Alonso Merino

Junta de vigilancia Periodo 2025 - 2026:



Principal

1. Henry Antonio Bustamante Restrepo
2. Orlando De Jesus López Castaño



Suplentes

1. Jose Pío Giraldo Giraldo
2. Wilmar Alberto Gómez Acosta
3. Jose Luis Martínez Restrepo



Resultados que **inspiran** nuestro camino al 2026:



Aleyda María Ruiz Duque **Gerente**

El 2025 fue un año lleno de desafíos, pero también de grandes victorias que nos llenan de orgullo. Cada esfuerzo, cada compromiso y cada acción de nuestros colaboradores se tradujo en resultados que fortalecen nuestra cooperativa y acercan nuestros sueños colectivos a la realidad.

4.1 Logros destacados de 2025:



Excedentes acumulados superiores a \$3.000 millones pesos, reflejo de nuestra solidez y buena gestión financiera.



Base social fortalecida, con más asociados participando activamente en la vida de Comfamigos.



14 eventos memorables, que crearon espacios de cercanía, confianza y bienestar, consolidando la unión de nuestra comunidad.

Cada uno de estos logros es un motor de inspiración que nos impulsa a mirar hacia 2026 con entusiasmo, ilusión y determinación.

Nos sentimos listos para acompañar a nuestros asociados en cada meta, cada proyecto y cada sueño, porque en Comfamigos creemos que crecer juntos es la mejor manera de construir bienestar real y duradero.

Nuestro compromiso para 2026: Continuar generando valor, fortaleciendo vínculos y transformando cada reto en una oportunidad para avanzar como comunidad.

Celebración de los 50 años, “Nacimos en Comfama. celebramos en Comfama”



El 2025 nos regaló un momento histórico: **50 años de Comfamigos**, medio siglo de historias, esfuerzo colectivo y sueños compartidos. Este aniversario no solo fue una fecha en el calendario, sino una oportunidad para honrar a quienes han construido nuestra cooperativa: nuestros asociados, colaboradores y familias, que con su confianza han hecho posible cada logro.

Los recuerdos más vivos los creamos el **18 de octubre en el Parque Tutucán de Rionegro**, donde más de **1.300 personas** se reunieron para vivir una jornada llena de alegría, integración y magia cooperativa. Desde bingos y música en vivo, hasta mariachis y DJ, cada momento fue una celebración del trabajo conjunto y del espíritu solidario que nos une. La emoción se multiplicó con el lanzamiento de la banda **Tutucán BAND** y se coronó con un gran cierreailable al ritmo contagioso de **Fernando González y el Combo Qué Nota**, haciendo vibrar a todos los presentes y dejando recuerdos imborrables.



Durante la jornada, realizamos rifas y sorteos que hicieron brillar la emoción de nuestros asociados, entregando premios como tablets, nevera, televisores y más.

Gracias a la participación de proveedores estratégicos como **ANPRO y Los Olivos**, y a la disposición de transporte por parte de la cooperativa, todos pudieron asistir y disfrutar plenamente, reafirmando nuestro compromiso de que la celebración fuera inclusiva, cálida y memorable.

La alegría de los 50 años también llegó a Urabá, donde más de **86 asociados** vivieron una jornada llena de emoción, gratitud y unión. Música, bingos, rifas, actividades recreativas, foto cabina, mural de mensajes y la energía de la **orquesta URASÓN** transformaron el encuentro en un momento inolvidable.

Estas celebraciones nos recordaron que Comfamigos es más que una cooperativa: es comunidad, familia y un proyecto de vida compartido. Mirar atrás nos llena de orgullo, y mirar hacia adelante nos llena de esperanza. Cada sonrisa, cada abrazo y cada aplauso nos recuerdan que crecer juntos es la fuerza que construye bienestar, sueños cumplidos y futuros posibles. 50 años de historia, 50 años de unión, 50 años de Comfamigos... y apenas estamos comenzando.



Gestión de requerimientos de la Supersolidaria:

Durante el año 2025 se dio respuesta oportuna y completa a todos los requerimientos recibidos por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Este proceso se desarrolló en el marco de una gestión orientada a la transparencia, el fortalecimiento institucional y el mejoramiento continuo de nuestros procesos internos.



La supervisión ejercida por la entidad de control ha sido asumida como una oportunidad estratégica para fortalecer nuestros estándares de gestión, optimizar la administración de los recursos y consolidar prácticas alineadas con la normatividad vigente. Entendemos que esta vigilancia contribuye de manera significativa al fortalecimiento organizacional, permitiéndonos avanzar hacia una gestión más eficiente, transparente y sostenible.

Como resultado de la inspección de cumplimiento realizada a la cooperativa en junio de 2024, la Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria) emitió un informe final en el que se identificaron **once (11) hallazgos relacionados con la gestión administrativa**.



En atención a dichos hallazgos, la administración elaboró y presentó oportunamente un plan de acción estructurado, orientado a subsanar las observaciones formuladas y fortalecer los procesos internos. **Este plan contempló cuarenta y ocho (48) actividades específicas**, diseñadas con responsables, cronogramas y mecanismos de seguimiento.



Durante el año 2025 se ejecutó el plan en su totalidad, logrando un **cumplimiento del 100 %** de las actividades programadas. Con ello, la cooperativa ratifica su compromiso con el mejoramiento continuo, el cumplimiento normativo y el fortalecimiento de su gestión institucional.



Es importante resaltar que durante el año 2025 se atendieron cerca de 13 requerimientos realizados por la superintendencia de la economía solidaria, todos respondidos dentro de los plazos establecidos. Este cumplimiento oportuno refleja la transparencia, el orden administrativo y el compromiso de Comfamigos con una gestión responsable y ajustada a los lineamientos regulatorios.

7 Gestión comercial

7.1 Gestión de base social:



Como parte del compromiso institucional por diversificar el riesgo y fortalecer la base social, COMFAMIGOS ha mantenido una estrategia constante de vinculación apalancada en la transformación digital a través de la **plataforma Anteia**.

Anteia es una **herramienta tecnológica especializada en vinculación segura**, que integra controles automatizados, validación de identidad y trazabilidad en tiempo real, garantizando que cada nuevo asociado ingrese bajo estándares sólidos del **SARLAFT y del Sistema de Administración del Riesgo Operativo**.

Un componente clave de este proceso es que en el workFlow participa directamente la empresa patronal **Comfama**, quien realiza la validación de

que las personas que se están vinculando sí sean empleados activos de la entidad. Esta verificación constituye un filtro adicional de seguridad y garantiza la confiabilidad del vínculo laboral declarado por el solicitante, reforzando la integridad del proceso de afiliación.

La digitalización de la vinculación a través de Anteia ha permitido mejorar los tiempos de respuesta y la experiencia del asociado:



Proceso de vinculación 100% digital, reduciendo reprocesos y dependencia de trámites presenciales.



Mayor agilidad en la atención y en la formalización de nuevos asociados.



Incremento en la eficiencia operativa, permitiendo enfocar recursos en actividades de colocación y seguimiento comercial.

El uso consolidado de Anteia ha tenido un efecto directo en el crecimiento y diversificación de la base social:



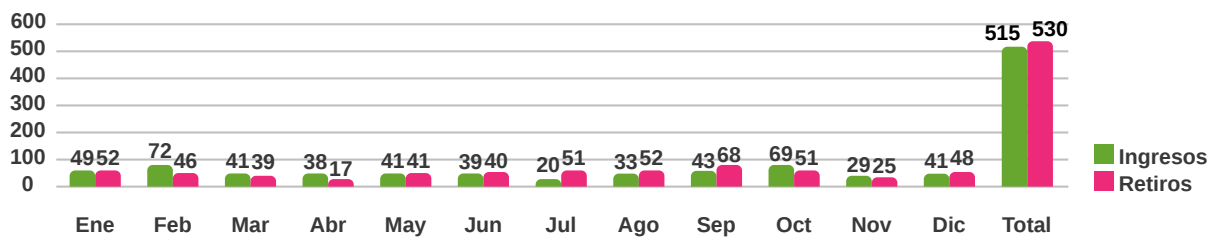
Actualmente se reciben en promedio 43 solicitudes mensuales a través de la plataforma.



Expansión segura de la base social mediante perfiles validados y con trazabilidad completa.

Es importante recordar que este canal no solo optimiza la agilidad comercial, sino que constituye un control técnico fundamental dentro de nuestro sistema de riesgos, al integrar validación biométrica, consulta automatizada en listas restrictivas y una trazabilidad directa con la base de datos de Comfama. Bajo este esquema de seguridad, durante el año 2025 se logró una dinámica de vinculación que permitió el ingreso de nuevos asociados a la base social, registrando el siguiente comportamiento mensual de asociados nuevos:

Vinculaciones/Retiros 2025



En 2025, la gestión de la base social se dio 515 y 530 retiros, No obstante, gracias al compromiso y al esfuerzo del equipo comercial en la vinculación de nuevos asociados, se logró mantener una base social sólida y estable.



Es importante resaltar que, dentro de los retiros registrados durante el año, cerca de 200 correspondieron a una depuración de asociados que, por errores operativos, no habían sido retirados correctamente. Esta corrección se realizó en cumplimiento de lo solicitado por la Superintendencia de la Economía Solidaria, lo cual explica el alto número de retiros reportados en el periodo. Asimismo, se implementaron las acciones correctivas correspondientes y se establecieron controles para evitar que esta situación vuelva a presentarse.

Vinculación de asociados	2024	2025	% Incremento base social	Participación de la base social	Valor de aportes
Asociados por estatutos	2.025	2.033	0,40%	32,79%	\$9.270.863.646
Comfama	4.168	4.142	-0,62%	66,81%	\$9.822.448.811
Comfamigos Cooperativa de Ahorro y Crédito	22	25	13,64%	0,40%	\$55.058.833
	6.215	6.200	-0,24%	100%	\$19.148.371.289

Si bien se presentaron retiros durante el período los cuales se explicó en el punto anterior, el trabajo constante en la atracción y fidelización permitió que la variación al cierre del año fuera mínima, registrando una disminución de apenas el **-0,24%**, equivalente a 15 asociados menos, cerrando el año con un total de **6.200 asociados**.

7.2 Colocación y captación

7.2.1 Captaciones:

Línea de ahorro	2025	2024	Comportamiento \$	Comportamiento %
Ahorro Navideño	\$9.958.622.029	\$9.100.211.264	\$858.410.765	9,4%
Certificados Depositos a Terminio	\$7.335.633.416	\$6.796.310.846	\$539.322.570	7,9%
Visión de futuro	\$777.305.969	\$803.935.396	-\$26.629.427	-3,3%
Depósitos de ahorro a la vista	\$246.948.994	\$292.832.215	-\$45.883.221	-15,7%
Ahorro Comfuturo	\$61.993.454	\$176.968.203	-\$14.974.749	-8,5%
Total	\$18.480.503.862	\$17.170.257.923	\$1.310.245.938	7,6%

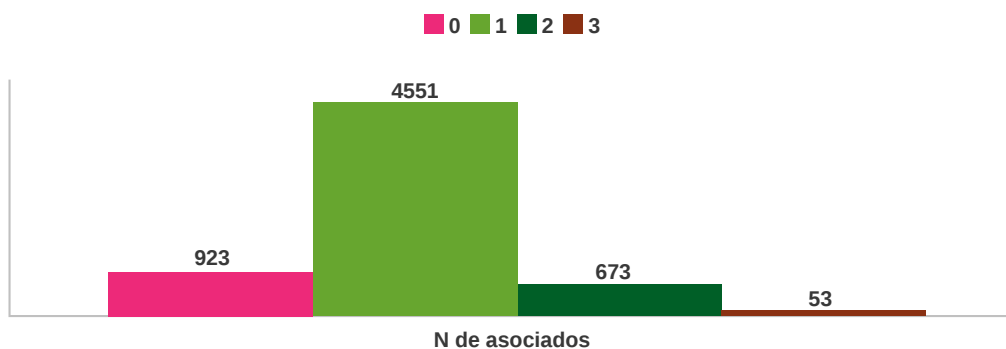
Durante el 2025 consolidamos nuestra estrategia para fortalecer la cultura de ahorro entre los asociados, logrando un crecimiento del **7,6 % en el saldo total de depósitos** frente al 2024. Este resultado refleja no solo una gestión eficiente, sino también la confianza creciente de nuestros asociados en la solidez y respaldo de la cooperativa.

La línea **“Ahorro Navideño”** se mantiene como la principal protagonista del portafolio, registrando un crecimiento del **9,4%**, lo que ratifica su posicionamiento, aceptación y el compromiso de los asociados con la planificación anticipada de sus metas.

Por su parte, la línea de ahorro **CDAT** alcanzó un crecimiento del **7,9 %**, respaldado por tasas competitivas y atractivas durante el año, fortaleciendo así la cultura de inversión segura y programada.

Estos resultados evidencian que seguimos avanzando en la construcción de una **cultura sólida de ahorro**, basada en la confianza, la disciplina financiera y el compromiso conjunto con el crecimiento sostenible.

N de Ahorros que poseen los asociados



***Gráfico mide el número de asociados con 0 cuentas de ahorros, los que tienen 1, los que tienen 2 y más de 3.**

En el gráfico anterior podemos evidenciar que el **85%** de nuestros asociados cuenta con al menos una línea de ahorro, lo que evidencia una sólida cultura de ahorro, es decir que tenemos **923** asociados que no cuentan con ahorro en nuestra cooperativa, con quienes Continuaremos implementando estrategias para que el **15%** que aún no tiene líneas pueda abrir al menos una y fortalecer así la importancia de la previsión en este hábito financiero.

7.2.2 Colocaciones:

En Comfamigos sabemos que el éxito y la sostenibilidad de la cooperativa dependen de una adecuada gestión de las colocaciones, es decir, de los préstamos que ofrecemos a nuestros asociados para apoyar sus proyectos y necesidades.

Más que otorgar crédito, buscamos hacerlo de manera responsable y equilibrada, generando crecimiento para la cooperativa y bienestar para nuestros asociados. Cada solicitud es una oportunidad para fortalecer la confianza, garantizando seguridad, estabilidad y calidad en el servicio. Este comportamiento refleja una colocación responsable y una adecuada gestión del riesgo crediticio, evidenciando la efectividad de las políticas internas y el enfoque prudencial en la originación de crédito.

La administración mantiene su compromiso de ampliar la colocación, fortaleciendo el área comercial, que trabaja activamente para cumplir las metas establecidas. Este esfuerzo responde al objeto social de la cooperativa: facilitar el acceso al crédito para nuestros asociados.

La digitalización de la vinculación a través de Anteia ha permitido mejorar los tiempos de respuesta y la experiencia del asociado:



Campaña Vincúlate Ya: dirigida a empleados de Comfama no asociados o recién vinculados.



Preaprobado Pensionados: para pensionados sin crédito vigente.



Crediaportes: dirigida a asociados antiguos sin crédito vigente.



Campaña “Libre Inversión 50 Años”

Adicionalmente, se realizó la vinculación de una nueva jefe de Cartera, quien aportó significativamente al fortalecimiento del proceso, liderando la gestión efectiva de la cobranza, la implementación de estrategias para la recuperación de cartera y el acompañamiento cercano a los asociados,

entre otras responsabilidades clave del área. Este refuerzo permitirá consolidar la cultura de pago y garantizar la calidad de la cartera.



En 2025 se colocaron **3.095 créditos nuevos a 2.017 asociados**, por un valor total de **\$16.907 millones**, con una tasa promedio de colocación de **17.15% E.A.**

En las siguientes líneas:

Descripción
Libre Inversión Corto Plazo
Libre Inversión Largo Plazo
Novación
Preferente
Crediprima Campaña Sin Ahorro 1,38
Ref Retanqueo

Colocación Retanqueo Con Aplp 1.05%
Crediprimas 2025
Novación + Ahorro Visión Futuro
Preaprobado Pensionado
Crediaportes 2025 T1,2
Crediaportes 2025 T1,3
Libre Inversión 50 Años
Crediaportes Camp 1.5
Crediaguinaldo
Crediaguinaldo 2024
Credi Aportes 2025 T1.4
Credi Aportes 2025 T1.5
Soat
Compra Cartera + Ahorro Visio Futuro
Compra De Cartera Campaña 2024
Compra Cartera Con Aplp
Compra Cartera General
Seguro Vehículo
Seguro Vehículo 2025
Coomeva Medicina Prepagada
Coomeva Cem
Medicina Prepagada Coomeva 2025
Social Hasta 18 Meses
Social Hasta 24 Meses
Salud Sura
Renovación Pólizas De Salud: Global, Clásica Y Evo



Renovación Pólizas De Salud: Global, Clásica Y Evo
Salud Para Todos Integral 2025 (Antes Pac)
Póliza De Salud Allianz 2025
Salud Para Dos (2x1)
Salud Sura 60+ 2025
Poliza Clásica Jubilados 2025
Pólizas De Salud Evolucionaria Fami Individual 2025
Pregrado Y Posgrado 24m
Pregrado Y Posgrado 48m
Empleados Universitario
Vivienda 1.2 %
Crédito Rotativo

Estos resultados reflejan una gestión comercial efectiva, enfocada en ampliar el acceso al crédito y atender oportunamente las necesidades de nuestra base social.

Durante el tercer trimestre se incorporaron nuevos destinos que diversifican la oferta y atienden necesidades específicas, logrando una colocación acumulada superior a dos mil cuatrocientos millones.

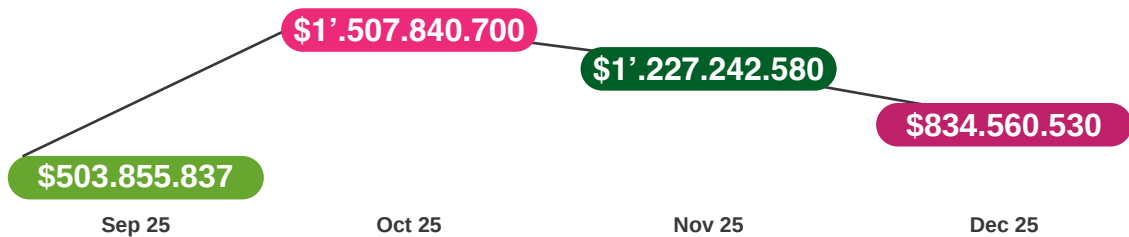
Se incorporaron líneas innovadoras para diversificar la oferta y atender necesidades específicas: Salud Integral 2025, Salud para Dos (2x1), Salud SURA 60+, Pregrado y Posgrado 24M, estas buscando potencializar el servicio de pólizas.

Las colocaciones se realizaron en estricto cumplimiento de las **políticas internas de crédito** y los lineamientos del ente regulador en el marco del **SARC**, garantizando una administración prudente del riesgo.

Además de las estrategias y acciones ya mencionadas, durante el año 2025, en el marco de la conmemoración de los 50 años de la Cooperativa, se desarrolló la campaña “**Crédito Libre Inversión 50 Años**”, una estrategia comercial diseñada para ofrecer condiciones preferenciales y fortalecer el vínculo con nuestros asociados.



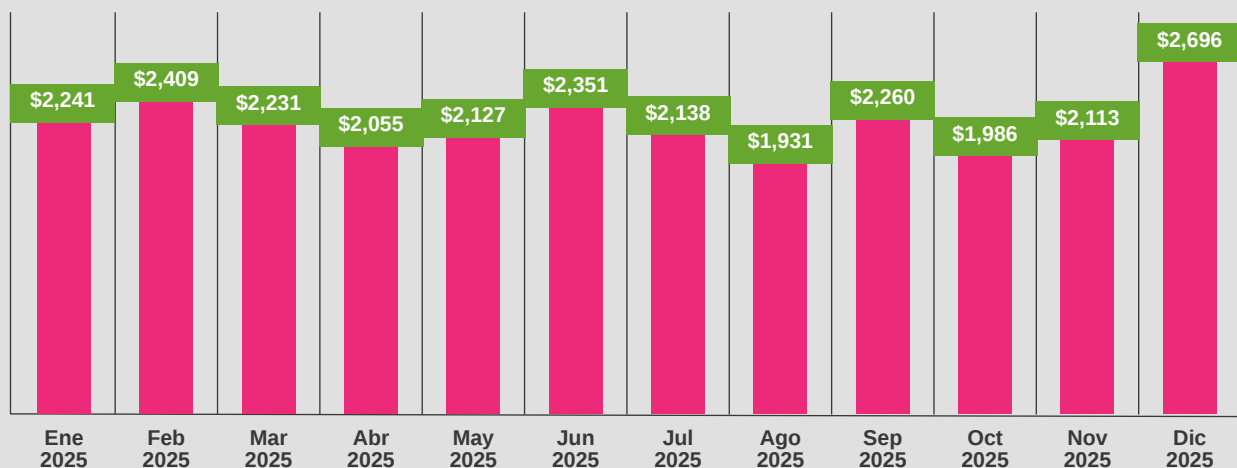
La campaña logró impactar a 359 asociados, quienes accedieron a una tasa especial del 0,90 % Nominal mensual, **generando una colocación total de \$4.073.499.647.**



Estos resultados reflejan una gestión comercial efectiva, enfocada en ofrecer soluciones financieras competitivas, oportunas y alineadas con las necesidades reales de nuestros asociados. Más que una celebración, esta campaña reafirmó nuestro compromiso con el bienestar y la mejora de la calidad de vida de quienes confían en la Cooperativa, consolidándonos como la mejor alternativa para hacer realidad sus proyectos.

7.3 Recuperaciones de cartera:

Recuperaciones *Cifras expresadas en millones de pesos



El recaudo de la cartera mostró un comportamiento sólido y sostenido, reflejando la responsabilidad de los asociados y la estabilidad de los créditos de nómina y taquilla. A lo largo del año, el flujo de recaudo se ha mantenido por encima de lo esperado, incluso en periodos con menor actividad de colocación. Este resultado se explica no solo por la buena cultura de pago, sino también por las dinámicas propias de los asociados, como el ingreso de primas, cesantías y otros recursos extraordinarios, que incrementan de manera significativa el volumen de recaudo y fortalecen la liquidez de la cooperativa.



Adicionalmente, la realización de abonos extraordinarios y operaciones de compra de cartera ha contribuido a reducir el riesgo y a mantener un flujo constante de recursos. En conjunto, estos elementos confirman que, a pesar de los ajustes en la cartera total, la calidad del recaudo permanece firme y se consolida como uno de los pilares de la estabilidad financiera de la cooperativa.

7.4 Exequiales, convenios Los Olivos:

En 2025, la Cooperativa, comprometida con mejorar las condiciones del servicio y generar mayor valor agregado para nuestros asociados, trasladó el convenio exequial a **Los Olivos**, una entidad reconocida por su calidad y trayectoria.

Este convenio nos ha permitido garantizar excelencia en la prestación del servicio y, además, brindar beneficios adicionales que pueden disfrutarse en vida:

Beneficios incluidos:



Asistencias
médicas.



Asistencias
odontológicas.



Servicios
para mascotas.



Asistencias para el hogar:
plomaría, electricista,
vidriería y cerrajería.



Orientación
psicológica y
nutricional.

Cobertura gratuita para nuestros asociados

Hoy, los **titulares (asociados activos)** disfrutan de esta cobertura **totalmente gratuita**.

Cerramos el año con:



6.200 asociados titulares
vinculados al servicio.



Más de **9.400 beneficiarios**
asegurados en total.



El plan permite incluir:

- **Titular.**
- **Cónyuge.**
- **Padres y/o suegros** hasta los 70 años.
- **Demás familiares** y personas **con o sin parentesco** hasta los 65 años.

Todo esto con pagos competitivos y por debajo de otros servicios exequiales del mercado, garantizando protección integral y tranquilidad para las familias.

Durante el año, y como garantía del convenio, se prestaron **54 servicios exequiales**, cumpliendo con altos estándares de calidad y acompañamiento.

Adicionalmente, contamos con el servicio **exequial para mascotas**, donde ya tenemos **255 asegurados**, garantizando cobertura integral y tranquilidad para nuestros asociados y sus peludos.



7.5 Seguros:

La Cooperativa, a través del convenio con ANPRO como nuestro intermediario de seguros, ha fortalecido la cultura de la previsión entre nuestra base social, ofreciendo un portafolio amplio y competitivo que garantiza protección y beneficios de alto valor para nuestros asociados.

Cerramos el año con **8.175 Pólizas expedidas y renovadas** en las diferentes pólizas gestionadas mediante el intermediario, cifra que refleja la confianza de nuestros asociados y el crecimiento sostenido del programa. Este número contempla que muchos de ellos cuentan con múltiples pólizas, aprovechando así las diversas alternativas de cobertura disponibles.

Este resultado nos impulsa a continuar elevando nuestros estándares de servicio, asesoría y acompañamiento, reafirmando nuestro compromiso para que **Comfamigos siga siendo la primera opción en protección y bienestar** para cada uno de nuestros asociados.

Ramo	Aseguradora	Descripción	Asegurados
Vida	Solidaria	Exequial (auxilio en dinero)	3144
Vida	Solidaria	Vida Grupo Deudores	2057
Salud	Suramericana	Plan Salud Para Todos Integral (antes PAC Sura)	768
Vida	Solidaria	Vida Grupo Contributivo	687
Autos	Suramericana	Colectivo Autos	269
Hogar	Allianz	Integral del Hogar	262
Salud	Suramericana	Salud Para Dos Plus (ambulatorio)	186
Autos	Allianz	Colectivo Autos	149
Salud	Suramericana	Plan Clásico	146
Autos	Bólivar	Colectivo Autos	107
Salud	Coomeva y CEM	Medicina Prepagada	78
Autos	SBS	Colectivo Autos	77
Salud	Suramericana	Plan Global	50

Salud	EPS Sura	PAC 60 más	44
Salud	Suramericana	Plan Evolucionaria	37
Autos	Solidaria	Colectivo Autos	31
Salud	Suramericana	Plan Clásico Jubilados	26
Vida	Allianz	Vida Grupo Empleados	25
Accidentes	CHUBB	Seguro Oncológico y de Accidentes	18
Salud	Allianz	Medical Care	14
Total			8175

Durante 2025 se amplió la oferta de servicios para nuestros asociados en relación con la póliza de autos, permitiendo cotizar simultáneamente con cuatro aseguradoras y seleccionar la alternativa más conveniente en precio y cobertura. Esta estrategia de negociación aseguró que cada asociado pudiera acceder a la opción más ajustada a sus necesidades, con equilibrio entre costo, respaldo y calidad del servicio.

Gracias a estas gestiones se lograron descuentos significativos, que oscilaron entre el **30% y el 60%**, dependiendo del perfil del tomador. La segmentación por edades y el análisis individual de riesgo fueron determinantes para obtener estas tarifas preferenciales, generando un beneficio directo para nuestros asociados.



Como parte de las mejoras implementadas, el estado de cuenta ahora permite visualizar de manera desagregada cuántas pólizas tiene cada asociado, brindando mayor claridad, organización y control sobre sus productos.

Esto reafirma nuestro compromiso de gestionar de manera responsable y transparente, siempre buscando opciones que garanticen economía, protección y una experiencia integral de bienestar para nuestros asociados.

Valores indemnizados en 2025:

Poliza	Valor Indemnizado
Salud Sura	\$1,803,239,649
Autos	\$484,096,410
Vida	\$410,890,337
Hogar	\$7,719,000
Total	\$ 2.705.945.396

La solidez de nuestros servicios se refleja en el cumplimiento oportuno de nuestras pólizas. Durante el último año, indemnizamos a nuestros asociados por un total de **\$2.705.945.396**, una cifra que evidencia nuestra capacidad de respuesta y el compromiso real con la protección de nuestra base social.

Este nivel de indemnizaciones demuestra que las coberturas funcionan, que los seguros gestionados a través del convenio con ANPRO brindan respaldo efectivo cuando más se necesita, y que la previsión no es solo un beneficio, sino una herramienta fundamental para afrontar situaciones imprevistas.

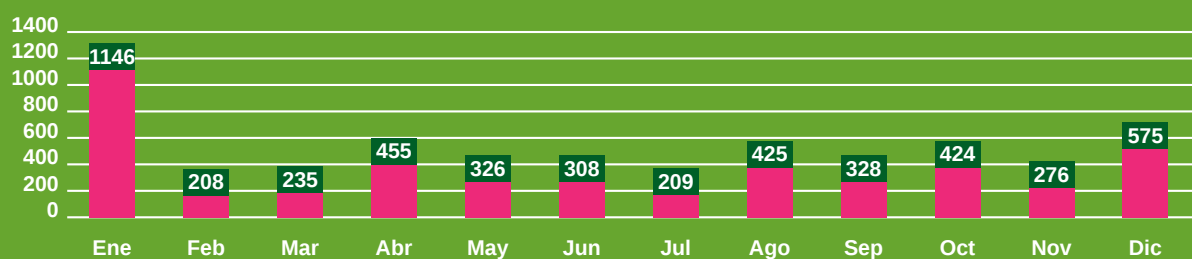
Estos resultados reafirman la importancia de estar preparados y contar con un programa de protección robusto y confiable, que garantice tranquilidad y seguridad para nuestros asociados y sus familias.



7.6 Campaña de actualización de bases de datos:

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Básica Jurídica 2020, Título V – Instrucciones para la Administración del Riesgo, específicamente el Numeral 3.2 – Elementos del SARLAFT, apartado 3.2.2.1 Procedimientos Generales, durante el segundo semestre de 2025 se ejecutó el proceso de actualización de datos de los asociados, incluyendo aquellos que, adicionalmente, se desempeñan como empleados de la Cooperativa.

Número de Asociados Actualizados



A corte del 31 de diciembre de 2025, 4.915 asociados cuentan con información actualizada en el aplicativo OPA, lo que equivale a un 79,3% de la base social. Este porcentaje refleja un avance significativo frente al proceso de actualización anual realizado por la Cooperativa.

Nuestro reto para el 2026 es consolidar la actualización de datos de nuestros asociados al 100%, ya que contar con información completa y actualizada es la mejor forma de fortalecer la comunicación, mejorar la atención y garantizar procesos más eficientes y oportunos.

7.7 Visita a sedes de Comfama:

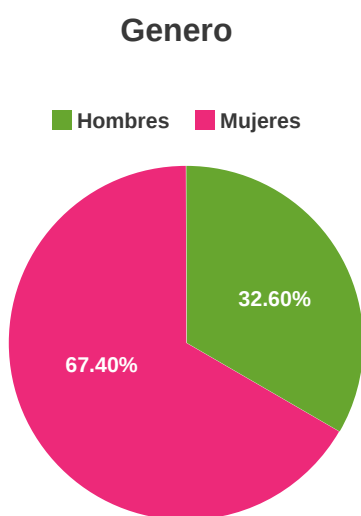


En el 2025, la Cooperativa desarrolló un plan de presencia territorial en diferentes parques y sedes de Comfama, como parte de la estrategia de fortalecimiento de la base social y promoción de los servicios de ahorro, crédito, convenios y beneficios solidarios. Durante estas jornadas, Comfamigos tuvo la oportunidad de acercarse directamente a los colaboradores de Comfama, brindar orientación, entregar material institucional y promover la vinculación.

Gracias a esta interacción cercana y auténtica, 63 nuevas personas decidieron vincularse a nuestra cooperativa, consolidando una relación más fuerte con la comunidad y ampliando nuestra base social. Las actividades incluyeron espacios recreativos y experienciales, puntos informativos, orientación financiera y acompañamiento en sitio, lo que fortaleció la visibilidad institucional y dinamizó la colocación responsable de créditos y la captación de ahorro.

Estas acciones presenciales complementaron la estrategia digital desarrollada a través de la plataforma Anteia, consolidando un enfoque multicanal que contribuyó al cumplimiento de las metas comerciales del último trimestre del año. Agradecemos a Comfama por abrir estos espacios que fortalecen nuestra labor y reiteramos que en 2026 continuaremos con más encuentros y mayor cercanía para seguir creciendo juntos.

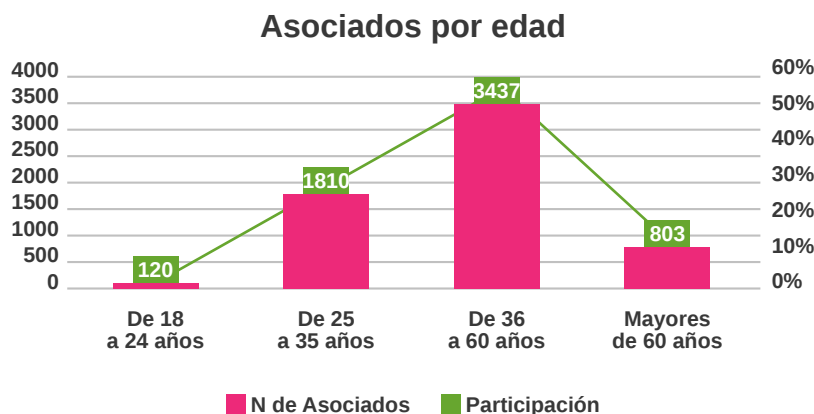
8 Nuestra esencia (Balance social): Caracterización de la base social



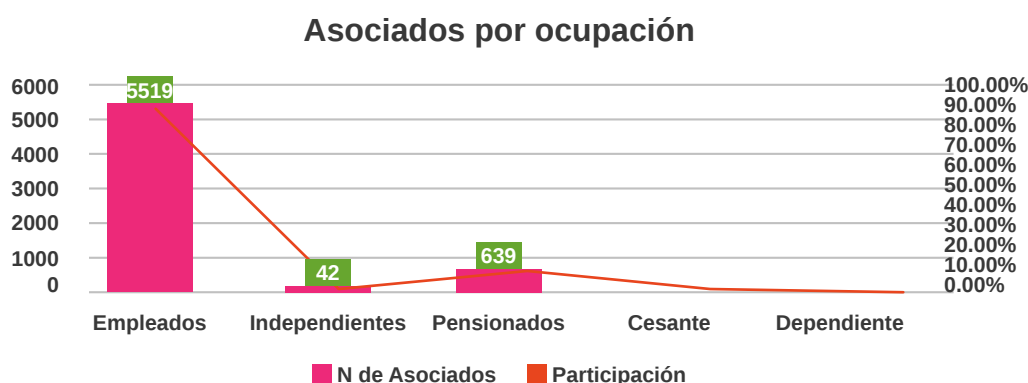
En Comfamigo seguimos impulsando la equidad de género en nuestra base social. Hoy contamos con una participación femenina del **67,40%**, un reflejo del liderazgo y la fuerza que las mujeres aportan a nuestra organización.

Al mismo tiempo, reconocemos el **reto de incrementar la participación masculina**, avanzando hacia una base más equilibrada que enriquezca nuestro propósito social. Celebramos el aporte de las mujeres y seguimos trabajando para que más hombres se sumen y participen activamente.



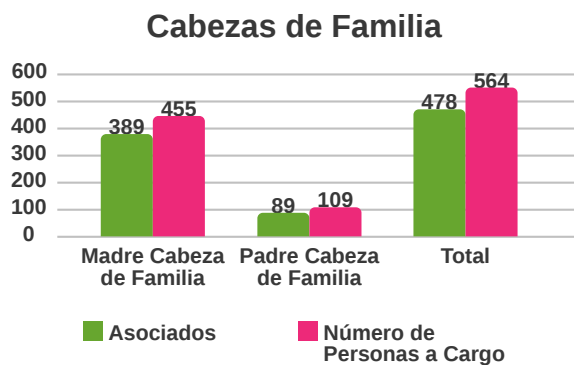


En Comfamigo seguimos impulsando la renovación generacional que garantice la continuidad y sostenibilidad de nuestra base social en el tiempo. Hoy contamos con un **31% de personas menores de 35 años, un 56% entre los 36 y 60 años, y un 13% mayor de 60**, una distribución que refleja tanto la energía y visión del talento joven como la experiencia, compromiso y sabiduría de quienes han construido nuestro camino. Para nosotros, todas las generaciones son fundamentales: valoramos profundamente el aporte de quienes han estado por años y, al mismo tiempo, trabajamos para fortalecer la presencia de nuevas generaciones que nos permitan seguir creciendo y proyectándonos hacia el futuro.



En Comfamigos, al ser una cooperativa de carácter cerrado, es natural que nuestra base esté principalmente conformada por empleados, quienes representan el **89,02%** de los asociados. Sin embargo, destacamos con especial aprecio el **10,31%** de pensionados que continúa confiando en nuestra cooperativa incluso después de su vida laboral activa; su permanencia refleja el valor de los vínculos contruidos y nos impulsa a seguir ofreciendo beneficios que acompañen esta etapa. Aunque la participación de independientes es menor, cada grupo aporta de manera significativa a la solidez y diversidad de nuestra base social.





En Comfamigos generamos un impacto social significativo al acompañar a **478 asociados cabeza de familia**, entre ellos **389 madres** y **89 padres**, quienes juntos tienen **a su cargo 564 personas** que también se benefician de nuestro trabajo. Este compromiso nos impulsa a fortalecer cada día los programas y servicios que apoyan a quienes sostienen sus hogares. Seguimos trabajando para que estas familias encuentren en la cooperativa un aliado real para su bienestar y desarrollo.

8.1 Principio 1.

Principio de Administración Democrática, Participación, Autogestionaria y Emprendedora

Nombre indicador	Propósito	Fórmula	Resultado	Análisis
Equidad de género en asamblea	Identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación de la organización solidaria. Puede estar abierta a la inclusión de género, pero la efectividad de sus estrategias de inclusión solo puede evaluarse a través de la activa participación de mujeres en proceso de la toma de decisiones.	$\frac{\# \text{ integrantes mujeres en asamblea}}{\text{total integrantes asamblea}} * 100$	34.62%	El 34.62 % de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado fueron mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación democrática de la organización.
Diversidad de participantes en órganos de dirección, administración y control	Identificar la diversidad por antigüedad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para	$\frac{\# \text{ integrantes de órganos de dirección, administración y control con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización}}{\text{total integrantes en}}$	30%	En el periodo evaluado el 30 % de los integrantes de los cargos de dirección, administración y control poseen una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización.

	los procesos democráticos.	órganos de dirección, administración y control * 100		
Diversidad democrática	Identificar la diversidad por antigüedad en las elecciones democráticas que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.	# votantes con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización / total votantes potenciales *100	100%	En las elecciones democráticas realizadas a la asamblea en el periodo evaluado, el 100 % de los votantes poseen una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización.
Participación democrática votación delegados	Identificar el potencial de participación de asociados habilitados para elegir delegados. Un bajo nivel de participación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación y democrática.	# de asociados que votaron para la elección de delegados / # asociados habilitados para votación *100	29,07%	En la última elección de delegados, celebrada en el periodo 2023, participó el 29,07 % de los asociados. Seguiremos trabajando para incrementar este nivel de participación; es importante destacar que en 2025 fortalecimos nuestras acciones de comunicación y activamos todos los canales disponibles para promover una mayor vinculación en este proceso democrático.
Participación democrática asistencia delegados o asociados	Identificar el nivel de participación efectiva de los asociados en las asambleas frente al total de asociados hábiles para hacerlo. Un bajo nivel de participación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación y democrática.	# asociados asistentes a la asamblea / asociados hábiles *100	100%	El 100 % de los asociados participó en la asamblea en el periodo evaluado. Reflejando esto que la asamblea fue un espacio de participación y democrática.

Asociados activos	La participación libre y voluntaria de los asociados en una organización solidaria debe impactar en los niveles de actividad a través del uso de los productos y servicios a los que tiene acceso.	# asociados activos / asociados hábiles *100	91.81%	El 91.81 % de los asociados hicieron uso de los productos y servicios de la organización en el periodo evaluado.
Equidad de género en órganos de dirección, administración y control	Dimensionar la participación de las mujeres en los órganos de decisión (dirección, administración y control) con una medición que cumpla con las normas misionales en el cumplimiento de sus funciones.	# integrantes femeninos en órganos de dirección, administración y control / total integrantes en órganos de dirección, administración y control * 100	6,00%	En el periodo evaluado el 6 % de los integrantes de los órganos de dirección, administración y control militan el género femenino en la organización.
Población joven en órganos de dirección, administración y control	Identificar la diversidad por antigüedad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos de la organización.	# integrantes en órganos de dirección, administración y control con edad <= 35 años / total integrantes en órganos de dirección, administración y control * 100	0,00%	El 0 % de los integrantes de los órganos de dirección, administración y control poseen una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización.
Población joven en asamblea	Identificar la diversidad por edad en los procesos de participación democrática que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	# integrantes en asamblea con edad <= 35 años / total integrantes en asamblea * 100	5.13%	El 5.13 % de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado corresponde a asociados con edad igual o inferior a 35 años, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación.

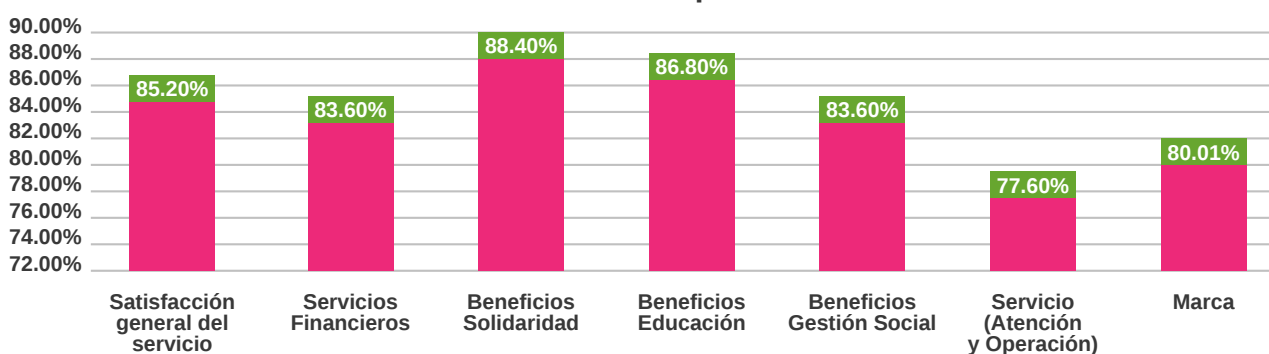
8.2 Principio de Adhesión Voluntaria, Responsable y abierta:

Nombre indicador	Propósito	Fórmula	Resultado	Análisis
Crecimiento neto de asociados hábiles	Identificar el índice de asociados hábiles de la organización. El cumplimiento del pago de aportes sociales es una evidencia del compromiso con la organización; una manera de expresar su participación, apoyando la misión de la organización solidaria y su adhesión a los logros de los objetivos.	$\frac{(\# \text{ asociados hábiles vinculados en el período} - \# \text{ asociados hábiles retirados en el período})}{\text{asociados hábiles totales al inicio del período evaluado}} \times 100$	-0.24 %	En el periodo evaluado la organización presentó un decrecimiento neto del 0.24 % de los asociados hábiles.
Actividad transaccional	La participación voluntaria y responsable de los asociados puede verse a través del volumen de transacciones al año frente al total de asociados, esto soporta el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo de la organización.	$\frac{\# \text{ total transacciones}}{\text{total asociados}}$	62,53	En el periodo evaluado se registró un volumen del 62,53 transacciones por asociado, a través de los diferentes canales y productos, favoreciendo el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo de la organización.
Equidad de género en número de operaciones	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.	$\frac{\# \text{ operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres}}{\text{total de operaciones de desembolso de crédito}} \times 100$	66,21%	En el año evaluado el 66.21 de las operaciones de desembolso de crédito realizadas por la Organización se destinaron a mujeres.

Relevo generacional	Identificar la diversidad edad en el crecimiento de la base social que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	# asociados vinculados en el período con edad ≤ 30 años / total asociados vinculados en el período * 100	55,34%	El 55,34% de los asociados vinculados en el periodo evaluado asociados con edad igual o inferior a 35 años, lo que refleja el trabajo que se está realizando por el renuevo generacional de la base social de la cooperativa.
Nivel de satisfacción de asociados	Evidenciar el compromiso de la organización solidaria por mantener una relación a largo plazo con sus asociados midiendo la calidad de los servicios prestados a través de mecanismos de evaluación formales.	Porcentaje de satisfacción de asociados	85.20%	La encuesta de satisfacción realizada en el 2025, arrojo un resultado del 85.20 %, con este los asociados expresan una valoración muy positiva de la Cooperativa, destacando la calidad del servicio y la confianza que encuentran en nuestra gestión.

Resultados de la encuesta de satisfacción realizada en 2025:

Resultados de la Encuesta por Items Evaluados



*Detalle de Beneficio solidaridad (Lentes, Odontología, Salud, Vacunas, Calamidad, Ortopédicos), *Detalle beneficio gestión social (Gimnasios, Encuentros, Bolos, Bono familiar, Comfamiguitos)

Con la participación de 720 asociados, una muestra del 11 % de nuestra base social, la encuesta de satisfacción refleja resultados muy favorables: una satisfacción general del 85,2% y valoraciones superiores al 86% en beneficios de Solidaridad y Educación. Aunque el componente de Servicio (atención y operación) alcanzó el nivel más bajo del conjunto con 77,6%, este resultado nos orienta hacia oportunidades claras de mejora,

reafirmando nuestro compromiso de fortalecer los tiempos de respuesta y la experiencia integral del asociado. Los canales más utilizados para informarse, encabezados por el correo electrónico (502 menciones) y el sitio web (331 menciones), también nos permiten alinear la estrategia de comunicación a las preferencias reales de los usuario.

8.3 Participación económica de los asociados, en justicia y equidad

Nombre indicador	Propósito	Fórmula	Resultado	Análisis
Cultura de ahorro	Evidenciar la gestión de la organización solidaria para incentivar el ahorro voluntario en sus asociados, a través de la promoción de una cultura de ahorro y la gestión financiera para el desarrollo económico de sus asociados.	# asociados con al menos un producto de ahorro voluntario activo / total asociados * 100	97.56%	En el periodo evaluado el 97.56 % de los asociados registran al menos un producto de ahorro a la vista y/o CDT activo, lo cual demuestra la promoción de una cultura de ahorro y gestión financiera para el desarrollo económico de los asociados.
Inclusión financiera	Las organizaciones solidarias son agentes genuinos de inclusión financiera y otorgan crédito a la población que por lo general no califica como clientes del sector financiero tradicional. Se busca evaluar el nivel de operaciones de crédito concedidas con montos moderados cuyas necesidades son atendidas por la organización.	# operaciones con desembolso de crédito inferior a 3 SMMLV / total operaciones desembolso de crédito en el período * 100	68.59%	El 68.59 % de las operaciones de desembolso de crédito efectuadas por la organización en el periodo evaluado se realizó por un monto inferior a 3 SMMLV, lo que indica el proceso de inclusión financiera que desarrolla la organización, otorgando créditos a la población que por lo general no califica como clientes del sector financiero tradicional.

Equidad de género en volumen de negocio	Promover la igualdad de género es fundamental para acelerar el desarrollo sostenible. Garantizar el acceso a los servicios ofrecidos por la organización solidaria de forma igualitaria permite generar procesos de participación basados en la no discriminación.	volumen de negocio promedio hombres / volumen de negocio promedio mujeres	1.04	En el periodo evaluado el volumen de negocio promedio realizado por asociados hombres es 1,04 veces mayor al volumen de operaciones promedio realizado por asociadas mujeres, reflejando una igualdad de género en los negocios.
Equidad de género en número de operaciones	La inclusión financiera de mujeres es un foco importante de la gestión en las organizaciones solidarias. Se busca identificar el nivel de orientación de la cartera colocada entre mujeres.	# operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres / total de operaciones de desembolso de crédito * 100	66,21%	En el año evaluado el 66,21 % de las operaciones de desembolso de crédito realizadas por la Organización se destinaron a mujeres.
Capital institucional	Evidenciar las políticas con que cuenta la organización solidaria para fortalezcan su capital institucional, lo que permite una mejor estructura financiera y mayores recursos propios de apalancamiento para el desarrollo del objeto social.	Aportes amortizados + reserva protección de aportes + fondo para amortización de aportes + donaciones y auxilios / total activos * 100	15,27%	En el periodo evaluado, la organización registró un capital institucional del 15,27 % frente al total de activos, reflejando una estructura financiera estable y con capacidad de respaldo para cumplir su objeto social.
Crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado	Identificar que la organización solidaria cumpla con el desarrollo de su objeto social mediante la ejecución responsable de los fondos sociales a través de actividades en beneficio de sus asociados, supliendo necesidades comunes.	[(ejecución de fondos sociales del período analizado / # asociados beneficiados durante el período analizado) - (ejecución de fondos sociales del período anterior / # asociados beneficiados durante el período anterior)] / (ejecución de fondos sociales del período anterior / # asociados beneficiados durante el período anterior) * 100	94.03%	En el periodo evaluado se presentó un crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado del 94.03% respecto al periodo anterior, lo que permite evaluar el desarrollo de su objeto social mediante la ejecución responsable de los fondos sociales a través de actividades en beneficio de sus asociados.

Cobertura de programas y beneficios sociales	Evaluar en qué medida los asociados aprovechan los beneficios, programas y actividades sociales efectuados por cuenta propia, convenios y alianzas con instituciones y/o empresas, en aquellos servicios distintos a los no financieros.	# asociados beneficiados de programas y actividades sociales /Total de asociados * 100	195.95%	El 195.95% del total de asociados fueron beneficiados con programadas y actividades sociales en el periodo evaluado.
Rentabilidad social	Identificar la rentabilidad obtenida a partir del aporte social, tomando en cuenta los beneficios financieros y sociales que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias.	Total, beneficios / total aportes sociales * 100/Total de asociados * 100	370,60%	En el periodo evaluado la rentabilidad obtenida a partir del aporte social corresponde al 370.60%, lo cual determina el nivel de contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias.



8.4 Formación e Información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva:

Nombre indicador	Propósito	Fórmula	Resultado	Análisis
Participación de la educación, formación e información.	Las organizaciones solidarias deben brindar educación y entrenamiento a sus asociados, directivos y empleados. Se busca identificar el nivel de compromiso con este principio, a través de la implementación de iniciativas de educación, formación e información.	$\text{Gastos en educación, formación e información} / \text{total gastos} * 100$	0%	El gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información en el periodo evaluado corresponde al 0 % del total de gastos
Cobertura en procesos de educación, formación e información para asociados.	Evidenciar la gestión y compromiso de la organización para lograr participación de los asociados en los procesos de educación, formación e información, contribuyendo de esta forma, con el desarrollo integral de las personas.	$\# \text{ asociados que participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información} / \text{total asociados} * 100$	100%	El 100 % de los empleados de la cooperativa se beneficiaron de por lo menos una actividad de educación.
Participación en procesos de educación, formación e información para directivos	La iniciativa de capacitación también responde a principios y estándares internacionales de gestión y ética organizacional. Busca dar información sobre la efectividad de la cooperativa en la implementación de iniciativas de capacitación y el nivel de ejecución de la política de mejoramiento de miembros de los cargos directivos.	$\text{Sumatoria directivos participantes} / \text{total directivos convocados} * 100$	80,00%	El 80 % de los directivos convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.
Participación en procesos de educación, formación e información para	Los procesos de educación, formación e información constituyen uno de	$\text{Sumatoria empleados participantes} / \text{total empleados convocados} * 100$	100,00%	El 100.00% de los empleados convocados, participaron, en el periodo evaluado, en



Participación en procesos de educación, formación e información	los pilares de fortalezas del capital humano. Permite ofrecer servicios de mayor calidad y oportunidades de hacer crecer y consolidar la gestión de la organización			los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.
Difusión cooperativa y solidaria	La responsabilidad de la organización debe estar enfocada en hacer conocer la naturaleza y los beneficios del modelo económico solidario, valores, principios, así como sus realizaciones prácticas en el país y en el mundo.	total, gastos en difusión cooperativa y solidaria / total gastos * 100	0,11%	En estos años se gastaron 6 millones en Difusión y los gastos totales a difusión del modelo económico solidario a través de los diferentes canales con los que cuenta la Organización.
Crecimiento de inversión en educación, formación e información.	(gastos en educación, formación e información período analizado - gastos en educación, formación e información período anterior) / gastos en educación, formación e información período anterior * 100	(Gastos en educación, formación e información período analizado - gastos en educación, formación e información período anterior) / gastos en educación, formación e información período anterior * 100	0%	En el periodo evaluado se registró una disminución del 8,30 % en la inversión destinada a educación, formación e información. La distribución de excedente en el año anterior se dio menos, se propone en esta asamblea tenerlo presente para garantizar el incremento anual.

8.5 Principio de autonomía, autodeterminación y autogobierno

Nombre indicador	Propósito	Fórmula	Resultado	Análisis
Fuentes de financiación externa	Las cooperativas deben financiarse fundamentalmente con recursos propios provenientes de los asociados y en menor medida de otras fuentes, sin embargo, se puede recurrir a endeudamiento externo para objetivos	total, obligaciones financieras / total activo * 100	0%	En el periodo evaluado no tenemos créditos ni recursos externos (deudas bancarias o compromisos con terceros)económico de los asociados.

	Las cooperativas deben financiarse fundamentalmente con recursos propios provenientes de los			
Concentración de depósitos	Las organizaciones solidarias deben procurar diversificar la captación entre sus asociados, entre distintos sectores económicos y mercados geográficos. Evitar la concentración entre pocos depositantes en términos de montos, resulta fundamental para la disminución de los riesgos de solvencia de la organización.	asociados con 80% de depósitos/ Total ahorradores	10.71 %	El 10.71 % de los ahorradores de la Organización poseen depósitos que concentran el 80
Concentración de créditos	El papel de la organización solidaria en la democratización del crédito es una contribución fundamental en la inclusión financiera. Muestra los esfuerzos para desconcentrar la colocación de créditos y beneficiar a una base amplia de asociados que califiquen en el marco de endeudamiento responsable.	# asociados con 80% de créditos/Total de deudoresinformación periodo período anterior * 100	13.24%	El 13.24% de los deudores de la Organización poseen créditos que concentran el 80
Indicador de patrocinios	Es natural que las organizaciones solidarias establezcan relaciones con otras entidades de diversa naturaleza y puedan celebrar con ellas acuerdos relacionados con sus actividades en lo que reciban beneficios económicos, sin embargo, es imprescindible que	valor patrocinios recibidos de terceros / total ingresos * 100	0%	Del total de ingresos obtenidos por la organización en el periodo evaluado, el 0.00% fueron originados por patrocinios recibidos de terceros, lo que permite determinar su nivel de independencia financiera y administrativa

	las organizaciones solidarias mantengan su libertad, garantía de la conservación de su especialidad y de su derecho a controlar su propio destino.			
Cultura de buen gobierno	Evidencia que las políticas de descentralización de decisiones están normalizadas y actualizadas; considerando que existen documentos que amparan su adecuada aplicación y cumplimiento.	# cumplimientos de normas de buen gobierno / total de cumplimientos establecidos * 100	100 %	La organización cumple en un 100 % las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados, lo cual se encuentra soportado en documentos que amparan su adecuada aplicación y cumplimiento, resaltando esto como un logro para el 2025.

8.6 Principio de servicio a la comunidad

Nombre indicador	Propósito	Fórmula	Resultado	Análisis
Gastos y contribuciones en favor de las comunidades	Materializar el compromiso con el desarrollo de la comunidad en conjunto con los ciudadanos,	gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades / total de gastos *100	6.77%	En el periodo evaluado la organización destinó un 6.77 % para atender necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad, en la actividad rituales de la familia que impacto nuestra comunidad.
Créditos con incidencia comunitaria	movimientos y organismos sociales, en torno a determinados objetivos comunes y de beneficio colectivo. Las organizaciones de economía solidaria son agentes genuinos de inclusión financiera y contribución a la generación de valor	valor desembolso de créditos con incidencia comunitaria / total valor desembolsos de créditos en el período * 100	0	El 0.00% del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo evaluado tuvieron incidencia comunitaria en razón

	social y público. El objetivo es identificar si la orientación de sus productos y servicios atiende necesidades sociales de la comunidad. Identificar si la orientación de productos y servicios atiende actividades productivas básicas en los rubros de servicios, producción agropecuaria, comercio y manufactura, permitiendo evidenciar el quehacer del modelo económico solidario como actor relevante en el desarrollo de economías locales.	valor desembolso de créditos para fines productivos / total desembolsos de créditos en el período * 100	0	a que fueron otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector El 0.00% del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo evaluado, se destinaron a libre inversión.
Créditos para fines productivos				
Acciones para el medio ambiente	Identificar la inversión en actividades realizadas vinculadas a programas o proyectos cuyos objetivos sean abordar desafíos ambientales.servicios atiende necesidades sociales de la comunidad.	erogaciones o contribuciones para iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente / gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades* 100	0	Del total de gastos y contribuciones efectuadas en el período en favor de las comunidades, el NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO% correspondió a iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente.organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector
Promoción proveedores locales	La influencia que una organización solidaria puede tener sobre la economía local se extiende más allá de los empleos directos y el pago de salarios e impuestos, puede atraer inversiones adicionales de forma indirecta apoyando a las empresas locales vinculándolas como proveedores.	# de proveedores locales / totales proveedores de la organización * 100	89.94%	En el periodo evaluado la participación de proveedores locales frente al total de proveedores fue del 89.94 %, lo que permite medir el fomento al desarrollo de la economía sostenible en la zona de influencia de la Organización.

8.7 Principio de Integración con otras organizaciones del mismo sector:

Nombre indicador	Propósito	Fórmula	Resultado	Análisis
Fondeo tomado del sector solidario	Identificar la participación de otras instituciones del sector solidario, en el fondeo de la organización que permita dar cumplimiento a su objeto social y económico.	obligaciones financieras con el sector solidario / total obligaciones financieras * 100	0	Durante el periodo no tuvimos necesidad de incurrir en apalancamiento externo.
Inversiones con el sector solidario	Evidencia el compromiso de las organizaciones solidarias por el crecimiento económico del sector, permitiendo de esta forma cerrar circuitos económicos.	inversiones en el sector solidario / inversiones totales *100	1.70%	Pendiente sumar inversiones,
Contribuciones voluntarias para el sector solidario	El nivel de inversión en las diferentes actividades en el marco de alianzas con otras organizaciones solidarias constituye la materialización de los acuerdos de cooperación con las mismas y con organismos de integración.	valor pagado durante el año a organismos de integración y a otras organizaciones en alianzas o acuerdos de cooperación para el sector solidario / total de gastos * 100	7.72%	En el periodo evaluado la Cooperativa le pago a Supersolidaria Fogacoop y confecoop.
Economías de escala generadas	A partir de las diferentes alianzas de cooperación generadas con otras organizaciones del sector solidario se busca generar mayores beneficios en función de los asociados, permitiendo además cerrar circuitos económicos y contribuyendo al desarrollo económico.	valor economías generadas en alianza con el sector solidario / costo real sin alianzas * 100	2.81	Los olivos, fecolfin, sinergia y concept BPO



Actividades y Auxilios

Charla con pensionados

Sorteo educativo

Conferencia para asociados oara la celebración de los 50 Años

Auxilios Cursos Confama

Kit Escolar

Bonos Comfamiguitos

Desafío ARVÍ

Gimnasio

Celebración día de las madres y padres

Encuentro de delegados

Caminata pensionados

Torneo de bolos

Bienvenida la navidad

Ritual de la familia (Sedes Comfama)

Auxilios por calamidad domestica

Préstamo de aparatos ortopédicos

Subsidios para vacunación

Auxilio por muestre de asociados

Auxilio de lentes

Auxilios odontológicos

Auxilio medicamentos y medicina alternativa

Auxilio Copagos

Implementos clínicos

Categoría	Valor total	Beneficiarios
Recreación	\$788.148.607	23040
Educación	\$354.856.212	6020
Salud	\$268.728.894	772
Defunción	\$45.955.000	13
Calamidad	\$7.660.275	9

Los datos del Beneficio Solidario muestran que los auxilios otorgados durante el periodo registran una distribución significativa entre las distintas categorías, destacándose los auxilios de recreación y educación como los de mayor inversión, seguidos por salud, defunción y calamidad, en total, estos apoyos beneficiaron a miles de asociados, sus familias y la comunidad afín a la cooperativa, con **23.040 personas atendidas en recreación, 6.020 en educación, 772 en salud, 13 en defunción y 9 en calamidad**, evidenciando el impacto social del programa y la importancia de su continuidad para responder de manera efectiva a las necesidades de la comunidad cooperativa.

Valores indirectos transferidos a los asociados

Concepto	Rubro Comfaamigos	Valor Estimado de Mercado	Valor Beneficio	Beneficiarios	Valor promedio por asociado
Intereses cartera de créditos	\$4.396.547.714	\$4.429.874.314	\$3.326.600	2689	12.394
Estudio del crédito	\$137.793.709,27	\$302.773.333	\$164.979.624	3244	50.587
Consultas a centrales de riesgo	\$33.585.132	\$77.531.600	\$43.946.468	3244	13.547
Póliza de vida grupo deudores	\$88.435.937	\$186.509.040	\$98.073.103	2689	36.472
Intereses de ahorros	\$1.082.267.839	\$927.117.554	\$155.150.284	5288	29.340

Durante el año 2025, Comfamigos transfirió a sus asociados un total de **\$495.476.079 a través de menores costos, mejores negociaciones y condiciones financieras más favorables**. Esta cuantificación refleja el impacto positivo que genera la cooperativa mediante su gestión administrativa y social.

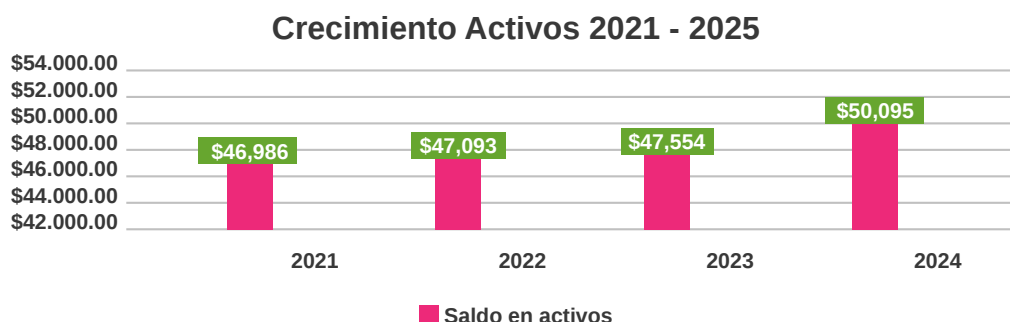
En promedio, **cada asociado recibió de manera indirecta \$142.339**, cifra que contribuye a mejorar su calidad de vida y demuestra un mayor impacto social dentro de la comunidad asociada. Este beneficio se ve reflejado en iniciativas como la asumir el 4x1.000, la cobertura del servicio exequial para titulares sin costo, la aplicación de tasas de crédito más bajas que el promedio del mercado, mayores rendimientos en ahorro, así como costos de créditos y seguros menores frente a los valores habituales del mercado.



En conjunto, estos esfuerzos reafirman el compromiso de Comfamigos con la protección económica de sus asociados y el fortalecimiento del bienestar colectivo a través de prácticas responsables, eficientes y solidarias.

9 Situación financiera:

9.1 Activo:



*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.

En los últimos cinco años, los activos han mostrado una tendencia sostenida de crecimiento, evidenciando un desempeño favorable para la cooperativa. Destacan particularmente los años 2024 y 2025, en los que se registran los mayores incrementos del período analizado, consolidando una dinámica de expansión sostenida.

Este comportamiento refleja un fortalecimiento significativo de la capacidad operativa y financiera, posicionando a la cooperativa en un escenario sólido para afrontar nuevos retos, optimizar su gestión y continuar generando valor para sus asociados.

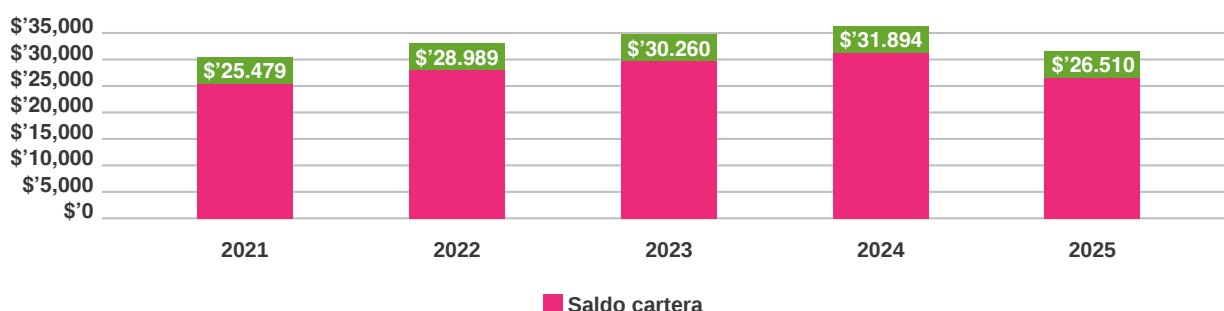
Participación de los activos:

Rubro	Valor \$	%
Cartera de créditos neta	\$24.006.147.204	44.88%
Inversiones	\$19.925.644.199	37.25%
Efectivo y equivalente al efectivo	\$7.801.259.969	14.58%
Propiedades planta y equipo	\$1.602.882.042	37.25%
Cuentas por cobrar	\$156.216.178	0,29%
Total activos	\$53.492.149.594	100%

El principal activo de la cooperativa es la cartera de créditos con un 45%, seguido de inversiones y disponibles, concentrados en su objeto social.

9.2 Cartera:

Comportamiento Cartera Bruta 2021 - 2025



*Cifra expresada en millones de pesos colombianos

La cartera bruta de la cooperativa para 2025, comparada con 2024, presenta una disminución del **16,88%**. Este resultado se aparta del comportamiento histórico; sin embargo, obedece a ajustes estratégicos implementados con el fin de cumplir los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Entre las principales causas se destacan:



Ajuste en el apetito de riesgo, mediante la aplicación de políticas orientadas a mitigar la materialización del riesgo de crédito.



Ajuste en la capacidad de descuento por nómina: Durante el 2025 se identificó que algunos créditos superaban la capacidad máxima de descuento permitida por la normatividad vigente, lo que representaba un riesgo operativo y de protección al asociado. En cumplimiento estricto de la ley, se realizaron los ajustes correspondientes y se aplicaron las acciones correctivas necesarias. Si bien este proceso generó una disminución temporal en el saldo de cartera, permitió fortalecer la transparencia del modelo de crédito, proteger la salud financiera de los asociados y garantizar que la Cooperativa opere bajo estándares más sólidos y sostenibles.

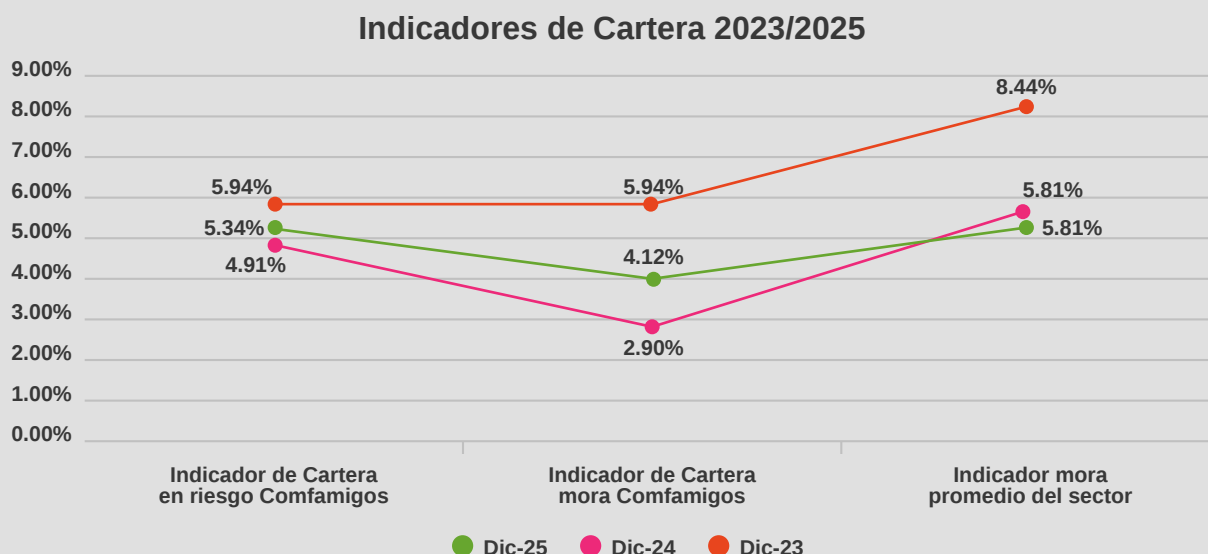


Ajuste en novación y cuentas por cobrar: Se efectuó una revisión profunda del proceso de novación, mediante la cual se corrigieron riesgos operativos acumulados y se estableció una separación técnica y precisa entre los créditos vigentes y las cuentas por cobrar. Este ajuste, además de ordenar el portafolio, permitió depurar y reflejar la cartera real de manera más confiable. Aunque esta actualización también impactó la cifra total de cartera, representa una acción responsable orientada al control, la gestión adecuada del riesgo y la sostenibilidad financiera de la Cooperativa.





Adicional estos ajustes en el apetito, el control y mejora continua contribuyeron a una disminución del Indicador de cartera, como se observa en el siguiente gráfico:



Al cierre de 2025, el indicador de cartera en mora se ubicó en **4,12%**, resultado favorable frente al promedio del sector solidario, que en diciembre de 2025 fue de **5,39%**, según reporte de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Este diferencial evidencia una gestión prudente, oportuna y efectiva del riesgo de crédito, que permitió mantener la morosidad controlada en un entorno retador para el sector.

El saldo total de cartera en mora ascendió a **\$1.092.311.817**, Por su parte, el indicador de cartera por riesgo, medido bajo el **Modelo de Pérdida Esperada**, cerró en **5,34%**. Este modelo, adoptado por Comfamigos en 2025 conforme a los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria, estima la pérdida crediticia esperada a partir de la probabilidad de incumplimiento de cada asociado en un horizonte determinado.

En conjunto, estos resultados reflejan una administración responsable de la cartera, alineada con las mejores prácticas regulatorias y enfocada en preservar la solidez financiera de la cooperativa.

Diciembre 2025	Indicador de Riesgo (ICV)	Indicador de Mora (ICM)
Comfama Nómina	2,32%	1,55%
Asociados por estatutos/taquilla	3,02%	2,57%



Finalmente, es importante resaltar que el mayor impacto en el indicador de mora corresponde a los asociados vinculados por estatuto, dado que su medio de pago es por caja y, por lo tanto, presentan un mayor riesgo de incumplimiento. No obstante, la Cooperativa continuará implementando acciones de seguimiento, acompañamiento y gestión preventiva orientadas a mitigar este riesgo y proteger la estabilidad de la cartera.

9.3 Pasivos:



Los pasivos presentan un incremento del **4.03%** frente al año anterior, es importante resaltar que este se da en gran parte por el incremento de los depósitos que impulso el apalancamiento propio.

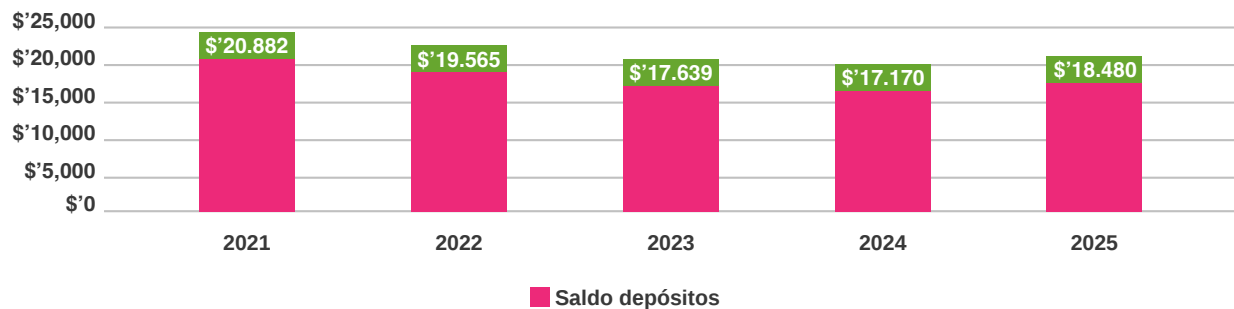
Participación de los pasivos:

Rubro	Valor	Participación
Depósitos	\$18.480.503.862	90%
Cuentas por pagar y otras	\$1.458.119.928	7%
Otros pasivos	\$498.001.499	2%
Fondos sociales y mutuales	\$163.664.287	1%
Total	\$ 20.600.289.577	100%

El principal pasivo de la cooperativa corresponde a los depósitos, que representan el **90%**, reflejando el desarrollo de su actividad principal y una adecuada gestión del apalancamiento. Esta estructura evidencia un enfoque sólido en la captación de recursos de los Asociados a través de las diferentes líneas de ahorro, consolidando una base financiera sana y alineada con la naturaleza cooperativa.

9.4 Depósitos:

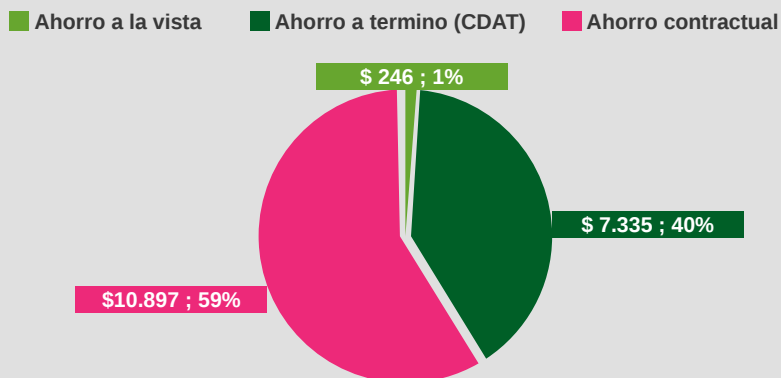
Comportamiento Depósitos 2021 - 2025



*Cifra expresada en millones de pesos colombianos

Los depósitos presentan **un crecimiento del 7.63%**, siendo el crecimiento más alto en los últimos 5 años, siendo este un reflejo de la confianza de los asociados en la cooperativa y un reto importante que nos insta a seguir trabajando en la generación de cultura de ahorro en nuestra base social.

Ahorros por línea



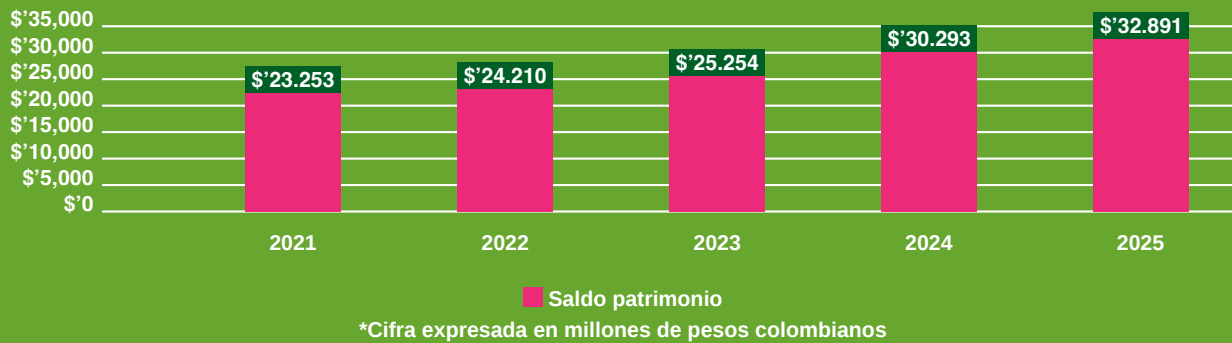
*Cifras expresadas en miles.

La estructura de los depósitos está compuesta en un **59% en ahorros contractuales**, un **40% a término (CDAT)** y los ahorros a la vista con el **1%**.



9.5 Patrimonio:

Crecimiento del patrimonio 2021 - 2025



En 2025, **el patrimonio alcanzó \$32.891 millones**, tras registrar un crecimiento del **8,58%** frente a 2024, equivalente a **\$2.598 millones** adicionales.



Desde 2021, el **fortalecimiento patrimonial ha sido del 31,82%**, reflejando una tendencia sostenida de expansión y la sólida confianza de los asociados en la Cooperativa.



Cabe destacar que **2024 y 2025 se consolidan como los años de mayor crecimiento** del último quinquenio, evidenciando una gestión financiera consistente y resultados positivos.

Participación del patrimonio:

Composición del Patrimonio	Valor en pesos	Participación
Capital social	\$19.936.681.592	60.61%
Reservas	\$6.518.266.897	19.82%
Excedentes ejercicio 2025	\$3.139.485.749	9.54%
Fondos de destinación específica	\$2.042.040.477	6.21%
Resultado acumulado por adopción por primera vez	\$1.100.240.673	3.35%
Excedentes o pérdidas no realizadas	\$154.992.475	0,47%
Superávit	\$152.152	0,0%
Total	\$32.891.860.017	100%

En su mayoría, el patrimonio de la cooperativa está conformado en un **61% por capital social**, es decir, por los aportes realizados por los asociados a lo largo del tiempo, los cuales constituyen la base financiera que permite su funcionamiento y desarrollo.



El 39% restante corresponde a patrimonio propio, generado y consolidado durante más de **50 años de existencia** de la cooperativa, como resultado de una gestión sostenida, responsable y eficiente, producto de los excedentes acumulados, reservas institucionales y reinversiones realizadas a lo largo de cinco décadas. Gracias a esta trayectoria, la cooperativa ha logrado fortalecer su solidez económica, incrementar su capacidad operativa y garantizar mayor estabilidad para sus asociados, demostrando un crecimiento constante y una administración prudente de sus recursos.

9.6 Aportes Sociales:

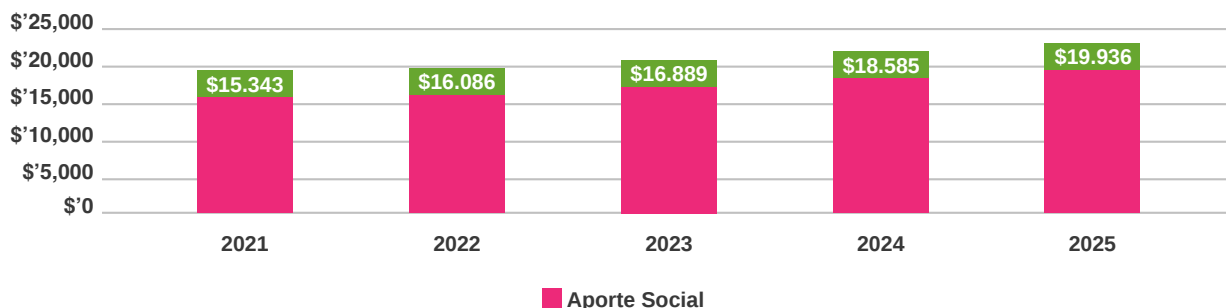
Los aportes sociales mantienen una tendencia de crecimiento sostenido, reflejando la solidez financiera de la entidad y la creciente confianza de nuestros asociados. Este comportamiento ha sido determinante para el fortalecimiento de nuestra base patrimonial y para consolidar una estructura financiera más robusta y estable.

En 2025, en comparación con 2024, los aportes registraron un incremento de **\$1.351 millones**, lo que representa un crecimiento del **7,27%**. Este resultado evidencia no solo la fidelidad de nuestros asociados, sino también la efectividad de las estrategias implementadas para impulsar la participación y el compromiso con la organización.



Adicionalmente, al analizar el comportamiento de los últimos cinco años, se observa un crecimiento acumulado del **29,94%**, indicador que confirma una dinámica positiva y consistente en el tiempo. Esta evolución fortalece nuestra capacidad de respaldo patrimonial y nos posiciona en mejores condiciones para asumir nuevos retos y continuar generando valor para nuestros asociados.

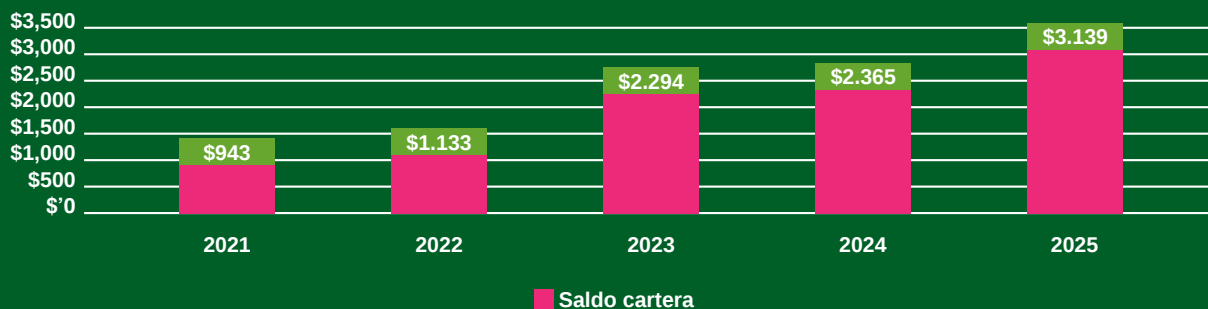
Aportes 2021 - 2025



*Cifra expresada en millones de pesos colombianos

9.7 Excendentes:

Excedentes 2021 - 2025



*Cifra expresada en millones de pesos colombianos



Los excedentes del ejercicio 2025 **alcanzaron \$3.139 millones**, superando en \$773 millones los resultados obtenidos en 2024, lo que representa un crecimiento del 32,73%. Este resultado constituye el excedente más alto registrado en los últimos cinco años.

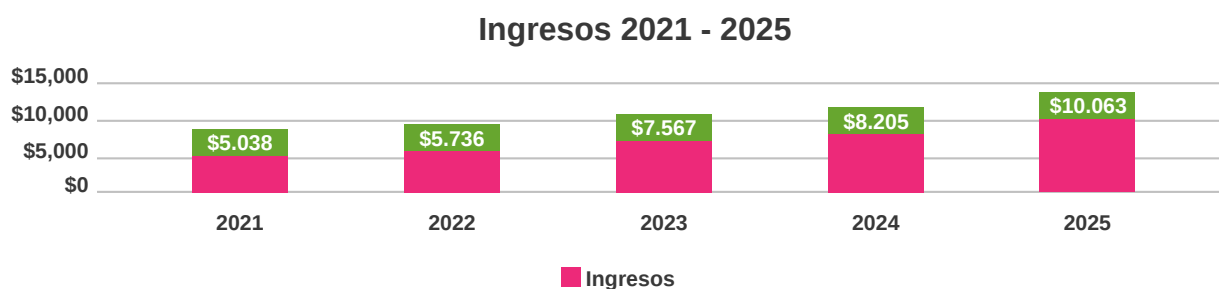


A pesar de los desafíos enfrentados durante el período y de la disminución de cartera previamente explicada, **la gestión administrativa demostró solidez y efectividad**. El desempeño refleja una adecuada estrategia en la administración de inversiones, un margen de intermediación fortalecido y una gestión eficiente del gasto.



En conjunto, los resultados de 2025 evidencian una administración enfocada en la **rentabilidad, la gestión financiera y la generación sostenida de valor para la organización**.

9.8 Ingresos:



*Cifra expresada en millones de pesos colombianos

La evolución de los ingresos fue positiva y sostenida durante el período analizado. Para el año 2025, la cooperativa alcanzó **ingresos por \$10.063**, cifra superior en **22,64%** frente al cierre de 2024, lo que representa un **incremento de aproximadamente \$1.858 adicionales**.

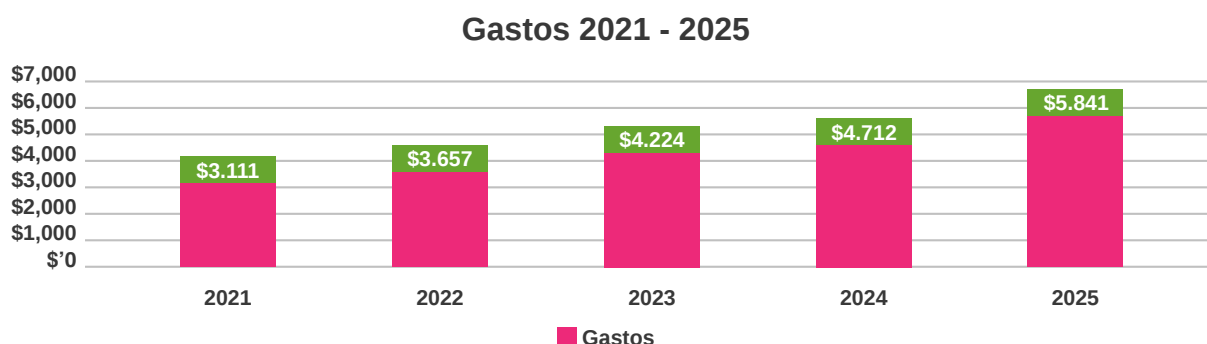
Durante los últimos cinco años (2021–2025), **los ingresos pasaron de \$5.038 a \$10.063**, lo que representa un crecimiento acumulado cercano al **99,7%**, equivalente a un aumento aproximado de **\$5.025**. Este comportamiento refleja una gestión orientada al crecimiento y una capacidad sostenida para generar mayores niveles de ingresos año tras año.

Concepto	Valor	Participación
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$4.396.547.714,00	43,69%
Recuperaciones deterioro	\$2.701.780.962,00	26,85%
Ingresos por valoración de inversiones	\$2.126.645.123,48	21,13%
Otros ingresos	\$827.402.154,46	8,22%
Administrativos y sociales	\$7.903.321,00	0,08%
Indemnizaciones	\$3.269.777,00	0,03%
Total	\$10.063.549.051,94	100%

El **70,54%** de los ingresos proviene de la actividad financiera. De este total, el **43,69%** corresponde a la gestión de cartera, la cual registró una rentabilidad efectiva anual (E.A.) del **18,31%**, evidenciando una sólida generación de ingresos por intereses. Por su parte, las inversiones representan el **26,85%** de los ingresos, con una rentabilidad promedio E.A. del **8,53%**, superando la DTF como referente de mercado y manteniendo un perfil de inversión conservador.

La recuperación por deterioro aportó un **26,85%**, resultado de la implementación del modelo de pérdida esperada y de la mejora en el indicador de cartera en mora. Estas condiciones permitieron revertir provisiones constituidas en períodos anteriores, reflejando una gestión orientada al fortalecimiento del riesgo y la sostenibilidad financiera. Adicionalmente, la dinámica de recuperación que redujo el saldo de la cartera de crédito generó una recuperación adicional de provisiones, coherente con el menor nivel de exposición al riesgo.

9.9 Gastos:



*Cifra expresada en millones de pesos colombianos

El gasto total presentó un incremento del **23,96%** durante 2025. Este crecimiento obedece principalmente a la implementación del modelo de PE, cuyo impacto se reflejó en un mayor gasto por deterioro frente a periodos anteriores, alineado con una gestión más prudente y anticipada del riesgo.

Es importante destacar que, a pesar del entorno retador del sector y de las mayores exigencias regulatorias las cuales incluyeron incrementos en las tasas de contribución, los gastos generales se mantuvieron bajo una administración disciplinada y eficiente, evidenciando un adecuado control presupuestal y una gestión responsable de los recursos.

En síntesis, el incremento del gasto responde a decisiones estratégicas y preventivas que fortalecen la solidez institucional, manteniendo al mismo tiempo una gestión eficiente y alineada con las dinámicas del sector.

Distribución del gasto: (la variación que a continuación se muestra tiene como formula el rubro dividido por el total de gastos)

Rubro	Valor	Participación
Beneficio a empleados	\$2.693.374.634,25	46%
Deterioro	\$1.551.875.274,00	27%
Gastos generales	\$1.350.017.676,67	23%
Gastos varios	\$130.104.098,92	2%
Gastos financieros	\$49.848.020,32	1%
Depreciación propiedad, planta y equipo	\$45.968.288,95	1%
Gastos por venta de inversiones y otros	\$20.607.470,54	0%
Total	\$5.841.795.463,65	100%

Del total del gasto, el **46%** se destina al talento humano, lo que refleja la prioridad estratégica otorgada al fortalecimiento del equipo y la capacidad organizacional.

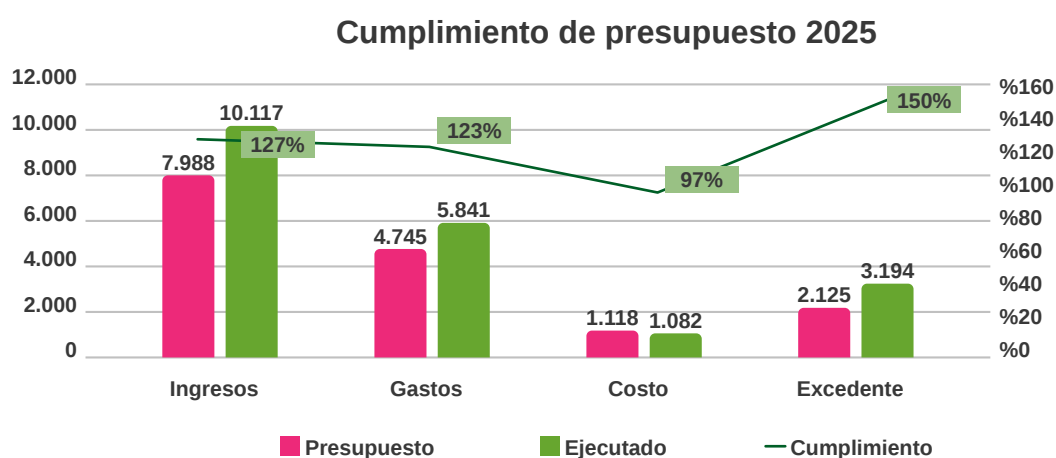
No obstante, al analizar este rubro frente a los ingresos, la participación corresponde al **26.76%**, ubicándose en niveles adecuados y alineados con parámetros de referencia del sector, lo que evidencia sostenibilidad en la estructura de costos.

Total, ingresos	\$10.063.549.051,94
Gastos beneficio empleados	\$2.693.374.634,25
(Total ingresos / gastos por beneficio empleados) *100	26,76%

Por su parte, el deterioro representa el **27%** del gasto total, asociado principalmente a una gestión prudente del riesgo bajo el modelo de PE, reforzando la solidez financiera y la cobertura preventiva ante posibles contingencias.

Finalmente, los gastos generales concentran el **23%** del total y se han mantenido bajo criterios de eficiencia y control presupuestal, reflejando una administración disciplinada de los recursos.

9.10 Ejecución Presupuestal:



Se obtuvo una ejecución de ingresos del **127%**, superando significativamente la meta establecida.



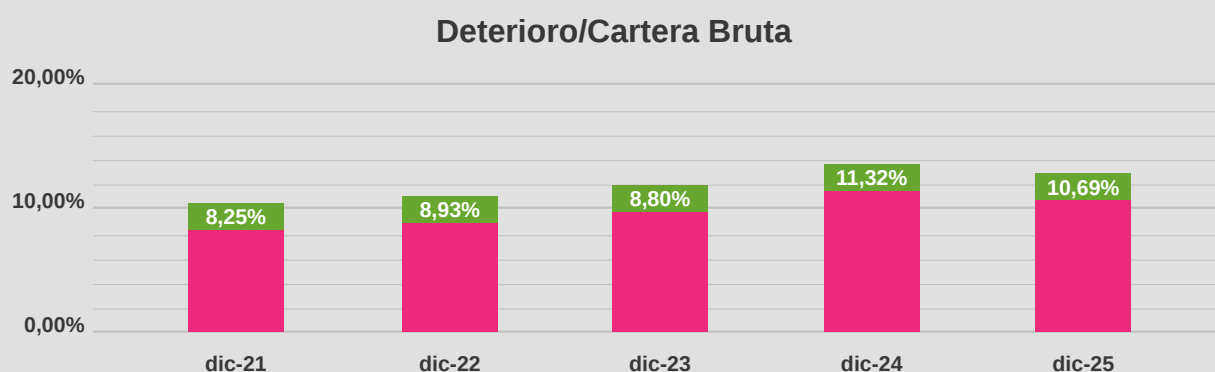
En cuanto a los gastos, se registró una ejecución del **123%**, manteniéndose por debajo del nivel de ingresos, lo que permitió conservar un balance operativo favorable.



Los costos presentaron un resultado eficiente del **97%**, evidenciando un adecuado control y optimización de los recursos. Finalmente, frente a la meta de excedentes, se alcanzó un cumplimiento del **150%**, superando ampliamente lo proyectado y reflejando una gestión financiera altamente positiva.

10.1 Cobertura de provisión

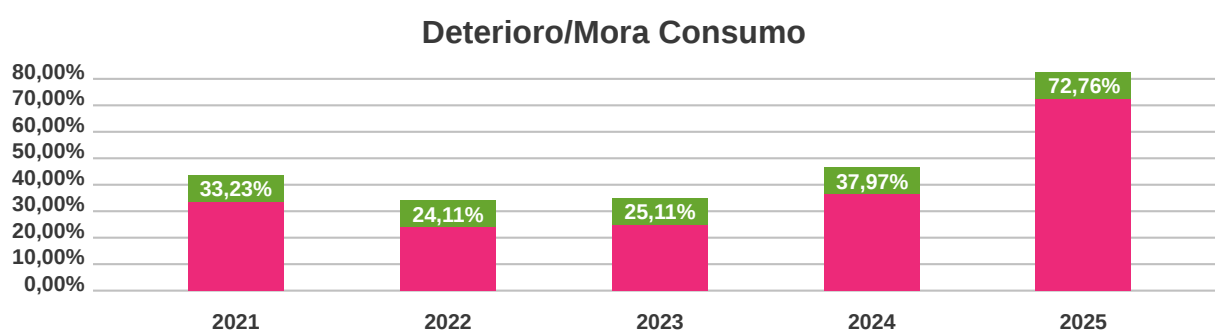
10.1.1 Cobertura de cartera bruta:



Deterioro/ Cartera Bruta	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
	8,25%	8,93%	8,80%	11,32%	10,69%

Comfamigos registra un sólido indicador de cartera bruta del **10.69%**, lo que evidencia una alta capacidad para enfrentar posibles riesgos de crédito. Este nivel supera ampliamente el mínimo exigido del **1%** establecido por la Circular Básica Contable y Financiera, demostrando una adecuada y prudente gestión del riesgo.

10.1.2 Indicador de cobertura de la cartera de consumo en riesgo :



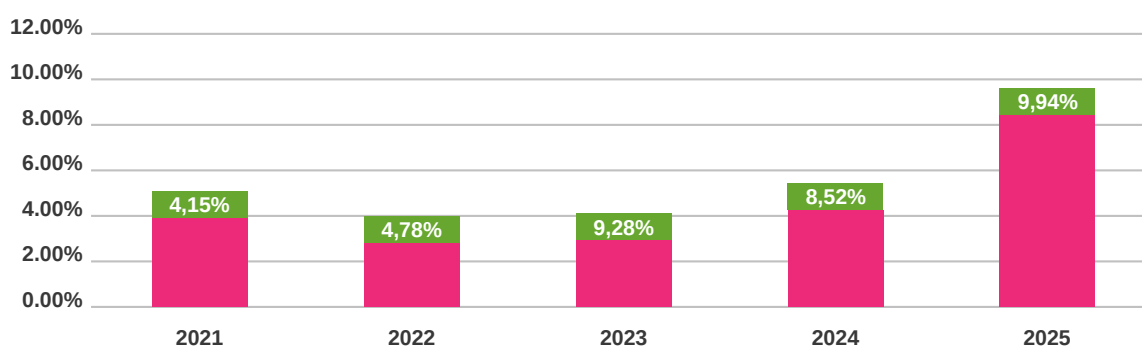
Deterioro/ Mora Consumo	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
	33,23%	24,11%	25,11%	37,97%	72,76%

En los últimos años, la cooperativa mantuvo una cobertura individual promedio del **37,97%**. Para 2025, como resultado de la implementación del modelo de pérdida esperada y una gestión más eficiente del riesgo de crédito, la cobertura aumentó al **72,76%**, evidenciando un fortalecimiento significativo en la capacidad de cubrir el riesgo.

Este nivel supera el promedio del sector (**58,35%**) y se ubica por encima del segmento de cooperativas especializadas de ahorro y crédito (**61,57%**), según el último reporte de la Supersolidaria (noviembre de 2025), alineándose e incluso superando el promedio del segmento directo.

10.2 Restabilidad del patrimonio:

Restabilidad del patrimonio 2021 - 2025



La cooperativa ha presentado una mejora significativa en la rentabilidad del patrimonio en los últimos años, y el 2025 cierra con el mejor resultado, alcanzando un **ROE del 9,94%**.

Este indicador (**ROE – Rentabilidad sobre el Patrimonio**) muestra qué tan eficientemente la cooperativa está utilizando los aportes de sus asociados para generar excedentes. Un ROE positivo y creciente refleja una gestión financiera sólida, mayor eficiencia operativa y capacidad para fortalecer el patrimonio institucional en beneficio de los asociados.

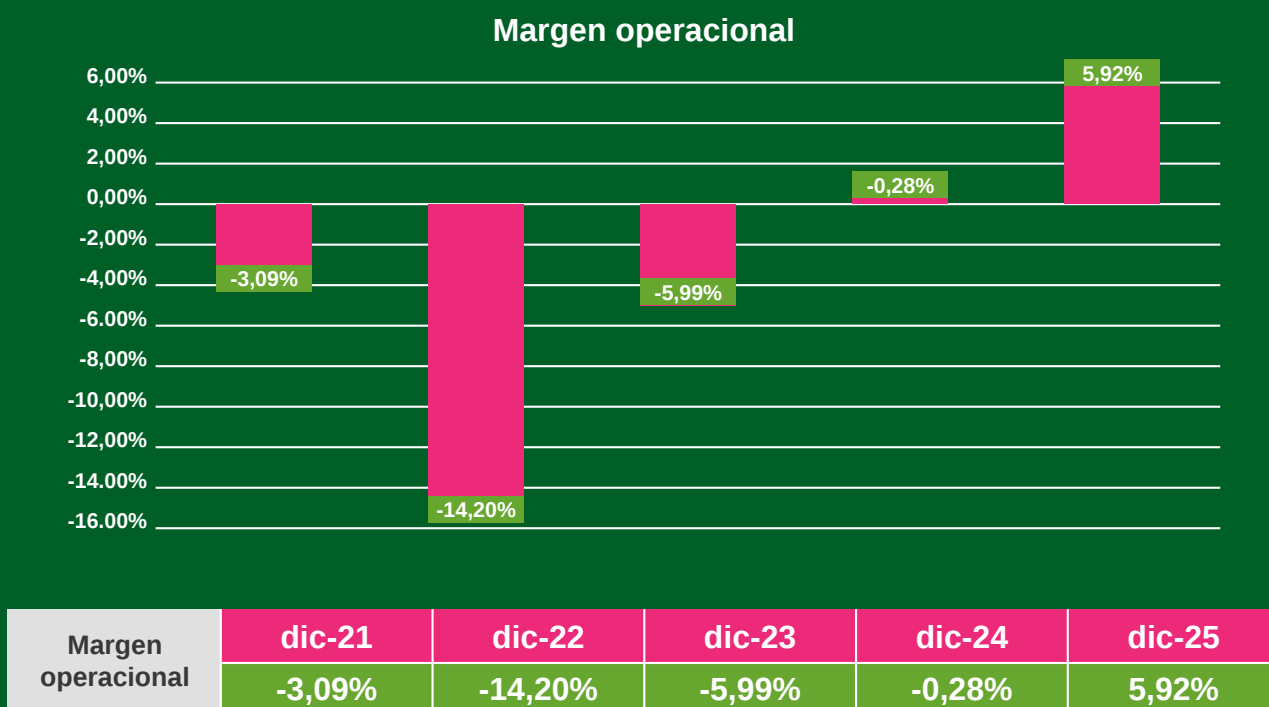


Tipo entidad	ROE promedio
Fondos de empleados	8,07%
Aportes y crédito	5,02%
Especializada de ahorro y crédito	4,90%
Multiactiva con ahorro y crédito	4,38%
Asociaciones mutuales	3,48%
Especializada sin sección de ahorro	2,92%
Integral sin sección de ahorro	2,13%
Multiactiva sin sección de ahorro	1,54%
Otras organizaciones	0,85%

*ROE promedio del sector solidario, calculado con los últimos estados financieros reportados a Supersolidaria en noviembre del 2025.

Comparando con el gráfico anterior frente al el segmento de especializadas de ahorro y crédito que tiene un promedio del **4.90%**, la cooperativa está por encima de esto, ratificando el buen resultado.

10.3 Margen operacional:



Se evidencia una **recuperación del indicador de Margen Operacional**, reflejo de una gestión financiera eficiente y del fortalecimiento de los procesos internos

La variación porcentual frente a 2024 evidencia el **impacto positivo de las acciones implementadas en control del gasto, recuperación de cartera y optimización operativa**, alcanzando mejoras significativas entre enero y diciembre de 2025.

Este comportamiento confirma que las estrategias adoptadas han permitido **revertir la tendencia negativa** observada en años anteriores, consolidando una gestión orientada a la sostenibilidad financiera y al cumplimiento del plan de mejoramiento exigido por la Supersolidaria.

11

Sistema de Administración de Riesgos SIAR:



La Cooperativa ha consolidado un modelo de supervisión basado en riesgos que funciona bajo un esquema de seguimiento permanente y sistemático. Durante el ejercicio 2025, se logró estabilizar la operación de los Comités de Riesgos SIAR y de Riesgo de Liquidez con una periodicidad mensual, lo que permitió fortalecer el monitoreo continuo de los indicadores de alerta temprana y facilitar la toma de decisiones oportunas, fundamentadas en información confiable y actualizada.

En el transcurso de 2025 se avanzó significativamente en el fortalecimiento integral del Sistema de Administración de Riesgos, mediante la modernización y optimización de herramientas tecnológicas.



Como hito relevante, se destaca la implementación del 100 % de los sistemas de riesgo —SARO, SARC, SARLAFT, SARM y SARL— en el software **SOARI**, el cual permite realizar un seguimiento transversal de indicadores, generar alertas oportunas, gestión documental, definición de roles y usuarios, generación de informe normativos y gerenciales, incluyendo la ejecución de metodologías especializadas para la gestión del riesgo.

Se contó, además, con una participación más activa del Comité de Riesgos y se llevó a cabo la actualización de políticas, procedimientos y de la estructura del proceso de gestión de riesgos.

Estas acciones contribuyen a una administración más eficiente y preventiva, alineada con las mejores prácticas del sector solidario.

11.1 Sistema de administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo:

En el año 2025 consolidamos el fortalecimiento del SARLAFT como eje estratégico para afianzar una cultura organizacional orientada a la gestión preventiva del riesgo.

A través de la actualización y optimización de nuestras políticas, procedimientos y controles internos, robustecimos los procesos de identificación, análisis, monitoreo y reporte oportuno de operaciones inusuales o sospechosas. Este enfoque integral tiene como pilar el conocimiento profundo de nuestros asociados y el seguimiento permanente de sus transacciones, lo que nos permite anticipar señales de alerta y mitigar eficazmente la exposición a riesgos asociados al lavado de activos y la financiación del terrorismo.

De esta manera, garantizamos el cumplimiento estricto de los lineamientos establecidos por la Supersolidaria, la UIAF y demás autoridades competentes, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia, la debida diligencia y las mejores prácticas en materia de gestión del riesgo.



La Cooperativa recibió varios requerimientos por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, los cuales fueron gestionados de manera oportuna y atendidos dentro de los plazos establecidos por la entidad de supervisión. Asimismo, se dio cumplimiento al Plan de Mejoramiento vigente, dentro del cual se encontraban observaciones relacionadas con el SARLAFT, las cuales fueron subsanadas en su totalidad durante el año 2025.

El 21 de agosto de 2025, la Cooperativa recibió la notificación oficial de aceptación, mediante la cual la entidad de supervisión formalizó el nombramiento de la señora **Catalina Arias como Oficial de Cumplimiento**, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad vigente. En el marco de las funciones asignadas al cargo, se realizó la actualización de la información institucional ante la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), específicamente en la plataforma SIREL–UIAF.



Atendimos las observaciones y recomendaciones realizadas por parte de auditoría interna y la revisoría fiscal.



Realizamos seguimiento a la actualización de la información de Asociados por diferentes segmentos, proveedores y asociados, informando el resultado al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.



Llevamos a cabo el **seguimiento transaccional a los Asociados que generan señales de alerta**, realizando la debida diligencia para establecer el origen de los recursos, estableciendo tiempos para la gestión y el cierre de los análisis.



En el segundo semestre de 2025 se realizó la **actualización del Manual del SARLAFT**, sus metodologías y procedimientos, en cumplimiento de las disposiciones de la Circular Básica Jurídica (CBJ) enero de 2021, Capítulo V, que establece los lineamientos para la adopción, actualización y fortalecimiento del Sistema de Administración del Riesgo de LA/FT en las entidades vigiladas.



En cumplimiento de lo establecido en el Título V de la Circular Básica Jurídica Circular Externa 20 de 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, la Cooperativa desarrolló durante el segundo semestre de 2025 su **Plan Anual de Capacitación del Sistema Integral de Administración del Riesgo (SIAR)**, con el propósito de fortalecer la cultura institucional de prevención y garantizar el adecuado entendimiento y aplicación de los lineamientos del SARLAFT por parte de todos los colaboradores y órganos de administración.



Durante este periodo se ejecutaron no solo las capacitaciones formales programadas, sino también inducciones dirigidas a nuevos colaboradores, conforme al Plan Anual de Capacitación 2025 SARLAFT.



Durante el 2025 se realizó la actualización del Código de Ética y Buen Gobierno, armonizando nuestra normativa interna con las disposiciones del Decreto 962 de 2018 y Circular Externa N° 88 – 2025.



Las relaciones celebradas con los asociados y los administradores de la Cooperativa están enmarcadas dentro de la ley, los estatutos, los reglamentos internos, la ética y las buenas costumbres y el respeto por la persona.



11.2 Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL):

Comfamigos culminó el 2025 con indicadores sólidos en materia de liquidez, evidenciando una gestión financiera prudente y sin la ocurrencia de eventos adversos relevantes.

Los resultados del ejercicio reflejaron generación de excedentes de liquidez, lo que mantiene el reto de seguir impulsando el crecimiento de la cartera de créditos.

En cuanto a la administración del riesgo de liquidez, es importante destacar adicionalmente los siguientes aspectos:



Realizamos el **cálculo mensual del IRL**, indicador que nos permite conocer la cobertura de liquidez por mes, en donde se evidencian incumplimientos en el mismo.



Se actualizó el manual del sistema de riesgo de liquidez- SARL, quedando en versión 3.



Se realiza **monitoreo de los vencimientos de ahorros CDAT y contractual** que concentran las líneas de ahorros de la cooperativa, así como de la participación de los depósitos en el total de los pasivos, la cual cierra en un **87%**.



Se monitoreo el cumplimiento de los límites y concentraciones con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la política y evitar así la materialización del riesgo, dando cumplimiento al mismo, sin evidenciar incumplimientos.



Se actualizó y aprobó la matriz de riesgo de liquidez.



Mantuvimos el fondo de liquidez por encima del nivel exigido por la normatividad (10% de los depósitos).

11.3 Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC):

La gestión del riesgo de crédito es transversal a todas las etapas del proceso de colocación, los productos de crédito, los niveles de atribuciones y los límites establecidos por la organización. Esta gestión no solo busca mitigar posibles pérdidas, sino también asegurar la sostenibilidad del portafolio, proteger la solvencia institucional y garantizar una adecuada relación riesgo-retorno en línea con el apetito de riesgo definido.

Durante el 2025, fortalecimos la gestión del riesgo de crédito por medio de diversos procedimientos y logros relevantes, enfocados en la mejora continua, la eficiencia operativa y el uso estratégico de la información. Entre las principales acciones implementadas se destacan:

Evaluación de cartera:

Como hito fundamental del cierre, en diciembre de 2025 se culminó la Evaluación de Cartera 2025-2, la cual tomó como insumo el comportamiento de 2.749 asociados y ex asociados. A diferencia de ejercicios anteriores, este análisis integró variables macroeconómicas (ISE del DANE y tasa de desempleo) y microeconómicas (capacidad de pago y reportes de Transunion), Resultados de Calificación: El proceso permitió recalificar preventivamente a aquellos asociados con deterioro en su perfil crediticio externo, aun cuando su pago en la Cooperativa fuera normal.

Pérdida Esperada:

Se implementó la metodología de P. E (pérdida esperada), segmentada por libranza y sin libranza, permitiendo ajustar las provisiones técnicas por encima de los mínimos legales cuando el modelo predictivo lo sugirió, dando cumplimiento al cronograma establecido por el ente de control.

Gestión de la Mora:

Se observa una reducción sostenida en el Indicador de Mora (ICM), cerrando el año en 4.12%. Este resultado es producto de una segmentación efectiva por forma de pago, donde la Cartera por Nómina (72.4% del saldo total) presenta un riesgo significativamente inferior a la cartera de taquilla, permitiendo una liberación estratégica de provisiones por mejora de perfil.

Monitoreo de matriz de cosechas:

Este resultado de mora cero en las cosechas más recientes es la evidencia objetiva de que el modelo de originación permitió descartar perfiles sobreendeudados en el sector externo. Al comparar el comportamiento del tercer trimestre de 2023 (1.42%) y 2024 (0.36%) frente al 0.00% del tercer trimestre de 2025, se confirma que la Cooperativa ha logrado minimizar el riesgo. Este blindaje de las nuevas colocaciones asegura que la recuperación del margen operacional no sea coyuntural, sino que esté respaldada por una cartera sana que no generará presiones por deterioro en los próximos ejercicios.

Seguimiento cosechas - Indicador de Mora %

2023-1	1,05%	2024-1	3,83%	2025-1	0,07%
2023-2	1,67%	2024-2	1,30%	2025-2	0,00%
2023-3	1,42%	2024-3	0,36%	2025-3	0,00%
2023-4	0,78%	2024-4	0,35%	2025-4	0,00%

Automatización de otorgamiento:

Como parte de las acciones implementadas para fortalecer el proceso de originación y garantizar una mayor calidad en la cartera nueva, la Cooperativa avanza en un proyecto estratégico con Anteia para el desarrollo e implementación del módulo de Crédito Virtual. Este componente constituye un nuevo servicio independiente dentro del ecosistema tecnológico de la Cooperativa, complementando los módulos ya implementados como la vinculación digital de asociados, actualmente en operación y con resultados satisfactorios.

De forma complementaria al desarrollo del módulo de Crédito Virtual, ya cuenta con el modelo predictivo construido en conjunto con la firma Concept BPO, a partir del análisis detallado de la base de datos de cartera. Este trabajo permitió generar insumos técnicos que soportan la definición de criterios de riesgo y la estructuración de modelos analíticos que fortalecerán el proceso de originación.

11.4 Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO):

La gestión del riesgo operativo migró de un modelo reactivo a uno preventivo mediante la estabilización de la herramienta SOARI.



Cultura de Reporte: Se realizaron jornadas de capacitación que resultaron en un incremento del reporte voluntario de incidentes, clasificados entre eventos de proceso, infraestructura y fallas tecnológicas.



Fortalecimiento del Control Interno y Riesgo Operativo.



La Cooperativa, atendiendo las observaciones realizadas y con el propósito de fortalecer su sistema de control interno, analizó los riesgos asociados al manejo de efectivo y determinó la necesidad de separar las funciones de Tesorería y Caja para garantizar el adecuado cumplimiento normativo y operativo.



La concentración de estas funciones en una sola persona incrementa los riesgos de errores, fraudes y debilidades de control. Por ello, y conforme a los lineamientos de control interno establecidos en la normativa contable y en las directrices de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se considera indispensable asegurar la segregación de funciones en las actividades de recibo, custodia y registro del efectivo.



En consecuencia, la cooperativa ha decidido implementar la separación formal entre los cargos de Cajero(a) y Tesorero(a), con funciones claramente diferenciadas, fortalecer los controles cruzados, y documentar las responsabilidades propias de cada rol. Los cargos comenzarán a funcionar a partir de febrero de 2026. Con esta medida, la cooperativa reafirma su compromiso con el cumplimiento normativo, la adecuada gestión del riesgo y el fortalecimiento del control interno.

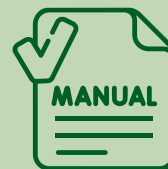
11.5 Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM):

Durante el 2025 se continuó con la maduración en el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), aplicando las disposiciones del Capítulo V y el Modelo Estándar de VeR. Con ello, la entidad valoró sus posiciones de renta fija, fortaleciendo el monitoreo y control del riesgo de mercado.

En atención a los lineamientos establecidos para la gestión del riesgo de mercado, se ejecutaron las acciones descritas a continuación:



Realizamos la medición de riesgo de contraparte que se desarrolla mediante una metodología diseñada internamente tipo score que a través de la evaluación de indicadores financiero determina un nivel de riesgo Bajo, medio o Alto, de acuerdo con lo estipulado en la política o cuando se requiere relación con una nueva entidad financiera, presentando los resultados al Comité de Riesgo de Liquidez.



Durante el año 2025, se actualizó el manual del sistema de administración de riesgo de mercado – SARM, en Versión 2.



Las inversiones fueron revisadas por el comité de riesgo de liquidez y se gestionaron desde la administración, según los resultados obtenidos en la medición de riesgo de contraparte.



Realizamos un monitoreo mensual a políticas y límites de exposición al riesgo de mercado, cuyos resultados se presentaron al Comité de Riesgo de Liquidez.



COMFAMIGOS como cooperativa de ahorro y crédito cuenta con prácticas adecuadas gobierno y una cultura de riesgos enfocada a la prevención de situaciones que pongan en riesgo la continuidad de la Cooperativa o la pérdida de recursos en ahorros y aportes. Sus actuaciones se desarrollan atendiendo los principios y valores cooperativos, con procesos democráticos transparentes y dentro del marco legal. Se promueven espacios de educación y bienestar social como parte del compromiso de una gestión adecuada de gobierno hacia los directivos, cuerpos colegiados, asociados y empleados.

Los órganos de gobierno y control conocen sus responsabilidades y funciones, quienes actúan bajos los preceptos Estatutarios. Las normas que rigen el gobierno corporativo están alineadas a las disposiciones legales, en especial a la **Ley 79-88, 454-98 y el Decreto 962-2018.**

A través de nuestros diversos sistemas de control y administración de riesgos, hemos implementado medidas específicas destinadas a optimizar la gestión y el tratamiento de los riesgos. Estas medidas incluyen estrategias proactivas para su prevención y control, asegurando así una operación segura y confiable.



12.1 Consejo de Administración y Gerencia:

El Consejo de Administración se apoya en comités técnicos especializados para la definición y ejecución de políticas que permitan una gestión proactiva de riesgos. Durante el año 2025, estos estamentos participaron activamente en la definición de políticas, aprobación de límites, seguimiento del SIAR (sistema integral de riesgos) y orientación de la estrategia institucional, asegurando que la Cooperativa gestionará los riesgos de manera prudente y conforme a la normatividad vigente.

Los integrantes del Consejo y la gerencia recibieron capacitación en la gestión de riesgos, con lo cual se busca mejora de competencias frente a las responsabilidades que la ley le ha asignado a los órganos de administración. Así mismo, los Comités especializados presentaron informes periódicos sobre el análisis, evolución y seguimiento de los sistemas de riesgos implementados y tomaron decisiones basadas en información técnica, fortaleciendo la gobernanza institucional.



12.2 Políticas y división de funciones:

Las directrices relacionadas con la gestión del riesgo fueron adoptadas de manera conjunta por el Consejo de Administración y la Gerencia, teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité de Evaluación de Cartera y del Comité de Riesgo de Liquidez.

Durante el 2025, se actualizaron las políticas del SIAR, el SARLAFT, el SARO, el SARL y el SARM, todas aprobadas por los órganos competentes.

En materia de control interno, se fortaleció la segregación de funciones, destacándose la decisión institucional de separar de manera formal las labores de Tesorería y Caja, en cumplimiento de las mejores prácticas y de la revisión de riesgos operativos, esto garantiza que cada empleado esté bien informado sobre su rol y las prácticas de conducta adecuadas para contribuir al manejo adecuado de la Cooperativa.

12.3 Reportes al consejo de administración:

El Comité de Riesgos mantuvo una periodicidad mensual en sus reuniones, dejando evidencia documental mediante actas formales donde se registraron decisiones, revisiones de indicadores e instrucciones específicas.

Estas actas fueron remitidas al Consejo de Administración y a la Gerencia, permitiendo el oportuno seguimiento y la evaluación de la aplicación de los lineamientos adoptados.

Asimismo, se entregaron informes del SARLAFT, de auditoría interna, de revisoría fiscal y del avance del Plan de Mejoramiento 2024–2025, el cual fue ejecutado en su totalidad durante el año.





12.4 Infraestructura Tecnológica:

Comfamigos fortaleció su plataforma tecnológica mediante:



Uso del software contable OPA para la gestión operativa y financiera.



Implementación del software SOARI para el monitoreo integral de los sistemas de riesgos, con alertas automáticas y trazabilidad reforzada.



Migración de réplicas y respaldos a Microsoft Azure, garantizando continuidad del negocio.



Instalación del Firewall Sophos de nueva generación para proteger la infraestructura.



Cumplimiento de la Circular 036 de Seguridad de la Información, validado por la Revisoría Fiscal.

Estas inversiones robustecieron el control del riesgo, el monitoreo operativo y la seguridad de la información de la Cooperativa.

12.5 Estructura organizacional:

La Cooperativa sostuvo en 2025 una estructura organizacional basada en la independencia de las áreas de negociación (comercial), riesgos y contabilidad, evitando conflictos de interés y permitiendo un ejercicio objetivo de la gestión del riesgo.

El área de Riesgos conservó autonomía técnica y reportó directamente a los comités y órganos de administración, garantizando criterios imparciales en la identificación, medición y seguimiento de los riesgos.

Asimismo, se actualizó el Código de Ética y Buen Gobierno, reforzando el modelo de gobernanza y el marco de actuación institucional en cumplimiento a la Circular Externa 94 2025 emitidas por la Supersolidaria.

La Cooperativa promueve el aprendizaje permanente a sus empleados a través de la implementación de programas de inducción institucional, entrenamiento laboral y actualizaciones reglamentarias, fortaleciendo los conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo adecuado de sus labores. Se cuenta con un plan de capacitación anual, que incluye temas relacionados con el sistema de administración de riesgos.

12.6 Verificación de operaciones:

Durante 2025 se mantuvieron mecanismos adecuados de seguridad, trazabilidad y validación para verificar las operaciones realizadas por los asociados y por las áreas internas.

Los procesos contaron con:



Controles automatizados en OPA y SOARI.





Validaciones en los procesos de vinculación digital y crédito.



Monitoreo transaccional SARLAFT.



Auditorías internas y externas.



Revisiones periódicas del Sistema de Control Interno.



Supervisión continua de los comités de riesgo.

Estos mecanismos permitieron constatar que cada operación cumpliera con las políticas internas, la normativa vigente y los estándares de seguridad definidos por la Cooperativa.

12.7 Gestión de auditoría:

En el 2025 por instrucciones del Consejo de Administración la Cooperativa fue objeto de una auditoría externa especializada con el fin de validar la consistencia de la información y el cumplimiento normativo frente a las operaciones realizadas en los años 2020 a 2024. El informe presentado da cuenta de hallazgos que están siendo objeto de investigación actualmente, por tanto, el documento cuenta con reserva para garantizar el debido proceso.

12.8 Implementación de la Circular Externa OG4-25 y la guía de buen gobierno:

De las 124 recomendaciones contenidas en la Guía de Buen Gobierno que expidió la Supersolidaria mediante Circular Externa No. 094-25, COMFAMIGOS realizó un análisis sobre su implementación que dio como resultado la actualización del Código de Ética y Buen Gobierno adoptó el 89%

del total de las recomendaciones, con el siguiente detalle:



20 recomendaciones adoptadas que son de obligatorio cumplimiento.



82 recomendaciones adoptadas que son mejores prácticas de gobierno pero que no son de obligatorio cumplimiento.



22 recomendaciones no adoptadas que no son de obligatorio cumplimiento. La explicación es que luego de analizar estas recomendaciones se concluyó que, en razón a la estructura, complejidad y tamaño de la Cooperativa, no son relevantes para la buena marcha del gobierno corporativo actualmente.

13

Marco legal y cumplimiento de obligaciones:

Durante el 2025, y en observancia de la normativa que rige la actividad financiera del sector cooperativo en Colombia, se cumplió de manera oportuna con todos los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Asimismo, se mantuvo activa la póliza del FOGACOOOP que respalda los depósitos de los asociados, realizando los reportes pertinentes a dicha entidad. A través del Oficial de Cumplimiento se efectuó el seguimiento permanente al origen de los recursos, con el fin de prevenir riesgos relacionados con el lavado de activos. De igual forma, desde la gestión administrativa se realizaron validaciones periódicas para reforzar los controles internos.

Todas nuestras actividades se ejecutan conforme al marco legal vigente en el país. La gestión de programas informáticos, licenciamiento y adquisición de software y hardware se realiza en estricto cumplimiento de la normatividad aplicable.

La Cooperativa cumple de manera oportuna con la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como con los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), definidos en la Resolución 0312 de 2019.

Se efectuó de manera oportuna el pago de la tasa de contribución a la Superintendencia de la Economía Solidaria, destacando que para el año 2025 dicho valor presentó un incremento. Con esta gestión se dio pleno cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa No. 76 del 29 de enero de 2025, expedida por el mismo ente de control.

De igual forma, atendemos puntualmente las obligaciones tributarias correspondientes en los ámbitos municipal, departamental y nacional, y remitimos la información exógena requerida por las entidades de control competentes.

Para el cierre de 2025 no presentamos demandas instauradas en nuestra contra y mantenemos instauradas las demandas en contra de los Asociados por obligaciones vencidas de crédito, debidamente soportadas en pagarés que son motivo de traslado al ámbito judicial.

Cumplimos a cabalidad con las obligaciones establecidas en la Ley 603 de 2000, por medio de la cual se vigila el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Es así, que contamos con los soportes técnicos y de sistemas debidamente legalizados bajo las condiciones de licenciamiento que ordena la Ley.

De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, tenemos implementado el Manual de Políticas de uso, Privacidad y Tratamiento de la Información, para garantizar el correcto y responsable uso y tratamiento de los datos personales contenidos en las bases de datos, así como resaltar que se tiene nombro el oficial de protección de datos la cual puede ser contactada a través del correo: oficialprotecciondedatos@comfamigos.coop

Registro de marca (logo): Durante 2025 se obtuvo el registro oficial del logo de la Cooperativa, fortaleciendo la protección jurídica de nuestra identidad visual y asegurando el uso exclusivo de este elemento distintivo dentro de todas nuestras estrategias de comunicación y posicionamiento institucional.

Registro del nombre (acciones legales en curso): De manera complementaria, el proceso de registro del nombre de la Cooperativa continúa avanzando, y actualmente se están adelantando las acciones legales pertinentes ante las autoridades competentes. Este trámite busca garantizar la protección integral de nuestra identidad corporativa, asegurando que tanto el nombre como los elementos gráficos asociados cuenten con plena seguridad jurídica para el beneficio y la confianza de nuestros asociados.

Durante el año 2025, nuestras alianzas estratégicas fueron esenciales para fortalecer la gestión social y ampliar el alcance de nuestros programas. Gracias a la confianza y compromiso de nuestros aliados, logramos mantener 34 convenios vigentes, los cuales jugaron un papel clave en la generación de oportunidades y en el apoyo al bienestar de nuestros asociados y sus familias.

Estos convenios, establecidos con entidades que ofrecen diversos productos y servicios, enriquecieron nuestro portafolio de beneficios y permitieron brindar soluciones concretas en áreas como educación, recreación, bienestar familiar, consumo responsable y acceso a servicios de calidad. Cada alianza aportó valor y reafirmó nuestro compromiso con el desarrollo social.

Gracias a este trabajo articulado, se logró recaudar \$280 millones durante el año, recursos invertidos directamente en actividades institucionales, programas de impacto social y espacios de integración familiar.

En conjunto, los convenios vigentes en 2025 se consolidaron como un componente clave para avanzar en nuestro propósito social, generar mayor impacto comunitario y fortalecer relaciones basadas en la cooperación y el beneficio mutuo.

Recuerda algunos convenios y beneficios que tenemos para ti:



Pólizas colectivas y otros beneficios

Salud 60+

Póliza de Salud
(Global, Clásica y Evolucionada)

Plan Evolucionada Jubilados

Medicall Care

Medicina prepagada y CEM

Salud para todos integral

Seguro vehículo

Salud para dos (2X1)

SOAT

Integral del hogar

Vida Grupo Contributivo

Seguro accidentes y de cáncer

EMI

Odontoser

Los Olivos



Algunas actividades institucionales:

Taller conferencia inspiradora:

El 30 de mayo se llevó a cabo un espacio formativo con el conferencista Edgar Meneses, quien, a través de la historia de Pinocho, nos invitó a reflexionar sobre la importancia del trabajo en equipo, la toma de decisiones conscientes y los valores que fortalecen nuestra vida personal y cooperativa.

Durante la actividad también se generaron conversaciones abiertas sobre los proyectos en curso, los beneficios ofrecidos por la Cooperativa y las expectativas de los asociados frente a los programas institucionales.

En total, participaron 102 asociados, quienes enriquecieron el encuentro con sus aportes, preguntas y experiencias, consolidando este espacio como un momento valioso de aprendizaje, integración y fortalecimiento del vínculo cooperativo.

Caminata con pensionados:

En el mes de septiembre llevamos a cabo una caminata llena de naturaleza, alegría y bienestar en el corregimiento de Santa Elena. Fue una jornada especial en la que participaron más de 86 personas, entre asociados y delegados, quienes disfrutaron de un espacio de actividad física, integración y conexión con el entorno natural. Con cada paso fortalecimos la salud, el bienestar y los lazos que nos unen como familia cooperativa, reafirmando nuestro compromiso con la promoción de hábitos de vida saludables y espacios de convivencia.



Charla Epéktasis:

El 8 de octubre realizamos un espacio de formación y reflexión abierto para todos los asociados, en el cual participaron 154 personas. En esta ocasión contamos con la presencia del reconocido doctor Andrés Aguirre, quien nos invitó a mirar hacia nuestro interior y a reflexionar sobre la importancia de ser más humanos en nuestro día a día. A través de su intervención, el doctor Aguirre resaltó valores fundamentales como la empatía, la solidaridad y el crecimiento personal, motivando a los asistentes a fortalecer estas cualidades en su vida cotidiana y en sus relaciones con los demás.

Este encuentro se consolidó como un momento significativo para nuestra comunidad cooperativa, promoviendo el desarrollo personal y reforzando el compromiso con una convivencia más humana y consciente.

Festival de bolos:

El 26 de noviembre realizamos el Festival de Bolos, un evento que contó con la participación de más de 240 asociados, quienes disfrutaron de una jornada llena de recreación, integración y compañerismo.

Este espacio se desarrolló en un ambiente ameno y familiar, donde los asociados compartieron momentos especiales en compañía de amigos y colegas, fortaleciendo los lazos que nos unen como comunidad cooperativa. La Cooperativa asumió el costo de la entrada y ofreció un refrigerio a los participantes, garantizando que todos pudieran disfrutar plenamente de la actividad sin preocupaciones, enfocándose únicamente en vivir la experiencia y celebrar este encuentro de integración.

Bienvenida a la navidad:

El 1 de diciembre compartimos un espacio muy especial con nuestros asociados, en el que disfrutamos de un concierto ofrecido por el coro infantil de la Fundación Cajita, una entidad dedicada a transformar la vida de niños de las comunas 12 y 13 de Medellín a través de la música y la formación integral.

El evento contó con la participación de más de 150 asociados, quienes vivieron un momento cargado de emoción, arte y sentido comunitario. Fue una jornada que permitió compartir, fortalecer vínculos e iniciar con alegría las festividades de fin de año, reafirmando nuestro compromiso de seguir creando espacios que promuevan la integración y el bienestar de toda nuestra comunidad cooperativa.



Novenas Navideñas:

Del 16 al 23 de diciembre realizamos esta actividad con el fin de generar encuentros de cercanía con los asociados y brindar un espacio de integración, reflexión y bienestar emocional.



Durante el año 2025, la gestión de comunicaciones de la Cooperativa se desarrolló bajo un enfoque estratégico orientado a fortalecer la relación con nuestros asociados y a consolidar la presencia institucional en los diferentes canales físicos y digitales. Las acciones implementadas se realizaron con el propósito de generar un posicionamiento de la Cooperativa, dando una claridad en su identidad institucional, adicional se buscó visibilizar y promover el portafolio de productos y servicios para buscar el cumplimiento de las metas comerciales y mejorar la calidad de vida de nuestros asociados.

En coherencia con los planes operativos establecidos para el período, se ejecutaron iniciativas y campañas que permitieron mantener una comunicación continua, clara y accesible. Este enfoque facilitó un flujo permanente de información hacia los asociados, contribuyendo a la participación, al conocimiento de los beneficios y programas, y al fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia la organización.

15.1 Redes sociales:

Las plataformas digitales continuaron desempeñando un papel fundamental en el relacionamiento con nuestra comunidad durante el 2025, reflejando un crecimiento sostenido y un mayor interés de los asociados por mantenerse informados y conectados con la Cooperativa. Al cierre del año, la presencia digital se consolidó con **2.995 seguidores en Facebook, 2.567 en Instagram y 493 en YouTube**, cifras que evidencian una comunidad digital en expansión. Este crecimiento estuvo acompañado de importantes avances en el desempeño de los canales: en Instagram se registró **un incremento del 53% en seguidores, un 59,2% en vistas y un 14,7% en visualizaciones**; por su parte, Facebook mostró un crecimiento **del 12,5% en seguidores, un 24,7% en vistas, un 1,7% en visualizaciones y un incremento del 25%** en espectadores completos. Estos resultados reafirman que las redes sociales se consolidaron como herramientas esenciales para la difusión de campañas institucionales, la promoción del portafolio de productos y servicios, el fortalecimiento de contenidos educativos cooperativos y la participación en actividades comunitarias, contribuyendo significativamente al aumento de la visibilidad institucional y al compromiso de los diferentes públicos de interés.



15.2 Otros medios y canales de comunicación

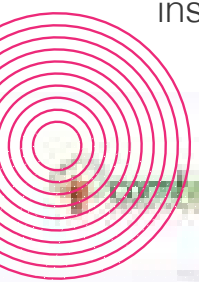
15.2.1 Boletín Raíces:

El boletín Raíces, una iniciativa lanzada en 2025 con un total de 8 ediciones publicadas en 2025 ha sido visualizado por 9.690 personas, y se ha consolidado como un medio fundamental para mantener informados a nuestros asociados. Este espacio ha permitido comunicar de manera oportuna las actividades realizadas y las programadas, fortaleciendo la participación y el sentido de pertenencia.

Asimismo, Raíces ha facilitado un conocimiento más cercano del equipo humano que conforma nuestra entidad, destacando su labor y compromiso. De igual forma, ha sido un canal clave para presentar cifras, indicadores y resultados, fortaleciendo la transparencia institucional y evidenciando un trabajo responsable y bien ejecutado en beneficio de toda la comunidad cooperativa.

15.2.2 Sitio web institucional:

Nuestro sitio web sigue siendo un medio esencial para la difusión de información institucional dirigida tanto a los asociados como al público general y a los medios de comunicación. En este espacio se encuentra disponible la información relacionada con servicios financieros, beneficios y productos cooperativos, contenido corporativo, noticias y reportes de gestión, así como los diferentes trámites, canales de contacto y documentos institucionales como políticas e informes oficiales.



15.2.3 WhatsApp corporativo (Multiagente):

El canal de WhatsApp corporativo continúa consolidándose como un medio estratégico de comunicación directa y atención al asociado, fortaleciendo la cercanía, mejorando la experiencia de servicio y aportando eficiencia operativa gracias a una interacción ágil, personalizada y alineada con las necesidades reales de los usuarios. Durante 2025, la Cooperativa avanzó significativamente en la formalización y robustecimiento de este canal, logrando la certificación oficial de WhatsApp a través de Meta, un hito que garantiza mayor seguridad, autenticidad y confiabilidad en las comunicaciones institucionales, además de permitir funcionalidades avanzadas para la gestión y el servicio. En conjunto, estos avances contribuyeron al posicionamiento sostenido de la Cooperativa, fortalecieron la eficacia de los procesos de comunicación y consolidaron una cultura cooperativa más sólida, participativa y alineada con los principios que nos identifican.

16

Tecnología y seguridad de la información:

Durante el año 2025, el Área de Sistemas enfocó su gestión en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, la consolidación de la seguridad informática y el cumplimiento normativo exigido por los entes de control, especialmente la Circular Externa 036 de la Supersolidaria.



La estrategia tecnológica estuvo orientada a garantizar continuidad operativa, trazabilidad, automatización de procesos críticos y soporte a la transformación digital de la cooperativa, alineándose con el modelo de apetito de riesgo institucional y la proyección hacia servicios financieros 100% digitales.

16.1 Infraestructura Tecnológica

16.1.1 Continuidad del negocio Réplicas y Backups en la nube



Se ejecutó la migración de réplicas de servidores hacia Microsoft Azure, estableciendo sincronización cada 15 minutos, lo que mejora significativamente el RTO institucional. Se implementaron backups históricos para archivos de SharePoint y Office 365, fortaleciendo la recuperación ante incidentes y pérdida de información.

16.1.2 Renovación y fortalecimiento de plataformas

Se realizó la renovación e integración de licenciamientos estratégicos:



- Zoom Meeting para asambleas y reuniones virtuales.
- Integración de Power BI con Office 365.
- Renovación de Adobe Pro, fortaleciendo procesos de firma electrónica con Protecdata y digitalización documental.

También, se realizó la instalación de nuevos puestos de trabajo para las áreas de gestión con el asociado, comercial y áreas administrativas

16.1.3 Desarrollo y automatización de procesos internos

Durante 2025 se consolidaron desarrollos propios que fortalecen la eficiencia operativa:



- Aplicativo para generación automática de comunicados a morosos (PDF cifrados y envío masivo).
- Generación automática de pagarés únicos mediante desarrollo en Python.
- Automatización de renovación de pólizas de salud mediante Power Automate.
- Implementación de proceso automatizado de actualización de datos de asociados.



- Ejecución masiva del proceso de liquidación de ahorro navideño (2.779 asociados).
- Implementación del módulo de reporte a CIFIN en OPA.
- Seguimiento y optimización de la Fábrica de Créditos.

16.1.4 Analítica y gestión de información



- Desarrollo de tablero interactivo en Power BI para estadísticas FPQRS.
- Construcción de procedimientos almacenados para reporte de Balance Social.
- Estructuración de reportes mensuales acumulativos para Supersolidaria.



16.2 Seguridad Informática

16.2.1 implementación Firewall de Nueva Generación



Se implementó el nuevo Firewall Sophos, con licenciamiento por 36 meses, fortaleciendo así la ciberseguridad de la organización y garantizando, segmentación en red, monitoreo continuo y mejora en la trazabilidad de eventos.

16.2.2 Renovación y fortalecimiento de plataformas



Entró en producción la integración entre OPA y SOARI, automatizando alertas de riesgos y garantizando gestión en tiempo real por el área de riesgos, fortaleciendo, el control de alertas más efectivo, trazabilidad de la información y una mayor gestión del apetito de riesgos de la cooperativa.



Con el fin de fortalecer la seguridad tecnológica y mitigar posibles riesgos de ciberseguridad en la infraestructura de la organización, se realiza un proceso de Ética Hacking con la empresa GAMA, siguiendo los lineamientos establecidos en la circular 036 de la Supersolidaria.

16.3 Cumplimiento Normativo

16.3.1 Circular Externa 036 – Supersolidaria:

Durante la vigencia 2025 se dio atención integral a los requerimientos derivados de la Circular Externa 036 de 2022, incluyendo la entrega formal de información y evidencias ante la Revisoría Fiscal, conforme al Anexo Técnico 2 de la SES.

Como resultado del proceso de auditoría, la Revisoría Fiscal concluyó que: La Cooperativa ha implementado un marco sólido de Seguridad de la Información, cumpliendo con la mayoría de los lineamientos establecidos en la Circular 036.

Se resaltan como fortalezas implementadas:



- Controles criptográficos.
- Protección contra códigos maliciosos.
- Protocolos seguros para el intercambio de información.
- Política de respaldos efectiva.
- Controles orientados a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

El resultado del análisis de la Circular 036 confirma que Comfamigos cuenta con una base sólida en Seguridad de la Información, con un nivel alto de cumplimiento y un enfoque claro hacia la mejora continua.

La gestión 2025 no solo permitió atender los requerimientos regulatorios, sino consolidar un modelo preventivo y estructural de control tecnológico, alineado con la estrategia institucional de la cooperativa.

Como resultado del proceso de auditoría, la Revisoría Fiscal concluyó que Comfamigos cuenta con un marco sólido para la gestión, uso y control del software institucional, alineado con los principios de legalidad, seguridad y eficiencia operativa. Se evidenció:



- Existencia de un inventario centralizado de software.
- Control formal sobre licenciamientos vigentes y términos de uso, incluyendo software libre.
- Registro y autorización adecuada de todos los programas utilizados.
- Restricciones técnicas que previenen la instalación no autorizada de aplicaciones.
- Configuraciones de seguridad adecuadas en los equipos auditados. Asimismo, se destacó el fortalecimiento de la cultura organizacional mediante procesos de inducción y capacitaciones, incluyendo formación sobre la Circular 036 y la programación de nuevas jornadas en ciberseguridad.

Durante el año 2025, el Área de Sistemas consolidó un modelo tecnológico más seguro, automatizado y alineado con la estrategia institucional.

Los principales logros se resumen en:



- Fortalecimiento de la continuidad del negocio.
- Modernización de la infraestructura.
- Implementación de controles robustos de seguridad.
- Avance significativo en cumplimiento de Circular 036.
- Automatización de procesos críticos.
- Impulso a la transformación digital

La gestión realizada posiciona a Comfamigos como una cooperativa con bases tecnológicas sólidas, preparada para operar bajo un modelo digital, con control de riesgos y enfoque en crecimiento sostenible.

17 Control interno:

Durante el 2025, el área de Control Interno desempeñó un papel fundamental en el fortalecimiento de la gobernanza, el cumplimiento normativo y la gestión integral del riesgo, elementos esenciales para nuestra cooperativa.

A través de auditorías internas, revisión de procesos y monitoreo permanente, se reforzó el marco de control institucional, permitiendo identificar oportunamente riesgos operativos y financieros, evaluar la seguridad de la información y garantizar la transparencia en los procedimientos de la Cooperativa. Estos esfuerzos contribuyeron a una mayor confianza de los asociados y a una toma de decisiones más informada en todos los niveles.

La gestión desarrollada aseguró el cumplimiento de la normativa del sector cooperativo y evidenció un compromiso sostenido con la mejora continua. Asimismo, se sigue trabajando en la implementación de modelos de supervisión basados en estándares ISO, orientados a optimizar procesos, fortalecer la gestión de riesgos y asegurar una operación cada vez más segura y eficiente.



En coherencia con este enfoque, durante la vigencia se adelantó la revisión, evaluación y seguimiento de procesos como crédito y garantías, custodia documental, facturación y control contable, gestión de cartera, atención al asociado, reglamentos internos, protección de datos personales, validación de comisiones FGA, gestión de proveedores crediticios, procesos operativos y administrativos, así como el seguimiento al Sistema de Administración de Riesgos. Estas revisiones se efectuaron mediante arqueos documentales, cruces entre sistemas y soportes físicos, verificación normativa, revisión selectiva de expedientes, validación de facturación electrónica y acompañamiento técnico a la administración, aplicando un enfoque dinámico y priorizando procesos con mayor nivel de riesgo.

Como parte de estas actividades se realizaron arqueos y verificación de títulos valores, validación del registro de garantías, revisión de pólizas, contrastes entre planes de pago y expedientes, seguimiento a comisiones, evaluación de controles administrativos y operativos, acompañamiento en la implementación de aplicativos, verificación de pagarés con firma digital, apoyo en la entrega de kits y acompañamiento en el empalme del proveedor de servicios funerarios.

Para el 2026, el área continuará enfocándose en la auditoría interna continua, la prevención de riesgos y la consolidación de prácticas que garanticen transparencia, eficiencia operativa y sostenibilidad institucional.

En línea con el fortalecimiento del sistema de control interno y como respuesta a las observaciones realizadas por la superintendencia de la economía solidaria, la Cooperativa revisó los riesgos asociados al manejo de efectivo y determinó la conveniencia de segregar las funciones críticas relacionadas con Tesorería y Caja. La medida busca reforzar la gestión del riesgo operativo, asegurar el cumplimiento de los estándares sectoriales y optimizar los controles en las operaciones que involucran recepción, custodia y registro de recursos.

Como resultado de este análisis, la Cooperativa estructura un área de tesorería con funciones claramente definidas y diferenciadas, garantizando el correcto manejo y gestión de los recursos. Con este ajuste, la organización reafirma su compromiso con la transparencia, la eficiencia operativa y las buenas prácticas de control interno propias del sector solidario.

Dentro de las auditorías realizadas se identificaron los hallazgos y no conformidades correspondientes, sobre los cuales la administración ha efectuado el seguimiento necesario para asegurar la mejora continua y el fortalecimiento del control interno.





Durante el 2025, Comfamigos reforzó su compromiso con la transparencia, la escucha activa y la mejora continua a través del Sistema FPQRS, habilitado en los diferentes canales dispuestos para los asociados. En total, se recibieron **134 solicitudes**, las cuales representaron oportunidades valiosas para fortalecer procesos y mejorar la experiencia de servicio.



Del total de solicitudes, el **52%** correspondió a peticiones, el **17%** a quejas, el **10%** a reclamos, el **6%** a felicitaciones, el **6%** a solicitudes, el **5%** derechos de petición y un **4%** de sugerencias evidenciando un ejercicio equilibrado de retroalimentación por parte de los asociados.

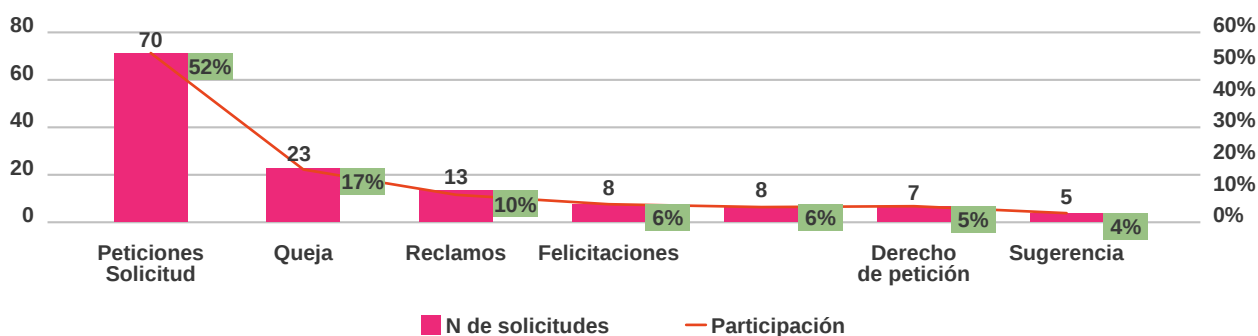


Un aspecto fundamental en esta gestión fue el seguimiento realizado por la Junta de Vigilancia, quien revisó las solicitudes mes a mes, garantizando la atención oportuna y la adecuada trazabilidad de cada caso. Gracias a este control permanente, se logró mantener un tiempo promedio de respuesta de 13 días, reflejando eficiencia, responsabilidad y un compromiso genuino con la satisfacción del asociado.



Este proceso consolidó el Sistema **FPQRS** como un mecanismo clave para fortalecer la confianza, promover la rendición de cuentas y asegurar que cada solicitud se convierta en una oportunidad real de mejora institucional.

Nº de FPQRS recibidas 2025





Durante el año 2025, el Área de Talento Humano de Comfamigos adelantó una gestión integral enfocada en la estabilidad del personal, el fortalecimiento del clima laboral, la optimización de procesos administrativos, el cumplimiento normativo y la consolidación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

La información presentada a continuación resume los logros más relevantes, las gestiones ejecutadas y los principales indicadores del año.

19.1 Equipo de trabajo:



A lo largo del año, la Cooperativa mantuvo una planta de personal estable, cerrando el periodo con un equipo conformado por 25 colaboradores. Esta estabilidad no solo refleja una adecuada gestión del recurso humano, sino también el compromiso de la organización por conservar y fortalecer un entorno laboral que promueva el desarrollo profesional y personal de cada integrante.

El talento humano constituye uno de los pilares fundamentales para el crecimiento y sostenibilidad de la Cooperativa. Gracias a la dedicación, experiencia y sentido de pertenencia de nuestros colaboradores, ha sido posible avanzar en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, mejorar los procesos internos y ofrecer un servicio de calidad a nuestros asociados. Cada miembro del equipo aporta habilidades, conocimientos y valores que enriquecen la labor institucional y permiten consolidar una cultura organizacional basada en la confianza, la responsabilidad y el trabajo colaborativo.

Reconocemos que el desarrollo de la Cooperativa solo es posible cuando se cuenta con un equipo motivado, capacitado y alineado con la misión y visión institucional. Por ello, continuar fortaleciendo el bienestar, la formación y el crecimiento del talento humano seguirá siendo una prioridad, entendiendo que detrás de cada logro alcanzado hay un grupo de personas comprometidas con la construcción de una organización sólida, sostenible y orientada al servicio.

19.2 Vacaciones:



Durante el año se logró una ejecución ordenada y eficiente del plan anual de vacaciones, cumpliendo con los requisitos normativos y permitiendo una programación escalonada que aseguró la continuidad de las operaciones. Además de aportar al bienestar y recuperación del equipo, la correcta rotación del personal durante los periodos de descanso también fortalece la gestión del riesgo operativo, pues permite realizar revisiones, redistribuir funciones temporalmente y observar la operación desde diferentes perspectivas. Esto facilita la identificación temprana de inconsistencias o prácticas inusuales, contribuyendo a un ambiente de control más robusto.

Este beneficio representa un reconocimiento tangible al aporte del equipo y refuerza una cultura organizacional orientada al compromiso, la transparencia y el logro de los objetivos institucionales.

19.3 Bienestar, Cultura y Clima Organizacional:



Gestión Humana lideró diversas actividades de integración, reconocimiento y bienestar que fortalecieron la cohesión del equipo y el sentido de pertenencia. Durante el año se celebraron los cumpleaños de todos los colaboradores, entregando un detalle, un desayuno y otorgando medio día libre como muestra de reconocimiento y aprecio.

Adicional desde el bienestar laboral se ejecutaron beneficios importantes que apoyan el bienestar social de los colaboradores:

Auxilios de lentes:

Se otorgaron 7 auxilios a los colaboradores, aprobados por el Consejo, por un valor total de \$6.716.144, un apoyo que contribuye directamente al bienestar y la salud visual del equipo, aliviando gastos personales y promoviendo su calidad de vida.

Pago de primas extralegales:

- Prima de servicios: La prima de servicios, obligatoria por ley, fue pagada cumpliendo plenamente con la legislación vigente.
- Prima por cumplimiento de metas: este beneficio fue entregado a todos los colaboradores como un reconocimiento al aporte que cada uno realizó en los resultados alcanzados por la Cooperativa, fortaleciendo la motivación y el compromiso con los objetivos institucionales.
- Prima extralegal de aguinaldo: este beneficio se gestionó conforme a las disposiciones internas establecidas, garantizando una liquidación correcta, un pago oportuno y el cumplimiento de los lineamientos laborales vigentes. Su entrega contribuyó al bienestar y la motivación de los colaboradores, fortaleciendo el clima laboral y el compromiso con la organización.
- Prima extralegal por vacaciones: Se otorga un beneficio económico adicional por el disfrute de las vacaciones.

Póliza segura de vida:

La Cooperativa, comprometida con la calidad de vida de sus colaboradores y sus familias, otorga una póliza de vida equivalente a siete veces el salario del trabajador. Este beneficio brinda tranquilidad y protección ante eventualidades, asegurando el futuro y la estabilidad económica del núcleo familiar. Para su financiación, se destinaron \$8.210.491 del presupuesto de Bienestar Laboral.

19.4 Actividades de promoción y desarrollo:

Integración Parque Arví:

El 21 de marzo se llevó a cabo una memorable integración en el Parque Arví con los colaboradores de Comfamigos, una jornada que fortaleció los lazos del equipo, promovió la conexión con la naturaleza y permitió alinear a todos con los valores y la visión institucional; durante el encuentro, la gerencia presentó los avances de la organización y los proyectos estratégicos hacia 2025, y también se socializó la actividad de ideas creativas realizada en octubre de 2024, en la que fueron reconocidos Juan Diego Rave, Andrea Gutiérrez y Mónica Montoya con un día de spa por sus propuestas innovadoras, destacando el compromiso de la entidad con valorar el talento y reforzando la motivación, el sentido de pertenencia y la unidad del equipo.

Integración Santa Elena:

El 8 de agosto se realizó una segunda actividad de integración en el corregimiento de Santa Elena, cuna de la tradición silletera, donde los colaboradores disfrutaron de una jornada que combinó cultura, recreación y compañerismo; la experiencia incluyó presentaciones de baile y música, así como un recorrido por el sendero de flores de una finca silletera, donde se aprendió sobre la historia y el valor patrimonial de esta tradición para Medellín y Antioquia. La jornada estuvo llena de risas y momentos memorables que fortalecieron la cercanía y el trabajo en equipo, ofreciendo un espacio de bienestar en un entorno natural y culturalmente significativo. Esta integración dejó una huella positiva en los participantes, reafirmando el compromiso de la Cooperativa con la motivación y el bienestar de su talento humano.

Celebración Amor y Amistad:

En el marco de las acciones orientadas a fortalecer el clima laboral, se celebró Amor y Amistad con todos los colaboradores, propiciando espacios de integración, cercanía y diversión; la jornada incluyó un asado de integración que facilitó la comunicación entre los equipos en un ambiente relajado, así como la dinámica de amigo secreto, que promovió la participación, la camaradería y el trabajo en equipo. Esta celebración aportó significativamente al bienestar emocional de los empleados y contribuyó a consolidar un ambiente organizacional positivo, cercano y colaborativo.

Fiesta de fin de año:

El 5 de diciembre, la Cooperativa realizó su integración de fin de año en un restaurante de Sabaneta, un espacio para agradecer y reconocer el compromiso de los colaboradores. La jornada se desarrolló en un ambiente de cercanía y compañerismo, fortaleciendo los lazos de equipo y el sentido de pertenencia. Como muestra de gratitud, cada colaborador recibió un como obsequio institucional. Esta actividad permitió cerrar el año en un ambiente de bienestar y gratitud, reafirmando el compromiso de la Cooperativa con su talento humano.

19.5 Actividades de capacitación y formación:

Inducción y Reinducción SG-SST:

Durante el mes de abril se llevó a cabo la jornada de inducción y reinducción dirigida al personal, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y apropiación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de todos los colaboradores, es importante resaltar que, durante el año 2025, se realizó la batería de riesgo psicosocial dando cumplimiento a los lineamientos del ministerio de trabajo.

Circular 036:

Socializar los Alcances y aplicación en los procesos internos, de la circular y la importancia de la integración de las buenas prácticas en manejo de la información.

Identificación, clasificación y registro de eventos de riesgo operativo:

En este espacio se socializaron los procedimientos y criterios de valoración, que debe tener en cuenta el personal para la correcta identificación y clasificación de eventos de riesgos.

Registro y gestión de eventos de riesgo operativo con la herramienta SOARI:

Se dio capacitación en la utilización del software de riesgos, para continuar generando la cultura de riesgos y la mejora continua del sistema.

Principios básicos de ciberseguridad:

En este espacio se dieron los lineamientos esenciales para la protección de la información y la prevención de incidentes digitales.

Capacitación en Higiene Postura y Pausas Activas:

se realizó una jornada de capacitación dirigida a todos nuestros empleados, enfocada en la higiene postural, la prevención de lesiones osteomusculares y la adopción de pausas activas durante la jornada laboral.

Pausas Activas con Personaje Lúdico – “Rosita”:

Se realizó una jornada de pausas activas dirigida a todos los colaboradores, acompañada por el personaje lúdico “Rosita”, quien dinamizó la actividad de manera divertida y participativa. Esta intervención tuvo como objetivo promover el movimiento, reducir la fatiga laboral y fomentar ambientes de trabajo saludables.

19.6 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Durante el mes de diciembre, se realizó la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) ante la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), con el propósito de verificar el nivel de cumplimiento de los requisitos normativos y establecer oportunidades de mejora.



Ciclo	Estándar	Calificación
Planear	Recursos	100%
	Gestión Integral	86%
Planear	Gestión de la salud	100%
	Gestión de Peligros y Riesgos	100%
	Gestión de Amenazas	50%
Verificar	Verificación del SG SST	100%
Actuar	Mejoramiento	100%
Total		93%



El resultado de la autoevaluación ante la ARL arrojó un nivel de cumplimiento del 93%, lo que demuestra que el SG-SST de la cooperativa se encuentra altamente consolidado, cumpliendo con la mayoría de los estándares exigidos y evidenciando una gestión responsable, preventiva y alineada con la normatividad vigente.

Estas actividades permitieron obtener información relevante para la formulación de acciones preventivas y de intervención, orientadas al fortalecimiento del bienestar laboral y al cumplimiento integral del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

19.7 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Asesoría Técnica – Revisión y Actualización del Plan de Emergencia:

Durante el mes de junio se recibió acompañamiento por parte de un proveedor designado por la ARL Colmena, con el objetivo de realizar la revisión técnica del plan de Emergencia Institucional e iniciar el proceso de actualización requerido.

En esta asesoría se abordaron aspectos fundamentales como el análisis de riesgos prioritarios, evaluación de los recursos disponibles, revisión de rutas de evacuación, puntos de encuentro y conformación de brigadas. A partir de este ejercicio, se establecieron recomendaciones específicas y se dio inicio formal al proceso de actualización del Plan de Emergencia, alineado con la normativa vigente en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Esta gestión refleja el compromiso institucional con la prevención, la seguridad y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la protección de nuestros colaboradores.



El año 2025 representó un periodo de fortalecimiento institucional para el área de Talento Humano. Se consolidaron procesos clave, se promovió un ambiente laboral positivo y se desarrollaron prácticas de bienestar y seguridad que aportan a la estabilidad y sostenibilidad operativa de Comfamigos. La gestión realizada demuestra un compromiso integral con la normatividad, la eficiencia, el bienestar del personal y la cultura organizacional.



El año 2025 nos desafió de múltiples maneras, pero también nos permitió demostrar nuestra fortaleza, resiliencia y compromiso colectivo. Cada reto enfrentado, cada decisión tomada y cada acción ejecutada fue un paso más hacia la construcción de bienestar, confianza y oportunidades para nuestros asociados.

Este año nos recuerda que Comfamigos no es solo una cooperativa: es un proyecto de vida compartido, un espacio donde la solidaridad, la cooperación y el esfuerzo conjunto se traducen en resultados concretos y en la transformación de vidas. Por eso, queremos dar nuestros más sinceros agradecimientos a cada uno de nuestros asociados, a nuestros colaboradores, proveedores y aliados, porque su confianza y compromiso son la fuerza que nos permite seguir creciendo juntos.



• Queridos •

asociados, colaboradores y aliados:

Al cerrar este año 2025, queremos tomarnos un momento para mirar atrás con orgullo y adelante con esperanza. Ha sido un año de retos, decisiones importantes y, sobre todo, de grandes logros que nos llenan de satisfacción y gratitud.

Gracias a la confianza que nos han brindado, a la credibilidad que nos han depositado y al compromiso constante de cada uno de ustedes, **hemos alcanzado resultados que nos llenan de orgullo:**



Hemos generado excedentes acumulados superiores a **\$3.000 millones de pesos**, consolidando nuestra solidez financiera y nuestra sostenibilidad a largo plazo.



Nos hemos posicionado como la 4.9 cooperativa del país en generación de excedentes dentro de nuestro segmento, reflejo de consistencia, disciplina y gestión responsable.



Hemos fortalecido nuestra base social, acercándonos más a nuestros asociados y **generando espacios de confianza, cercanía y bienestar** a través de eventos y actividades, incluyendo la inolvidable celebración de los 50 años de Comfamigos en Rionegro y Urabá.



Hemos dado pasos sólidos hacia el fortalecimiento institucional, la transformación digital, la eficiencia operativa y la gestión integral de riesgos, **asegurando que la cooperativa sea cada día más confiable y segura para todos.**

Cada logro, cada sonrisa y cada historia compartida nos recuerdan que Comfamigos no es solo una cooperativa, es comunidad, familia y proyecto de vida compartido.

Cada desafío que superamos juntos nos ha hecho más fuertes, más unidos y comprometidos con la misión de generar bienestar y crecimiento para nuestros asociados.

Queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento:



A nuestros colaboradores, por su dedicación, pasión y responsabilidad, que se reflejan en cada resultado positivo.



A nuestros asociados, por creer en Comfamigos, confiar en nuestra gestión y construir juntos este proyecto.



A nuestros aliados y proveedores, por acompañarnos en cada iniciativa y apoyar nuestra misión de manera constante.

Queremos que sepan que cada resultado alcanzado, cada meta superada y cada proyecto iniciado lleva su huella y su confianza. **Ustedes son la razón de nuestro esfuerzo, la fuerza que nos impulsa y la inspiración para seguir mejorando cada día.**

Al mirar hacia 2026, lo hacemos con esperanza, ilusión y compromiso. Sabemos que los desafíos vendrán, pero estamos convencidos de que **juntos podemos seguir creciendo, fortaleciendo la cooperativa y construyendo bienestar colectivo.**

Gracias, de corazón, por su confianza, su credibilidad y su lealtad.

Gracias por creer en Comfamigos, por ser parte de este proyecto y por permitirnos caminar juntos hacia un futuro lleno de oportunidades, solidaridad y prosperidad

Comfamigos somos todos: cada esfuerzo, cada sueño y cada logro los construimos juntos. Trabajamos para ser la mejor cooperativa, y lo más grande aún está por llegar.

Cordialmente,

Juan Felipe Builes Barrera
Presidente de Consejo de Administración.

Aleyda Maria Ruiz Duque
Gerente General.

Informe de Gestión de la Junta de Vigilancia de Comfamigos 2025

Febrero 25 de 2026

En cumplimiento de la normatividad vigente, especialmente la Ley 79 de 1988 y las directrices de la Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria), y en ejercicio de la labor de velar porque los actos de los órganos de administración de COMFAMIGOS se ajusten a la Ley Cooperativa, a los principios cooperativos, a los estatutos y a los reglamentos internos, la Junta de Vigilancia presenta a la Asamblea General Ordinaria de Delgados, el Informe de Gestión correspondiente al año 2025.

En el marco de sus funciones de control social, orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento del elemento asociativo y el cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados, la Junta de Vigilancia efectuó un seguimiento permanente a los resultados sociales, así como a los procedimientos establecidos para su logro. Todas estas actuaciones se desarrollaron en estricto respeto de lo dispuesto en la Ley 79 de 1988, la Ley 454 de 1998, el Decreto 962 de 2018, y los estatutos vigentes de la cooperativa.

A lo largo del año 2025 se llevaron a cabo ocho (8) reuniones ordinarias, durante las cuales se revisaron y evaluaron las funciones propias del órgano de control, garantizando que los procesos y actuaciones de la cooperativa se ejecutaran conforme a los principios cooperativos, la normativa aplicable y las buenas prácticas administrativas y operativas.

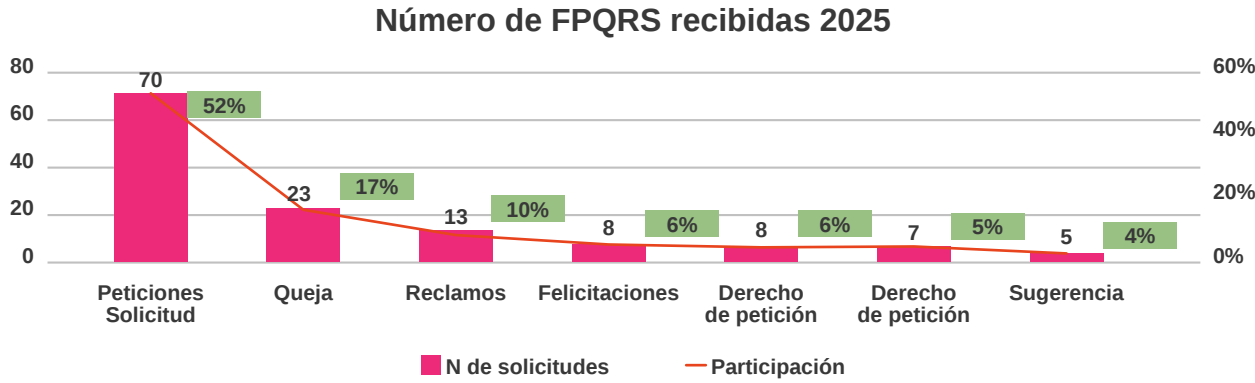
21.1 Reuniones y participación

En cumplimiento del plan de trabajo, durante el año 2025 se realizaron ocho reuniones ordinarias, desarrolladas conforme al cronograma establecido y con la participación plena de todos los miembros.

21.2 Actividades de vigilancia y control

Se revisaron de manera detallada las PQRS presentadas por los asociados, verificando la correcta aplicación de los procedimientos y la debida diligencia

por parte de los empleados de la cooperativa responsables de atender cada caso según su naturaleza. Este seguimiento permitió garantizar que las respuestas fueran gestionadas de forma oportuna, dentro de los tiempos establecidos, y con información clara y pertinente. Esta labor de vigilancia resulta fundamental para asegurar transparencia, fortalecer la confianza de los asociados y promover la mejora continua en la calidad del servicio.



En total, se recibieron 134 solicitudes, las cuales representaron oportunidades valiosas para fortalecer procesos y mejorar la experiencia de servicio.

Del total de solicitudes, el 52 % correspondió a peticiones, el 17 % a quejas, el 10 % a reclamos y el 6 % a felicitaciones, evidenciando un ejercicio equilibrado de retroalimentación por parte de los asociados.

En cada una de las reuniones, basados en lo registrado por nuestros Asociados, se solicitaron las acciones de mejora pertinentes brindando soluciones oportunas y mejorando la comunicación entre la administración y los asociados, a través de todos y cada uno de los conductos regulares de la Cooperativa.

Habilidad Asociados y delegados: Se verificaron los asociados hábiles e inhábiles para participar en la Asamblea general del año 2025, así mismo este Organismo participó y valido todo el proceso para la elección de delegados, certificando la transparencia del proceso y la votación para los asociados que se postularon y fueron electos como delegados período 2026 a 2027 para la Cooperativa.

Sorteos: Se supervisaron los sorteos y entrega de premios de las campañas que realiza la Cooperativa para incentivar el uso de los servicios y los beneficios que ofrece el portafolio. Así mismo del sorteo educativo que realizó la Cooperativa para sus asociados en el año 2025.



Evaluación de Proyectos y Programas: Se revisaron y monitorearon los proyectos y programas implementados durante el año, a través de la planeación del consejo de administración, la gerencia y los diferentes comités asesores de Comfamigos, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos de la cooperativa y el beneficio de los asociados.



Certificamos que no se presentaron irregularidades en el funcionamiento de la Cooperativa que tuviesen directa relación a su objeto social o interfiriera con el buen desarrollo de los servicios a los asociados.

21.3 Cumplimiento normativo



La Junta de Vigilancia verificó el cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias de COMFAMIGOS:



Implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT): Se supervisó la correcta aplicación de las políticas y procedimientos establecidos para la prevención de estos riesgos, conforme a las directrices de la Supersolidaria.



Asistencia al Consejo de administración: En todos los meses del año, como estrategia colaborativa, la junta de vigilancia participó de las sesiones del consejo de administración; esta participación fue con voz, pero sin voto.

21.4 Capacitación y actualización



La jefe de Riesgos realizó intervenciones en las sesiones de Junta de Vigilancia relacionadas con el Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR.

21.5 Recomendaciones

Con base en las observaciones realizadas durante el año, la Junta de Vigilancia recomienda:



Potenciar la estrategia de comunicación mediante la incorporación de videos informativos en el sitio web y redes sociales, así como la creación de videos cortos en TikTok que expliquen de manera sencilla y dinámica los pasos para acceder a los servicios de la cooperativa.



Dar continuidad al proceso de fortalecimiento y optimización de los procedimientos internos, con el fin de mantener altos estándares de calidad en el servicio ofrecido a los asociados.



Diseñar e implementar una capacitación orientada al adecuado uso y registro de respuestas en el sistema FPQRS, fortaleciendo la gestión y trazabilidad de las comunicaciones con los asociados.



Capacitar y fortalecer los conocimientos de los miembros de la Junta de Vigilancia sobre el Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR.

La Junta de Vigilancia reafirma su compromiso con la transparencia, la integridad y el bienestar de todos los asociados de COMFAMIGOS, y agradece la confianza depositada en nosotros para el ejercicio de nuestras funciones.

Atentamente,



HENRY ANTONIO BUSTAMANTE R.
Presidente de la Junta de Vigilancia



	INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	
	COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	Dictamen

Medellín, 2 de marzo de 2026

Señores (as)

DELEGADOS (AS) DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Ciudad

**INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2025**

Señores Asociados (as):

En representación de **A Y G AUDITORES S.A.S.**, por quien actúo como designado para el cargo de Revisor Fiscal en **COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO** y en cumplimiento a las funciones establecidas en la Ley y en el estatuto de la cooperativa, presento el informe y dictamen correspondiente al ejercicio fiscal de 2025.

De conformidad con las normas legales y estatutarias, la Administración de la Cooperativa es la responsable de la conducción ordenada de los negocios, la eficiencia del sistema de control interno y la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información, el Decreto 3022 de 2013 que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aplicables al Grupo 2, al cual pertenece la cooperativa y el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, y sus modificatorios, el cual es equivalente en todo aspecto significativo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).

La responsabilidad de la Revisoría Fiscal es expresar una opinión sobre los estados financieros, la correspondencia, comprobantes, libros de actas, registro de asociados y el control interno de la cooperativa, con fundamento en las evidencias válidas y suficientes, obtenidas a través del trabajo realizado en forma permanente, con independencia de criterio y de acción, y cobertura total de las operaciones, áreas y procesos de la Cooperativa.

Para el desarrollo del encargo, el cual inicio en el mes de diciembre 2025 una vez aceptados y posesionados por la Superintendencia de Economía Solidaria, se gestionó reunión con las doctoras Natalia Gallego y Paola Bustamante, equipo de trabajo de la firma ACI E.C. firma que estuvo al frente de la cooperativa en el ejercicio de la revisión hasta el día que llego la posesión por parte de la Supersolidaria; se solicitó un informe (dictamen) parcial al corte de noviembre 2025 junto con la matriz de hallazgos, información que a la fecha no fue entregada por la administración debido a que nunca se recibió por parte del equipo de trabajo de la revisoría fiscal anterior.

	INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	
	COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	Dictamen

Independiente de lo antes señalado, no hace mención a ningún hecho material de fondo o hechos relevantes para realizar alguna salvedad, e igualmente, no hace mención a la implementación de los riesgos y manejo de la cartera de crédito.

1. Alcance del Trabajo de Revisoría Fiscal

El trabajo de Revisoría Fiscal por el periodo fiscal del año 2025 comprendió entre otros, la evaluación de los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias
- Cumplimiento de responsabilidades tributarias
- Sistema de control interno
- Sistema de contabilidad con sus Políticas contables en cumplimiento a las normas NIIF
- Razonabilidad de los estados financieros.
- Gestión de los administradores
- Evaluación del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG SST
- Evaluación del sistema integrado de administración de riesgos SIAR
- Evaluación del sistema de administración de riesgos SARLAFT

Para el desarrollo de las labores, se observaron las normas de auditoría generalmente aceptadas y se aplicaron los procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas, tales como: inspección, observación, verificación, análisis y aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento, diseñada para cada uno de los aspectos a evaluar.

Los estados financieros objeto de revisión fueron los siguientes:

Estado de Situación Financiera.
 Estado de Resultados Integrales.
 Estado de Cambios en el Patrimonio.
 Estado de Flujos de Efectivo.
 Notas a los Estados Financieros (revelaciones).

Los Estados Financieros están presentados en forma comparativa con los correspondientes a diciembre 31 de 2024, los cuales fueron dictaminados sin salvedades.

Los Estados Financieros están presentados en forma comparativa con los correspondientes a diciembre 31 de 2024, los cuales fueron dictaminados por la Dra. NATALIA ANDREA GALLEGOSIERRA con tarjeta profesional 128936-T, perteneciente a la firma AUDITORÍA Y CONSULTORIA INTEGRALES E.C. (ACI E.C.), quien emite una opinión favorable, con un párrafo énfasis enfocado en el *“no registró como gasto las erogaciones que no lograron cubrir en la ejecución de los Fondos de Educación y de Gestión Social, sino que se contabilizaron erróneamente en la cuenta de balance 27250524 – Fondo de Garantías”*.

	INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	
	COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	Dictamen

El equipo de trabajo de la Revisoría Fiscal estuvo presente en las reuniones administrativas o del Consejo de Administración a las que fueron invitados.

En lo que llevamos de trabajo se han emitido informes con destino al Consejo de Administración, Gerencia y Junta de Vigilancia, de los mismos surgieron varias observaciones y sugerencias que la administración en su mayoría ha subsanado y otras más están en proceso de análisis y ajuste, también se emitieron certificados exigidos por el ente de control y otras entidades sobre asuntos de su competencia.

Igualmente se revisaron y firmaron las declaraciones tributarias tales como retención en la fuente (noviembre y diciembre), IVA (sexto bimestre), Gravamen a los movimientos financieros, manifestamos que la cooperativa también cumplió en la presentación de otras responsabilidades como declaración de renta, información exógena, actualización del régimen tributario especial y a nivel municipal con la declaración de industria y comercio.

2. Responsabilidad de los administradores sobre los estados financieros

La administración de **COMFAMIGOS** es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el Representante Legal y el Contador Público que los preparó, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995, en concordancia con los decretos 3022 de 2013 y 2420 de 2015 y a lo establecido en el decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018.

Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros a saber:

- Existencia:** Los activos y pasivos de COMFAMIGOS existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Integridad:** Todos los hechos económicos han sido reconocidos.
- Derechos y obligaciones:** Los activos representan derechos a la entidad con probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan obligaciones con probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la organización.

	INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	
	COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	Dictamen

- d) **Valuación:** Todos los valores han sido reconocidos por los importes adecuados.
- e) **Presentación y Revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

3. Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Para la evaluación del control interno, se utilizó como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno y como herramienta la ISAE 3000.

Nuestra labor de evaluación sobre el sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin. Los asuntos relacionados con el control interno fueron expuestos en su debida oportunidad a la administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el Control Interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por la Supersolidaria.

En mi opinión, el sistema de control interno de la Cooperativa es adecuado en sus aspectos materiales, ha tomado medidas de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que puedan estar en su poder, que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, cuenta con un código de conducta, ética y buen gobierno la cual busca transparencia, objetividad y equidad al momento de ejecutar las directrices encomendadas por la Asamblea y los estatutos.

4. Asuntos claves de auditoría

- En desarrollo de las actividades iniciales de la Revisoría Fiscal y teniendo en cuenta el proceso de empalme y conocimiento de la entidad, el asunto clave sobre el cual se concentró el mayor tiempo de trabajo de la firma durante el periodo evaluado estuvo orientado a determinar el estado actual de la Cooperativa frente a los órganos de vigilancia y control, así como la verificación del cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Asamblea General de Delegados y de las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración.

Este enfoque permitió obtener un entendimiento integral del nivel de cumplimiento normativo, legal y estatutario de la entidad, así como identificar oportunidades de mejora en los procesos de gobierno corporativo, control interno y gestión administrativa.

- La verificación de las inversiones que en la actualidad tiene la Cooperativa para el desarrollo del objeto social y el cumplimiento normativo de lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la Circular Básica contable y Financiera, Capítulo I y II del Título III, régimen prudencial, en el mantenimiento del fondo de liquidez y margen de solvencia.

	INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	
	COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	Dictamen

- La revisión de los sistemas de administración de riesgos SARL, SARC, SARM Y SARO establecidos en el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, así como el Sistema SARLAFT establecido en el Título V de la Circular Básica Jurídica ambas emitidas por la Supersolidaria en el año 2020.

5. Cumplimiento de Normas

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 209 del código de Comercio la cual requiere un pronunciamiento sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad y sobre lo adecuado del sistema de control interno; manifiesto que, con base en la evidencia obtenida en la realización de mi auditoría, me permito expresar mi concepto sobre los siguientes aspectos legales:

- Las operaciones y actos de los administradores se ajustan a la ley, los estatutos y las decisiones de la Asamblea.
- La correspondencia, comprobantes de las cuentas, libros de actas y el registro de asociados se llevan y conservan adecuadamente.
- Los bienes de la entidad y de terceros en poder de la Institución cuentan con medidas de protección y seguridad que garantizan su conservación y custodia.
- Los créditos se otorgan atendiendo las políticas y procedimientos para las diferentes etapas del proceso y se cumplen las normas legales sobre tasas de interés máximas.
- El disponible se encuentra depositado en cuentas bancarias y en la caja fuerte de la oficina de la Cooperativa para el cumplimiento normal de sus obligaciones y cuenta con medidas de seguridad para su protección, así como pólizas para el cubrimiento de siniestros.
- Las obligaciones de carácter tributario han sido oportunamente atendidas por la administración.
- En relación con el Título III, capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 022 de 2020, la cooperativa dio cumplimiento a las exigencias sobre el fondo de liquidez, gestión y administración del riesgo de liquidez. Los títulos que respaldan las inversiones del Fondo de Liquidez se encuentran depositados en las respectivas entidades financieras y su reporte al ente de control fue oportuno.
- La relación de solvencia se calculó conforme a las normas contenidas en el Decreto 961 de 2018 y las instrucciones del Título III capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 022 de 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, para determinar el patrimonio técnico y los activos ponderados por nivel de riesgo, los límites a los cupos individuales de crédito y concentración de operaciones, y disposiciones relativas al margen de solvencia.

	INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	
	COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	Dictamen

- La Cooperativa durante todo el año mantuvo un margen de solvencia superior al mínimo exigido del 9%.
- La Cartera de Crédito se clasificó de acuerdo con las instrucciones contenidas en el Título IV, capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 022 de 2020 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria, junto con la aplicación de los criterios para su evaluación, calificación, causación de los rendimientos y constitución de deterioros (provisiones), tanto individual como general.
- En el año 2025 la cooperativa gestionó los riesgos con base en las normas internas y externas que nos rigen, establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria; además se han venido adoptando marcos de referencia y buenas prácticas con el fin de gestionar de manera integral los riesgos derivados de las actividades que se desarrollan.
- La distribución de excedentes del ejercicio 2024, se ajustó al proyecto aprobado por la Asamblea General ordinaria de asociados en marzo del año 2025 y las normas cooperativas.
- Las obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes a la seguridad social integral y parafiscales por caja de compensación según lo definido en el artículo 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999, fueron atendidos oportunamente durante el año 2025. La Cooperativa se encuentra a paz y salvo por estos conceptos al cierre del ejercicio y no existen irregularidades contables en relación con las bases de liquidación, aportes laborales y aportes patronales.
- Con respecto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, la cooperativa cumple con los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 del 2019 y el Decreto 1072 de 2015.
- Las normas sobre derechos de autor contenidas en el artículo 1º. de la Ley 603 de 2000, han sido atendidas pagando los derechos de los productos protegidos con propiedad intelectual y obteniendo las debidas autorizaciones para su uso. En el caso del software, todos los programas instalados se utilizan de conformidad con sus respectivas licencias de uso.
- La ejecución de los fondos sociales fue realizada durante el año 2025, de acuerdo con el presupuesto aprobado por el Consejo de Administración, los reglamentos establecidos para cada uno y la aprobación por parte de los distintos comités establecidos para cada Fondo.
- Los mecanismos de prevención y control de lavado de activos “SARLAFT” se llevan a cabo en la cooperativa de manera permanente, dando cumplimiento a las normas legales y al Título V de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria. La Oficial de Cumplimiento rindió los informes correspondientes a los entes de control y la Junta Directiva, sin presentarse situaciones especiales que puedan afectar a la cooperativa.

	INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	
	COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	Dictamen

6. Informe de Gestión

En el periodo contable correspondiente al año 2025, la administración de la cooperativa tomó decisiones administrativas que buscaban mejorar los procesos internos, tener sistemas de colocación de la cartera de forma más eficiente, vincular nuevos asociados y continuar fidelizando a los asociados que en actualidad tiene, ocasionado cifras positivas sobre los estados financieros:

En el año 2025, los activos experimentaron un crecimiento del 6.78%, cerrando el año con un total de \$53.492 millones, la cartera con un valor de \$24.006, es el activo más representativo con el 45% del total de los activos, seguido de las inversiones con un valor de \$19.926, siendo estos los activos que generan el ingreso para la cooperativa.

Por otro lado, el pasivo al cierre del año ascendió a \$20.600 millones, creciendo el 4% comparado con el año 2024, un aspecto destacado es el crecimiento de los ahorros en \$1.310 millones de estos los CDAT's crecieron en \$539 millones y los ahorros contractuales \$849 millones, cifras comparadas con el año 2024, situación que muestra la confianza que los asociados tienen en la cooperativa y sus directivos; el patrimonio al cierre del año presenta un saldo de \$32.892 millones mostrando un crecimiento del 8.6% frente al año 2024; se resalta el fortalecimiento del patrimonio propuesto por la administración a lo largo de la existencia de la cooperativa, el cual para el año 2025 presenta un patrimonio propio constituido con las reservas, los aportes amortizados, el superávit y los resultados de la aplicación de las normas contables NIIF por valor de \$10.604 millones, valor que representa el 32% del total del patrimonio.

Los excedentes para el año 2025 son de \$3.139,5 millones valor que se encuentra por encima en \$773.8 millones comparado con el año 2024.

De acuerdo con lo antes mencionado se concluye que COMFAMIGOS presenta unos estados financieros que están libres de errores materiales, manifiesto que no tengo conocimiento de eventos o situaciones que en el inmediato futuro puedan modificarlos o que afecten la buena marcha de la entidad, cumpliendo así con lo establecido en la hipótesis de negocio en marcha.

El informe de Gestión correspondiente al periodo 2025, preparado y presentado por el Consejo de Administración y la Gerencia de la cooperativa, contiene una apropiada exposición sobre la evolución de los negocios, las operaciones con asociados y administradores y la situación jurídica, económica y administrativa de la Cooperativa según lo requerido en artículo 38 de la Ley 222 de 1995, y en mi opinión, concuerda con la información reflejada en los Estados Financieros. El informe incluye, además, la manifestación sobre el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor por parte de la entidad, como lo establece el artículo 1 de la Ley 603 de 2000.

7. Dictamen a los Estados Financieros

	INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	
	COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	Dictamen

En mi calidad de Revisor Fiscal, he auditado los estados financieros adjuntos, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, el estado de Cambios en el Patrimonio neto y el estado de Flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2025, así como un resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas.

Basado en los resultados de la auditoria; los estados financieros fueron debidamente certificados por el Representante Legal y el Contador Público que los preparó, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

La labor de auditoria fue realizada conforme al Anexo 4 del Decreto reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2270 de 2019, mediante los cuales se incorpora las normas internacionales de auditoria NIA. Estas normas requieren que la auditoria se planifique y se lleve a cabo de tal manera que la ejecución del trabajo permita obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. La auditoria incluye el examen sobre una base selectiva de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas en los estados financieros. La auditoria también incluye la evaluación de las normas y principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros y las revelaciones acerca de las situaciones que lo requieran. Así, considero que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa COMFAMIGOS, al 31 de diciembre de 2025, junto con los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en el efectivo y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013 compilado en el Anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las entidades del Grupo 2 (NIIF para las Pymes), así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Con base en el alcance de mis pruebas, conceptúo que mi Dictamen está libre de reservas o salvedades sobre la razonabilidad de los Estados Financieros, la Cooperativa, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la Cooperativa, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de delegados y del Consejo de Administración, no tengo conocimiento de eventos o situaciones que en el inmediato futuro puedan modificarlos o que afecten la buena marcha de la entidad.

En el curso de mi revisión, se siguieron los procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas y obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones.

	INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	
	CONFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	Dictamen

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA), compiladas en el Anexo 4 del Decreto Único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2483 de diciembre de 2018, que compila y actualiza los marcos Técnicos Normativos para Colombia, las Normas Internacionales de Auditoría "NIA" y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar "ISAE" y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal.

Somos independiente de la Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables en la auditoría de los estados financieros según la Ley 43 de 1990 y el anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Atentamente,



CARLOS EDUARDO MAZO MAZO
 Revisor Fiscal Designado A y G Auditores S.A.S.
 TP 255555 -T
 Copia: Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.

Certificación de estados financieros:

Hemos preparado los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2025, comparativos con 2024 —Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus notas— de conformidad con el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, que incorpora la NIIF para las PYMES, emitida por el IASB.

Se exceptúan los tratamientos específicos establecidos para cooperativas en materia de aportes sociales, deterioro de cartera y cuentas por cobrar, los cuales se aplican conforme a las instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, señaladas en la Circular Básica Contable y Financiera.

Certificamos que:

Toda la información económica del período fue reconocida, clasificada y revelada adecuadamente, cumpliendo los principios de integridad, oportunidad y confiabilidad.

Los activos y pasivos corresponden a hechos económicos reales a la fecha de corte y se encuentran debidamente soportados.

Los métodos de reconocimiento y medición utilizados cumplen con el marco normativo NIIF para PYMES y con las normas prudenciales aplicables al sector solidario.

La Cooperativa posee título suficiente sobre sus activos y no existen gravámenes o restricciones que no hayan sido reveladas.

Todos los pasivos, incluidos los contingentes, han sido registrados o revelados de manera adecuada.

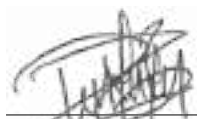
Los ingresos, costos y gastos corresponden al período informado.
Los aportes sociales y la cartera de crédito se encuentran conciliados y reflejan saldos razonables.

No existen hechos posteriores que requieran ajustes o revelación adicional en los estados financieros.

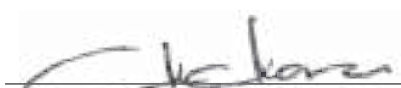
Se han cumplido las obligaciones tributarias, laborales y regulatorias aplicables.

La Cooperativa mantiene procedimientos adecuados de control interno, que garantizan la razonabilidad y confiabilidad de la información financiera.

En consecuencia, certificamos que los estados financieros y sus notas no contienen errores u omisiones materiales que afecten la situación financiera, el desempeño o los flujos de efectivo de COMFAMIGOS.



ALEYDA MARÍA RUIZ DUQUE
Representante Legal



CINDY VIVIANA PEREZ TOBON
Contadora Publica TP 310066 –T



COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2025 y 2024

Cifras en Pesos Colombianos

DETALLE	NOTA	2025	2024	VARIAC. \$	VARIAC. %
ACTIVOS					
ACTIVOS CORRIENTE					
Efectivo y Equivalente al Efectivo		7.801.259.968,98	7.433.889.357,92	367.370.611	4,94%
Caja	4	20.401.300,00	21.366.671,76	(965.371,76)	-4,52%
Bancos y otras entidades con actividad financiera	4	2.763.821.419,33	7.412.522.686,16	(4.648.701.266,83)	-62,71%
Efectivo de uso restringido fondo de liquidez	4	5.017.037.249,65	-	5.017.037.250	100%
Inversiones		19.925.644.198,74	12.496.394.606,44	7.429.249.592,30	59,45%
Fondo de Liquidez		-	4.195.358.725,28	(4.195.358.725,28)	-100,00%
Inversiones en instrumentos de patrimonio	5	12.145.323,81	12.021.823,81	123.500	1,03%
Inversiones contabilizadas al costo amortizado	5	19.913.498.874,93	8.289.014.057,35	11.624.484.818	140,24%
Cartera de Créditos		24.006.147.204,61	28.441.577.235,24	(4.435.430.030,63)	-15,59%
Cartera de Créditos	6	26.510.662.252,11	31.894.885.393,78	(5.384.223.141,67)	-16,88%
Intereses Cartera de Créditos	6	274.983.421,00	265.348.234,00	9.635.187,00	3,63%
Deterioro Cartera de Créditos	6	(2.887.064.226,50)	(3.718.656.392,54)	831.592.166	-22,36%
Convenios por cobrar	6	107.565.758,00	-	107.565.758	100%
Cuentas por Cobrar y otras		156.216.179,64	111.509.883,55	44.706.296	40,09%
Otras cuentas por Cobrar	7	156.216.179,64	111.509.883,55	44.706.296	40,09%
Otros Activos		-	2.900.000,00	-2.900.000,00	-100,00%
Activos Intangibles		-	2.900.000,00	-2.900.000,00	-100,00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		51.889.267.551,97	48.486.271.083,15	3.402.996.468,82	7,02%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Propiedad, planta y equipo		1.162.882.041,86	1.169.567.898,81	(6.685.856,95)	-0,57%
Edificaciones	8	1.245.516.475,00	1.245.516.475,00	0	0,00%
Muebles y equipo de oficina	8	171.413.312,00	170.913.412,00	499.900	0,29%
Equipo de computo y comunicación	8	288.882.441,00	250.099.909,00	38.782.532	15,51%
Depreciación acumulada	8	(542.930.186,14)	(496.961.897,19)	(45.968.288,95)	9,25%
Propiedades de Inversión		440.000.000,08	440.000.000,08	-	0,00%
Parqueaderos	9	440.000.000,08	440.000.000,08	0	0,00%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.602.882.042	1.609.567.899	(6.685.856,95)	-0,42%
TOTAL ACTIVOS		53.492.149.594	50.095.838.982	3.396.310.612	6,78%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTE					
Depósitos		17.614.159.475,60	16.204.097.107,11	1.410.062.368,49	8,70%
Depósitos de Ahorro a la vista	10	246.948.993,70	292.832.214,66	(45.883.220,96)	-15,67%
Depósitos de Ahorro a Término	10	6.903.662.284,57	6.297.522.025,57	606.140.259,00	9,63%
Depósitos de Ahorro a Contractual	10	10.463.548.197,33	9.613.742.866,88	849.805.330,45	8,84%
Obligaciones Financieras		-	-	0	0%
Créditos Ordinarios a Corto Plazo	11	-	-	0	0%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		462.385.570	202.969.024,70	259.416.545,78	127,81%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	404.852.325,85	159.848.888,70	245.003.437,15	153,27%
Proveedores	12	-	17.477.909,00	(17.477.909,00)	-100,00%
Impuestos	12	57.533.244,63	25.642.227,00	31.891.017,63	124,37%
Fondos Sociales y Mutuales		163.664.287,00	210.374.582,00	(46.710.295,00)	-22,20%
Fondos de Educación	13	-	-	-	100%
Fondo de solidaridad	13	123.815.066,00	210.374.582,00	(86.559.516,00)	-41,15%
Fondo Gestión Social	13	39.849.221,00	-	39.849.221,00	100%
Otros Pasivos		1.493.735.857,27	2.218.975.567,18	(725.239.709,91)	-32,68%
Obligaciones por beneficios a empleados	14	220.193.475,00	158.284.916,00	61.908.559,00	39,11%
Ingresos Anticipados (Diferidos)	14	1.195.060,04	1.173.276,00	21.784,04	1,86%
Recaudos de Servicios e Ingresos para Terceros	14	1.272.347.322,23	2.059.517.375,18	(787.170.052,95)	-38,22%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		19.733.945.190,35	18.836.416.280,99	897.528.909,36	4,76%
PASIVOS NO CORRIENTES					
Depósitos		866.344.386,15	966.160.816,15	(99.816.430,00)	-10,33%
Depósitos de Ahorro a Término	10	431.971.131,00	498.788.820,00	(66.817.689,00)	-13,40%
Depósitos de Ahorro a Contractual	10	434.373.255,15	467.371.996,15	(32.998.741,00)	-7,06%
		-	-	-	100%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE		866.344.386	966.160.816	(99.816.430,00)	-10,33%
TOTAL PASIVOS		20.600.289.577	19.802.577.097	797.712.480	4,03%
PATRIMONIO					
Capital Social		19.936.681.592,34	18.585.002.746,12	1.351.678.846	7,27%
Aportes sociales temporalmente restringidos	15	1.431.181.592	1.674.181.872,12	(243.000.279,78)	-14,51%
Aportes sociales mínimos no reducibles	15	18.505.500.000	16.910.820.874,00	1.594.679.126,00	9,43%
Reservas		6.518.266.897,58	6.045.125.281,58	473.141.616	7,83%
Protección de aportes	16	6.126.823.713,48	5.653.682.097,48	473.141.616,00	8,37%
Inversión Social	16	31.341.156,01	31.341.156,01	-	0,00%
Otras reservas	16	360.102.028,09	360.102.028,09	-	0,00%
Fondos de destinación específica		2.042.040.477,49	2.042.040.477,49	-	0,00%
Fondos de destinación específica	17	2.042.040.477,49	2.042.040.477,49	-	0,00%
Superávit		152.152,00	152.152,00	-	0,00%
Superávit	18	152.152,00	152.152,00	-	0,00%
Resultado del ejercicio		3.139.485.749,29	2.365.708.079,44	773.777.669,85	32,71%
Resultado del ejercicio	19	3.139.485.749,29	2.365.708.079,44	773.777.669,85	32,71%
Resultados Acumulados Por Adopción Por Primera Vez		1.100.240.673,51	1.100.240.673,51	-	0,00%
Resultados Acumulados Por Adopción Por Primera Vez	20	1.100.240.673,51	1.100.240.673,51	-	0,00%
Otro Resultado Integral		154.992.475,00	154.992.475,00	-	0,00%
Otro Resultado Integral	21	154.992.475,00	154.992.475,00	-	0,00%
TOTAL PATRIMONIO		32.891.860.017,41	30.293.261.885,14	2.598.598.132,27	8,58%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		53.492.149.593,91	50.095.838.982,04	3.396.310.611,87	6,78%

Las notas son parte integral de los Estados Financieros..

ALEYDA MARÍA RUIZ DUQUE
Representante Legal

CINDY VIVIANA PEREZ TOBON
Contadora Pública
Tarjeta profesional No. T.P. 310066 - T

CARLOS EDUARDO DE JESUS MAZO MAZO
Revisora Fiscal
Tarjeta profesional No 255555- T
AYG Auditores SAS



CONFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Al 31 de Diciembre de 2025 y 2024

Cifras en Pesos Colombianos

DETALLE	NOTA	2025	2024	VARIAC. \$	VARIAC. %
INGRESOS DE OPERACIÓN ORDINARIA					
Intereses por Cartera de Crédito	22	4.396.547.714,00	5.015.416.483,00	(618.868.769,00)	-12,34%
Recuperación deterioro cartera de créditos	22	2.701.780.962,00	569.558.614,50	2.132.222.347,50	374,36%
TOTAL INGRESOS DE OPERACION ORDINARIA		7.098.328.676,00	5.584.975.097,50	1.513.353.578,50	27,10%
COSTOS DE OPERACIÓN ORDINARIA					
Intereses depósitos de Ahorro a la vista	24	1.223.023,00	1.601.058	(378.035,00)	-23,61%
Intereses depósitos de Ahorro a Término	24	578.326.665,00	647.310.020	(68.983.355,00)	-10,66%
Intereses depósitos de Ahorro a Contractual	24	502.718.151,00	478.705.900	24.012.251,00	5,02%
TOTAL COSTOS DE OPERACION ORDINARIA		1.082.267.839,00	1.127.616.978,00	(45.349.139,00)	-4,02%
TOTAL RESULTADOS BRUTOS		6.016.060.837,00	4.457.358.119,50	1.558.702.717,50	34,97%
OTROS INGRESOS					
Ingresos por valorización inversiones	22	2.010.245.441,48	1.890.467.977,28	119.777.464,20	6,34%
Ingresos por Comisiones	22	755.496.091,58	217.947.544,00	537.548.547,58	246,64%
Otros Ingresos	22	199.478.842,88	512.503.485,22	(313.024.642,34)	-61,08%
TOTAL OTROS INGRESOS		2.965.220.375,94	2.620.919.006,50	344.301.369,44	13,14%
GASTOS EN OPERACIÓN ORDINARIA					
Beneficios Empleados	23	2.693.374.634,25	2.047.608.804,00	645.765.830,25	31,54%
Gastos Generales	23	1.350.017.676,67	1.073.542.035,73	276.475.640,94	25,75%
Deterioro	23	1.551.875.274,00	1.351.853.022,00	200.022.252,00	14,80%
Gasto depreciación	23	45.968.288,95	47.648.732,83	(1.680.443,88)	-3,53%
Gastos financieros	23	70.455.490,86	87.113.805,00	(16.658.314,14)	-19,12%
Amortización	23	2.900.000,00	34.800.000,00	(31.900.000,00)	-91,67%
TOTAL GASTOS OPERACIÓN ORDINARIA		5.714.591.364,73	4.642.566.399,56	1.072.024.965,17	23,09%
OTROS INGRESOS Y EGRESOS:					
Menos: Otros Egresos	23	127.204.099	70.002.647	57.201.451,92	81,71%
TOTAL OTROS INGRESOS EGRESOS		127.204.099	70.002.647	57.201.451,92	81,71%
EXCEDENTE NETO		3.139.485.749	2.365.708.079	773.777.670	32,71%

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

ALEYDA MARÍA RUIZ DUQUE
Representante Legal

CINDY VIVIANA PEREZ TOBON
Contadora Pública
Tarjeta profesional No. T.P. 310066 - T

CARLOS EDUARDO DE JESUS MAZO MAZO
Revisora Fiscal
Tarjeta profesional No 255555- T
AYG Auditores SAS





COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
Al 31 de Diciembre de 2025 y 2024

Cifras en Pesos Colombianos

DETALLE	NOTA	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	FONDOS DE DESTINACIÓN ESP.	SUPERAVIT DE PATRIM.	RESULT. ACUM. POR ADOPC. POR PRIM. VEZ	EXCED. O PÉRDID. NO REALIZADAS	EXCED. O PÉRDID. DEL EJERCICIO	FONDOS NO PATRIMONIALES	SALDO FINAL
Patrimonio al 31 de diciembre de 2023		16.889.305.964,62	5.586.296.954,58	2.042.040.477,49	152.152,00	1.100.240.673,51	154.992.475,00	2.294.141.635,76		28.067.170.332,96
Incremento en los Aportes Ordinarios		(364.538.256,50)	-	-	-	-	-	-		(364.538.256,50)
Incremento en el Capital Mínimo Irreducible		1.820.000.000,00	-	-	-	-	-	-		1.820.000.000,00
Incremento en los Aportes Amortizados		10.820.874,00	-	-	-	-	-	-		10.820.874,00
Distribución de excedentes		229.414.164,00	458.828.327,00	-	-	-	-	(2.294.141.635,76)	1.605.899.144,76	-
Excedentes del ejercicio								2.365.708.079,44		2.365.708.079,44
Distribución para fondos no patrimoniales									(1.605.899.144,76)	(1.605.899.144,76)
Patrimonio al 31 de diciembre de 2024		18.585.002.746,12	6.045.125.281,58	2.042.040.477,49	152.152,00	1.100.240.673,51	154.992.475,00	2.365.708.079,44		30.293.261.885,14
Incremento en los Aportes Ordinarios		(243.000.279,78)	-	-	-	-	-	-		(243.000.279,78)
Incremento en el Capital Mínimo Irreducible		1.594.679.126,00	-	-	-	-	-	-		1.594.679.126,00
Incremento en los Aportes Amortizados		-	-	-	-	-	-	-		-
Distribución de excedentes		-	473.141.616,00	-	-	-	-	(2.365.708.079,44)	1.892.566.463,44	(1.892.566.463,44)
Excedentes del ejercicio		-	-	-	-	-	-	3.139.485.749,29		3.139.485.749,29
Distribución para fondos no patrimoniales		-	-	-	-	-	-	-	(1.892.566.463,44)	-
Patrimonio al 31 de diciembre de 2025		19.936.681.592,34	6.518.266.897,58	2.042.040.477,49	152.152,00	1.100.240.673,51	154.992.475,00	3.139.485.749,29		32.891.860.017,41

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.


ALEYDA MARÍA RUIZ DUQUE
Representante Legal


CINDY VIVIANA PÉREZ TOBÓN
Contadora Pública
Tarjeta profesional No. T.P. 310066 - T

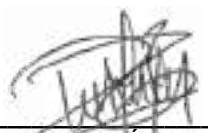

CARLOS EDUARDO DE JESUS MAZO MAZO
Revisora Fiscal
Tarjeta profesional No 255555- T
AYG Auditores SAS



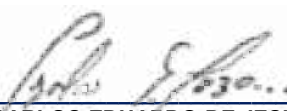
COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO INDIRECTO
Al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2025	2024
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	3.139.485.749	2.365.708.079
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Gasto deterioro cartera de créditos	1.551.875.274	1.351.853.022
Amortizaciones	2.900.000	34.800.000
Depreciación propiedad, planta y equipo	45.968.289	47.648.733
Recuperación de deterioro	(2.701.780.962)	(569.558.615)
TOTAL PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	(1.101.037.399)	864.743.140
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	2.038.448.350	3.230.451.220
USO DEL EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN		
Menos: Aumento en Obligaciones de Asociados	5.585.335.719	(1.742.526.085)
Menos: Aumento en cuentas por cobrar	(44.706.296)	(6.760.446)
Mas: Incremento en depositos de ahorros	1.310.245.938	(469.273.421)
Menos: Disminución en cuentas por pagar	259.416.546	130.907.992
Menos: Disminución en fondos sociales	(1.939.276.758)	(1.395.524.563)
Menos: Disminución en otros pasivos	(725.239.710)	(76.447.175)
TOTAL USO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	4.445.775.438	(3.559.623.697)
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	6.484.223.789	(329.172.478)
USO DE EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Mas: Disminución en Inversiones	(7.429.249.592)	624.420.009
Menos: Compra de PP&E	(39.282.432)	(33.705.314)
Menos: Aumento en otros activos	-	-
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(7.468.532.024)	590.714.695
USO DE EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento en Obligaciones Financieras	-	-
Recaudo de aportes sociales	1.351.678.846	1.466.282.618
Resultados Acumulados Adopción por Primera Vez	-	-
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.351.678.846	1.466.282.618
AUMENTO O (DISMINUCION) DEL EFECTIVO	367.370.611	1.727.824.835
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	7.433.889.358	5.706.064.523
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	7.801.259.969	7.433.889.358

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.


ALEYDA MARÍA RUIZ DUQUE
Representante Legal


CINDY VIVIANA PEREZ TOBON
Contadora Pública
Tarjeta profesional No. T.P. 310066 -T


CARLOS EDUARDO DE JESUS MAZO MAZO
Revisora Fiscal
Tarjeta profesional No 255555- T
AYG Auditores SAS

Revelación a los estados financieros bajo normas internacionales de información financiera

Nota 1 – Organización Solidaria Reportante

COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO es una entidad asociativa de derecho privado, organizada con base en un Acuerdo Cooperativo, de responsabilidad limitada, sin ánimo de lucro y con fines de interés social. Posee personería jurídica reconocida mediante la Resolución 0295 del 25 de febrero de 1980 y se rige por la Ley, la doctrina cooperativa y su Estatuto.

La Cooperativa está domiciliada en el municipio de Medellín, Antioquia (Colombia).

Los asociados a COMFAMIGOS son empleados de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia – COMFAMA, empleados de la misma Cooperativa o exempleados que han mantenido su vínculo de asociación. COMFAMIGOS es una cooperativa de carácter cerrado, a 31 de diciembre de 2025, contaba con 6.200 asociados. Al cierre de dicho periodo, la Cooperativa disponía de una planta de veinticinco (25) empleados. COMFAMIGOS es una Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito cuyo objeto social consiste en prestar servicios financieros y sociales orientados a satisfacer las necesidades de sus asociados bajo los principios de solidaridad y ayuda mutua, promoviendo su mejoramiento económico, social y cultural.

La Cooperativa se rige por el ordenamiento jurídico colombiano y, en particular, por las disposiciones de la Ley 79 de 1988, Ley 454 de 1998, la Circular Básica Contable y Financiera del 27 de enero de 2021, la Circular Básica Jurídica del 28 de enero de 2021 y demás normas que las adicionan o modifican. Los estados financieros se preparan conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES – Grupo 2, así como a las instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, incluido el Catálogo Único de Cuentas.

Nota 2 – Declaración de cumplimiento y bases de preparación

2.1. Marco normativo aplicable

COMFAMIGOS prepara sus estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades –NIIF para las PYMES (Grupo 2), conforme al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y el Anexo 2 del Decreto 2483 de 2018. Asimismo, aplica las disposiciones de la Circular Básica Contable y Financiera y el Catálogo Único de Cuentas emitidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La Cooperativa cumple integralmente con el marco técnico NIIF para PYMES, excepto en los casos en que la Supersolidaria establece tratamientos prudenciales especiales, principalmente para la cartera de crédito y sus provisiones.



2.2 Bases de preparación

Los estados financieros se preparan bajo el supuesto de negocio en marcha, utilizando la base contable de acumulación (causación), salvo para los flujos de efectivo. La información se presenta en pesos colombianos, determinada como moneda funcional y de presentación.

La administración aplica criterios de importancia relativa para asegurar que se revelen los hechos económicos relevantes para la toma de decisiones.

COMFAMIGOS utiliza las bases de medición permitidas por el marco NIIF para las PYMES, entre ellas:

Costo histórico.

Costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

Valor razonable, cuando su medición es fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Valor neto realizable, según corresponda por naturaleza del activo
Estas bases se aplican de acuerdo con la naturaleza de cada rubro, conforme al manual de políticas contables vigente.

Nota 3 – Principales políticas contables

A continuación, se presentan las políticas contables significativas aplicadas por COMFAMIGOS en la preparación de sus estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024. Estas políticas han sido definidas de acuerdo con el Manual de Políticas Contables NIIF de la Cooperativa, el marco técnico normativo de las NIIF para las PYMES – Grupo 2, y las instrucciones prudenciales y contables emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El resumen que se presenta a continuación incluye los criterios adoptados para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las principales partidas de los estados financieros, conforme a la naturaleza de las operaciones de la Cooperativa y al entorno regulatorio aplicable. Estas políticas han sido aplicadas de manera consistente durante los períodos reportados, salvo que se indique lo contrario.

En seguida, se detallan las políticas contables aplicadas por COMFAMIGOS, organizadas de acuerdo con la naturaleza de los activos, pasivos, ingresos, gastos y demás elementos relevantes de los estados financieros, siguiendo el Manual de Políticas Contables NIIF de la Cooperativa y las disposiciones del marco técnico NIIF para las PYMES.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los saldos de caja, bancos, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez, mantenidas para atender compromisos de corto plazo.

Estas partidas se consideran equivalentes al efectivo cuando cumplen las siguientes condiciones establecidas en la Sección 7 de las NIIF para las PYMES:

- Son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.
- Están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.
- Tienen un vencimiento igual o inferior a 90 días desde su adquisición.

El valor correspondiente al fondo de liquidez obligatorio se clasifica como efectivo restringido, debido a que su uso se encuentra limitado por la regulación prudencial aplicable a las cooperativas de ahorro y crédito.

De acuerdo con la normativa vigente de la Superintendencia de la Economía Solidaria, las cooperativas deben mantener como mínimo el 10% de sus depósitos exigibles invertido en instrumentos autorizados como Fondo de Liquidez, constituyendo una restricción regulatoria sobre estos recursos.

El efectivo y sus equivalentes se reconocen inicialmente por su costo y posteriormente se mantienen por su valor nominal, debido a que su naturaleza no requiere mediciones posteriores diferentes.

3.2 Inversiones

Las inversiones realizadas por COMFAMIGOS se clasifican y miden conforme a los criterios establecidos en la Sección 11 de las NIIF para las PYMES, por corresponder a instrumentos financieros básicos, tales como depósitos a término, CDT/CDAT, títulos de deuda y otras colocaciones destinadas a la gestión de liquidez.



Reconocimiento inicial

Las inversiones se reconocen cuando COMFAMIGOS se convierte en parte de las condiciones contractuales del instrumento. Su medición inicial se efectúa al costo, incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles.



Medición posterior

Posteriormente, las inversiones clasificadas como instrumentos financieros básicos se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, registrando los rendimientos en el resultado del período. Cuando sea aplicable y exista información fiable sin incurrir en costos o esfuerzos desproporcionados, las inversiones podrán medirse al valor razonable, según lo permite la Sección 11.



Deterioro

COMFAMIGOS evalúa en cada fecha de reporte la existencia de evidencia objetiva de deterioro, considerando aspectos como:

- Deterioro financiero del emisor
- Incumplimientos contractuales
- Renegociaciones sustanciales
- Indicadores de pérdida esperada

3.3 Cartera de crédito

La cartera de crédito corresponde a los préstamos otorgados por COMFAMIGOS a sus asociados en el ejercicio de su actividad de ahorro y crédito. Conforme a lo estipulado en el Capítulo 5 artículo 1.1.4.5.2 del Decreto 2496 de 2015 que exime de aplicar el Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios a la cartera de créditos y su deterioro, para lo cual, COMFAMIGOS aplicará lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y financiera en el Capítulo II del Título IV.



Reconocimiento inicial

La cartera de crédito se reconoce cuando COMFAMIGOS adquiere derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo procedentes del préstamo. Su medición inicial se realiza al costo, que corresponde al valor desembolsado, incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles.



Medición posterior

Tras el reconocimiento inicial, los préstamos se miden al costo amortizado, aplicando el método de la tasa de interés efectiva, el cual incorpora otros costos relacionados con la transacción.

Los ingresos por intereses se reconocen conforme al rendimiento efectivo del activo durante su vigencia.

El Manual de Políticas de COMFAMIGOS establece que los créditos otorgados se conceden a tasas de mercado o similares, condición que respalda su medición bajo el enfoque NIIF.



Políticas de Crédito

El crédito en la COOPERATIVA COMFAMIGOS se regirá por las siguientes políticas generales para la administración del riesgo crediticio:

- El Consejo de Administración es la máxima autoridad crediticia en la entidad y el órgano competente para aprobar las políticas generales en materia de riesgos, lo anterior sin perjuicio de las Cooperativas.
- Las funciones de aprobación de créditos son responsabilidad de los entes de aprobación de la cooperativa como órganos competentes encargados de dar aplicación a las políticas que establezca el Consejo de Administración. Estos se encuentran definidos en el reglamento de crédito de la entidad.
- Las funciones de aprobación son independientes de aquellas de reglamentación de las políticas de crédito, la definición de documentación de crédito y el análisis de esta, el desembolso y la contabilización.

- La responsabilidad de la decisión de crédito es de los funcionarios que aprueban y tienen asignadas las atribuciones; la responsabilidad por la Calidad del proceso es del funcionario analista de créditos y servicios a cargo de la relación con el asociado.
- En ausencia del ente con atribución, siempre hay que recurrir al siguiente nivel superior jerárquico con autoridad crediticia o a quien le sea delegada la atribución, lo cual debe quedar correctamente documentado y autorizado.
- Por derecho propio el responsable de Riesgo de Crédito o su delegado podrá participar en cualquiera de los comités creados al interior de la cooperativa y que tengan relación con la administración de riesgos.



Modalidad de pago

- **Créditos con Libranza:** Se considera libranza toda autorización dada por el asociado, al empleador o deudora patronal, según sea el caso, para que realice el descuento del salario disponibles por el empleado, con el objeto de que sean giradas a favor de COMFAMIGOS. Para los créditos por libranza se aplican los lineamientos de análisis y viabilidad establecidos por el Consejo de Administración y se debe entender que corresponde a una modalidad de pago y no se constituye una garantía.
- **Créditos con pago por caja o taquilla:** Se entiende como todo medio de pago recibido por medios físicos o virtuales, donde no existe un descuento de libranza. Para los créditos con pago por caja o taquilla se aplican los lineamientos de análisis y viabilidad establecidos por el Consejo de Administración.



Tasas colocación

Es función del comité de riesgo de Liquidez presentar al Consejo de Administración y a la Gerencia su recomendación sobre tasas de interés en los negocios activos y pasivos, con base en estudios y análisis debidamente justificados y documentados legal y técnicamente.

La tasa de interés por mora se aplicará adicionalmente a los saldos pendientes de pago a capital de la (s) cuota(s) vencida(s). En todo caso, no podrá superar la tasa máxima legal permitida.



Amortización de los créditos

Los créditos otorgados por la Cooperativa se amortizan mediante cuotas fijas mensuales y quincenales que incluyen capital, intereses y aportes establecidos. La cuota se genera 30 días después de la fecha de corte, la cual corresponde al día 15 o 30 de cada mes, según la fecha del desembolso. La Cooperativa permite abonos extraordinarios, que pueden reducir el plazo o el valor de las cuotas.



Factores internos

Los plazos y sistemas de amortización se definen según el análisis de mercado, necesidades de fondeo, calce de cartera y liquidez. Toda creación o modificación de productos requiere análisis de riesgos y aprobación interna.



Factores externos

La asignación de plazos depende del perfil y capacidad de pago del asociado. El seguimiento verifica desviaciones y permite ajustes. Por tipo de producto se establecen porcentajes de financiación, plazos máximos y demás condiciones.



Garantías

COMFAMIGOS exigirá y aceptará garantías para las operaciones de crédito, como mecanismo de mitigación del riesgo y como segunda fuente de pago ante un eventual incumplimiento. Las características y requisitos de las garantías se encuentran definidos en las políticas internas y en las reglamentaciones por la línea de crédito.

Todo crédito otorgado por la Cooperativa estará respaldado, como mínimo, por la suscripción de un pagaré en blanco con carta de instrucciones, firmado por el deudor y, cuando corresponda, por los codeudores.



Garantías personales

Corresponden a las firmas solidarias de deudores y codeudores,

quienes adquieren la obligación de responder por el crédito en igualdad de condiciones.

Los codeudores deben cumplir los mismos criterios de evaluación y solvencia moral y económica que el deudor principal. La Cooperativa podrá exigir uno o más codeudores según el análisis del riesgo de la operación.



Garantías admisibles

Son aquellas que cumplen requisitos técnicos y jurídicos que aseguren la recuperación del crédito. Para COMFAMIGOS se consideran garantías admisibles:

- Hipotecas debidamente perfeccionadas.

- Prendas con o sin tenencia sobre bienes muebles, incluyendo vehículos (los bienes deben estar asegurados a favor de la Cooperativa).

- Depósitos en dinero, como CDAT constituidos para respaldar obligaciones.

- Aportes sociales, cuando su valor cubre el 100% de las obligaciones del asociado.

Estas garantías deben:

- Tener valor económico técnico y objetivamente determinado.

- Ofrecer un respaldo jurídicamente eficaz que otorgue preferencia a la Cooperativa.

- Tener un valor comercial soportado.

- Los costos derivados de la constitución, perfeccionamiento o cancelación de garantías (avalúos, notarías, registros, seguros, etc.) serán asumidos por el deudor.



Aportes sociales como garantía

Cuando los aportes sociales del asociado sean iguales o superiores al saldo total de sus obligaciones, podrán registrarse

como garantía admisible para efectos de deterioro y cobertura del riesgo. Si el valor de los aportes es inferior, se clasifican como otras garantías.



Garantías idóneas

Una garantía admisible se considera idónea cuando, además:

- Tiene posibilidad razonable de realización.
- Su valor está soportado técnicamente.
- Cuenta con perfeccionamiento jurídico completo.

Garantías hipotecarias

En COMFAMIGOS las garantías hipotecarias deben cumplir las siguientes políticas:

- Ser hipotecas en primer grado como regla general.
- Estar debidamente perfeccionadas y libres de afectaciones al dominio o gravámenes previos, salvo aprobación especial del ente competente.
- Su valoración debe provenir de un avalúo técnico realizado por personal competente.

No se aceptan garantías hipotecarias cuando:

- Sean bienes destinados a salud, educación, cultura, cementerios o de carácter histórico o religioso.
- Sean bienes de difícil comercialización, deterioro acelerado o con restricciones para su realización.



Pólizas y aseguramiento

Cuando la garantía lo requiera (por ejemplo, prendas o bienes muebles), estos deben contar con póliza contra todo riesgo endosada a favor de COMFAMIGOS durante todo el plazo del crédito. El costo de la póliza será asumido por el asociado.



Avalúos

Para las operaciones crediticias respaldadas con garantías reales, COMFAMIGOS exige que el valor de los bienes dados en respaldo corresponda a un avalúo técnico, elaborado bajo criterios objetivos y verificables, con el fin de asegurar que la garantía ofrezca un respaldo suficiente y jurídicamente eficaz para la recuperación del crédito en caso de incumplimiento.



Avalúos para garantías hipotecarias

En los créditos respaldados con hipoteca, el valor del inmueble deberá corresponder al determinado mediante avalúo técnico, que soporte adecuadamente su valor comercial y permita establecer su idoneidad como respaldo. La Cooperativa solo acepta bienes cuya naturaleza y condiciones permitan una realización razonablemente adecuada, libres de restricciones y jurídicamente aptos para garantizar la obligación.

Los inmuebles ofrecidos como garantía deben cumplir con los siguientes criterios:

- El avalúo debe establecerse con base en criterios técnicos y objetivos.

- La garantía debe ofrecer un respaldo jurídicamente eficaz, es decir, permitir la recuperación de la obligación en caso de ejecución.

- Para su aceptación, el bien debe ser comercializable y susceptible de realización en condiciones normales del mercado.

- No serán aceptados bienes históricos, religiosos, culturales, de salud o cementerios, entre otros expresamente excluidos por política interna.

La Cooperativa podrá exigir nuevos avalúos cuando se requiera verificar la suficiencia de la garantía frente al saldo vigente del crédito, especialmente en procesos de seguimiento o reestructuración.



Avalúos para garantías prendarias

Cuando la garantía corresponda a bienes muebles, estos deberán

ser valorados según criterios de idoneidad, liquidez, valor y cobertura, de acuerdo con lo establecido en el sistema de garantías de la Cooperativa.

Las prendas deben cumplir con los siguientes lineamientos:

El bien debe contar con un valor verificable y sustentado.

Los bienes pignorados deben estar asegurados cuando aplique, mediante póliza endosada a favor de COMFAMIGOS.

Solo se aceptarán bienes de fácil comercialización y cuya naturaleza permita su realización efectiva en caso de incumplimiento.

La Cooperativa puede requerir un avalúo técnico o un soporte de valor comercial cuando se trate de bienes cuyo precio no pueda determinarse a partir de un mercado público o referencia reconocida.



Criterios generales para avalúos y valoración de garantías

Conforme al manual de políticas, toda garantía deberá cumplir:

Valor económico técnico y objetivo, suficiente para cubrir el monto de la obligación que se garantiza.

Posibilidad razonable de realización, es decir, que el bien pueda ser ejecutado efectivamente.

Respaldo jurídicamente eficaz, otorgando preferencia a la Cooperativa.

Cumplimiento de las reglas de idoneidad, incluyendo liquidez, cobertura y perfeccionamiento de la garantía.

Cuando la garantía pierda valor o su realización se vea comprometida, la Cooperativa podrá solicitar un nuevo avalúo, exigir garantías adicionales o ajustar la estructura del crédito según las políticas del SARC.



Seguimiento y Control de la Cartera

El seguimiento y control de la cartera constituye un pilar esencial para garantizar una adecuada administración del riesgo crediticio, asegurar la calidad del portafolio y anticipar oportunamente deterioros en la capacidad de pago de los deudores. Para tal fin, se establecen las siguientes directrices:



Calificación y análisis periódico de la cartera

La cartera de crédito será evaluada y calificada de forma periódica de acuerdo con los parámetros definidos por la Cooperativa, manteniendo los principios de seguridad, solidez y calidad. La calificación considerará, entre otros, los siguientes criterios generales:

- Tipo de deudor.
- Modalidad de crédito otorgada.
- Comportamiento histórico y actual de pago.
- Número y estado de las operaciones reestructuradas.
- Calidad, vigencia y suficiencia de las garantías.
- Sector económico del deudor y su situación particular.



Recalificación técnica de las operaciones

Las recalificaciones obedecerán exclusivamente a criterios técnicos, definidos por el Comité de Riesgos y aprobados por el Consejo de Administración. Estas se realizarán siguiendo las disposiciones vigentes de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.



Evaluación permanente y señales de alerta

La Cooperativa realizará un seguimiento continuo sobre las operaciones de crédito, con el objetivo de identificar señales de alerta relacionadas con:

Cambios en la calidad del deudor.

Variaciones en su comportamiento de pago.

Riesgos emergentes asociados a su actividad económica.

Deterioro de garantías o del flujo de ingresos.

Las áreas responsables deberán activar los controles y acciones correspondientes ante cualquier alerta detectada.

Informes y estructura de la información

El área de cartera deberá elaborar los informes necesarios para asegurar una gestión adecuada del portafolio. Estos informes deben:

Contar con estructura uniforme, trazable y adecuada.

Reflejar la calidad, comportamiento y evolución de la cartera.

Ser presentados periódicamente al Comité de Riesgos.

Ser elevados por dicho comité al Consejo de Administración para su seguimiento y validación.

Toda la información generada deberá conservarse disponible para el ente de supervisión.

Controles sobre la información

El área de cartera deberá elaborar los informes necesarios para asegurar una gestión adecuada del portafolio. Estos informes deben:

Contar con estructura uniforme, trazable y adecuada.

Reflejar la calidad, comportamiento y evolución de la cartera.

Ser presentados periódicamente al Comité de Riesgos.

Ser elevados por dicho comité al Consejo de Administración para su seguimiento y validación.

Toda la información generada deberá conservarse disponible para el ente de supervisión.



Controles sobre la información

La base de datos que soporta la administración de la cartera se mantendrá en los repositorios institucionales definidos por la Cooperativa. El área de cartera deberá implementar mecanismos de control que garanticen:

Integridad y veracidad de los datos.

Restricción de acceso y prevención de manipulación no autorizada.

Trazabilidad de cambios y actualizaciones.



Uso de resultados para mejora de políticas

Los resultados de la gestión de seguimiento y control, así como las conclusiones derivadas de los informes presentados al Comité de Riesgos, servirán como insumo técnico para:

Ajustar políticas de otorgamiento.

Modificar procedimientos.

Mejorar metodologías de evaluación de riesgo.

Fortalecer el sistema de administración de riesgo crediticio.



Aplicación del modelo para la cuantificación de pérdida esperada

La Cooperativa cuantifica la pérdida esperada aplicando la metodología definida en el documento MTD-SARC-05, que integra la probabilidad de incumplimiento (PI), el valor expuesto del activo (VEA) y la pérdida dada el incumplimiento (PDI) para cada obligación, utilizando los modelos de referencia de la Superintendencia para consumo con libranza, consumo sin libranza.

Estos modelos consideran variables como la mora histórica en

distintos horizontes, el estado del asociado y características del crédito, permitiendo obtener un puntaje y la calificación correspondiente, sobre la cual se asigna la PI. El VEA se determina descontando aportes, y la PDI se define según tipo de garantía y nivel de mora, incluyendo incrementos para obligaciones en incumplimiento. La metodología incorpora ley de arrastre y homologación obligatoria, garantizando uniformidad y consistencia regulatoria, y el resultado final es el valor que debe provisionarse como pérdida esperada para cada pagaré.

Evaluación de Cartera

La evaluación de cartera es un proceso preventivo mediante el cual la Cooperativa identifica créditos cuyo riesgo puede incrementarse debido a cambios en la capacidad de pago, solvencia del deudor o calidad de las garantías, permitiendo realizar la recalificación y el registro del deterioro correspondiente. Este ejercicio debe efectuarse semestralmente, con corte a mayo y noviembre, incorporando sus resultados en los estados financieros de junio y diciembre, conforme a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera y a la metodología aprobada por el Consejo de Administración.

La evaluación deberá contemplar los criterios mínimos definidos por la Cooperativa incluyendo capacidad de pago, garantías, comportamiento de pago, solvencia, calificación externa, reestructuraciones, tipo de vínculo y condiciones económicas del sector sin perjuicio de considerar variables adicionales que reflejen adecuadamente el perfil de riesgo del asociado.

Permanencia de la recalificación

La recalificación asignada como resultado del proceso de evaluación de cartera permanecerá vigente hasta la siguiente evaluación semestral establecida por la Cooperativa; no obstante, dicha calificación podrá modificarse anticipadamente cuando exista evidencia suficiente de un cambio material en el nivel de riesgo del asociado que justifique una reclasificación, considerando que la morosidad no constituye el único criterio para determinar dicho ajuste. Esta directriz se fundamenta en lo definido en las Políticas de Evaluación de Cartera, donde se establece que las recalificaciones aprobadas por el Consejo de Administración deben mantenerse hasta el siguiente ciclo, salvo que un análisis técnico del Comité de Riesgos evidencie un riesgo mayor que amerite ser recalificado antes del plazo previsto.

Asimismo, la Metodología de Evaluación de Cartera reafirma que la calificación puede mantenerse, mejorar o modificarse en función del puntaje obtenido en los análisis periódicos y de nueva información que altere el perfil de riesgo, garantizando que la actualización responda al comportamiento real del asociado y no únicamente a su nivel de mora.



Parámetros de Evaluación del Riesgo Crediticio

En el proceso de análisis, seguimiento y calificación del riesgo crediticio, la Cooperativa considera los siguientes parámetros:

Nivel de endeudamiento

Capacidad de pago

Solvencia del deudor

Calificación interna de la Cooperativa

Consulta y Centrales de riesgo

Reestructuraciones realizadas

Garantías (idoneidad, naturaleza, cobertura, valor y liquidez)

Forma o mecanismos de recaudo de la cartera

Plazo para la finalización de las obligaciones

Perspectivas económicas de los deudores

Estos elementos permiten establecer una calificación adecuada del riesgo, así como determinar las provisiones individuales y generales requeridas para cubrir las posibles pérdidas asociadas a la cartera.



Deterioro

El deterioro de la cartera constituye un mecanismo esencial para preservar la solidez financiera de la Cooperativa y anticiparse a los riesgos derivados de posibles pérdidas por incumplimiento.

En cumplimiento de la metodología aprobada por el Consejo de Administración, Comfamigos constituye mensualmente el deterioro

correspondiente a cada obligación con base en el modelo de Pérdida Esperada ($PI \times VEA \times PDI$), así como en los resultados de la evaluación de cartera y en los criterios internos de recalificación establecidos en las políticas vigentes.

El deterioro individual se determina a partir de la calificación de mayor riesgo que resulte para cada deudor, considerando la calificación obtenida por el modelo de referencia de pérdida esperada, la recalificación semestral, la regla de arrastre interno y cualquier condición adicional definida por la normativa o la situación particular del asociado. Para su cálculo, el valor expuesto del activo incluirá el saldo del capital, intereses y otros conceptos relacionados, descontando los aportes sociales conforme a lo indicado en los anexos del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

La Cooperativa podrá constituir deterioros generales adicionales cuando el Comité de Riesgos identifique presiones o señales de deterioro en segmentos específicos de cartera, como mecanismo de fortalecimiento prudencial y anticipación a posibles pérdidas futuras. Así mismo, cuando una obligación sea calificada en categorías de mayor riesgo, los intereses y demás conceptos deberán reclasificarse conforme a dicha categoría, y en los casos en que el crédito se ubique en C o superiores, se suspenderá la causación de intereses hasta su recaudo efectivo, registrando la información en cuentas de orden y generando el deterioro correspondiente.



Se constituirán mensualmente dos tipos de provisión de cartera:

Deterioro General

El deterioro general corresponde a una provisión mínima del 1% sobre la cartera bruta, destinada a cubrir riesgos inherentes no identificados y variaciones no específicas en la calidad del portafolio. El Consejo de Administración podrá autorizar deterioro general adicional cuando los análisis del Comité de Riesgos así lo indiquen, con el fin de fortalecer la cobertura ante posibles deterioros futuros.

Deterioro Individual

El deterioro individual se calcula para cada deudor considerando la calificación de mayor riesgo, que puede derivarse del modelo de

Pérdida Esperada, la evaluación semestral de cartera, la regla de arrastre interno, la condición de reestructuración o cualquier otra señal objetiva de deterioro. El cálculo se realiza sobre el valor expuesto del activo, que incluye capital, intereses y otros conceptos asociados, descontando los aportes sociales. Este deterioro refleja el riesgo específico de incumplimiento y se ajusta conforme la evolución del comportamiento del deudor.



Reclasificación de Intereses y Suspensión de Causación

Cuando una obligación es reclasificada a categorías de mayor riesgo, los intereses y otros conceptos deben asignarse a la misma categoría. En las categorías C, D y E se suspende la causación de intereses, registrando estos valores en cuentas de orden hasta su recaudo efectivo. Las obligaciones reliquidadas deben provisionarse al 100%, incluyendo intereses causados y no pagados.



Parámetros de Calificación de Riesgo

Las obligaciones se clasifican en categorías A, B, C, D o E, según el nivel de riesgo crediticio. Para las modalidades de consumo y comercial la calificación se determina mediante el modelo de referencia establecido por la Circular Básica Contable y Financiera, el cual permite estimar la probabilidad de incumplimiento y, por tanto, el deterioro esperado. Cada categoría refleja la capacidad de pago del deudor y su probabilidad de recaudo en los términos pactados.



Recuperación de Cartera

La Cooperativa realiza seguimiento permanente al comportamiento de pago y aplica estrategias de recaudo progresivas según el nivel de mora: cobro preventivo, cobro directo, cobro prejurídico y cobro jurídico. La gestión está a cargo de la Jefe de Cartera y abogados externos. También se implementan mecanismos para detectar alertas tempranas y evitar la suspensión de pagos.

Bases de Datos y Calidad de la Información

La Cooperativa realizaLa información utilizada para la gestión del riesgo crediticio se administra en repositorios controlados, en

La Cooperativa vela por la integridad, consistencia y actualización de los datos, siendo responsabilidad de las áreas operativas mantener registro confiable y oportuno del comportamiento de los asociados.



Actualización de Datos

Los asociados deben actualizar su información por lo menos una vez al año, o cuando se reactive un producto en caso de cuentas inactivas. El sistema genera alertas automáticas cuando la información supera el tiempo permitido sin actualización. En cada contacto con el asociado se procura validar y actualizar los datos registrados.



Cartera castigada

La Cooperativa podrá castigar aquellas obligaciones cuyo recaudo se considere improbable, una vez agotadas las gestiones de recuperación y verificada la incobrabilidad técnica del deudor. El castigo implica la baja contable definitiva del crédito, aplicándose primero contra la provisión constituida y registrando cualquier saldo faltante como gasto. El castigo no extingue las acciones de cobro, por lo que las obligaciones podrán mantenerse en cuentas de control para efectos de recuperación posterior.

La decisión de castigo debe contar con el análisis del área de cartera y riesgos, recomendación del Comité de Riesgos y aprobación del Consejo de Administración. Periódicamente se revelarán los montos castigados, las recuperaciones de cartera castigada y los saldos en cuentas de orden asociados a estas operaciones, conforme a las políticas del SARC y la normatividad vigente.



Otros Aspectos

La Cooperativa cumple con las fases establecidas para el Riesgo de Crédito y mantiene revisión continua de los resultados del modelo de Pérdida Esperada, con el fin de ajustar políticas y fortalecer la gestión del portafolio a medida que evolucionan las condiciones internas y externas.

Las cuentas por cobrar corresponden a derechos exigibles que tiene COMFAMIGOS derivados de operaciones distintas de la cartera de crédito, tales como anticipos a proveedores, convenios por cobrar, reintegros, deudores varios e ingresos por cobrar. Estas partidas se reconocen como activos financieros básicos, conforme a la Sección 11 de las NIIF para las PYMES, y según lo establecido en el Manual de Políticas Contables NIIF de la Cooperativa.

Reconocimiento inicial

Una cuenta por cobrar se reconoce cuando:

COMFAMIGOS obtiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero.

Se ha producido un hecho económico que genera una obligación de pago por parte de un tercero.

El importe puede ser medido de forma fiable.

El Manual de Políticas Contables NIIF de la Cooperativa establece que las cuentas por cobrar incluyen derechos originados por servicios prestados, anticipos, convenios y otros valores exigibles.

Medición posterior

De acuerdo con NIIF para las PYMES – Sección 11.14, las cuentas por cobrar se miden al:

Costo amortizado, aplicando la tasa de interés efectiva, cuando la transacción tenga un componente financiero significativo.

Valor nominal, cuando las operaciones son de corto plazo y no incluyen intereses explícitos ni condiciones complejas (lo cual aplica a la mayoría de las cuentas por cobrar de la Cooperativa).

Clasificación

Las cuentas por cobrar se clasifican según su recuperabilidad:

Activos corrientes: si su cobro se espera dentro de los 12 meses siguientes.

Activos no corrientes: si su recuperación excede dicho período.

Deterioro del valor

COMFAMIGOS evalúa todas sus cuentas por cobrar en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, conforme a las NIIF y a los lineamientos prudenciales de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Se consideran indicadores de deterioro:

Mora o incumplimientos en el reintegro.

Dificultades financieras del deudor.

Información que indique que los flujos esperados serán menores.

Disputas o reclamaciones sobre la obligación.

Evidencia interna de pérdida esperada.



3.5 Propiedad Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo comprende los activos tangibles mantenidos por COMFAMIGOS para su uso en la prestación de servicios, administración o para fines operativos, con una vida útil superior a un período. El tratamiento contable de estos activos se realiza de acuerdo con la Sección 17 de las NIIF para las PYMES y con las políticas establecidas en el Manual de Políticas Contables de la Cooperativa.

Reconocimiento inicial

Los activos de propiedad, planta y equipo se reconocen inicialmente al costo, el cual incluye:

Precio de adquisición.

Impuestos no recuperables.

Costos directamente atribuibles a la instalación y puesta en funcionamiento.

Los costos posteriores se capitalizan únicamente cuando generan beneficios económicos futuros y pueden medirse con fiabilidad; los demás se reconocen como gasto del período.

Medición posterior

Posterior al reconocimiento inicial, los activos se miden al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, conforme a lo dispuesto en la Sección 17.

La Cooperativa utiliza el método del costo como política contable para estos activos coherente con su Manual NIIF.

Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, distribuyendo el valor depreciable del activo a lo largo de su vida útil estimada.

Las vidas útiles aplicadas según las políticas institucionales son:

- Edificaciones y otras construcciones: 20 a 45 años
- Muebles y equipos de oficina: 5 a 10 años
- Equipos de cómputo y comunicaciones: 3 a 5 años

Deterioro del valor

COMFAMIGOS evalúa, en cada fecha de reporte, si existen indicios de deterioro del valor de sus activos.

Cuando el importe recuperable es menor al valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en resultados.

Si en períodos posteriores las condiciones mejoran, una pérdida de deterioro previamente reconocida se revierte, sin superar el valor que habría tenido el activo si no se hubiera deteriorado.

Baja en cuentas

Un activo se da de baja cuando:

- No se espera obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición.
- Cuando se vende o retira de operación.
- La diferencia entre el valor en libros y el valor recibido (si lo hay) se reconoce en el estado de resultados del período.

3.6 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a los inmuebles mantenidos por COMFAMIGOS con la finalidad de obtener rentas, valorizaciones o ambas, distintos de aquellos utilizados en el desarrollo del objeto social de la Cooperativa. El tratamiento contable se basa en la Sección 16 de las NIIF para las PYMES, así como en el Manual de Políticas Contables NIIF institucional.

Reconocimiento inicial

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente al costo, el cual incluye, el precio de compra, y todos los costos directamente atribuibles a su adquisición.

Medición posterior

De acuerdo con las políticas de COMFAMIGOS y la Sección 16 de NIIF para PYMES, las propiedades de inversión se miden posteriormente al valor razonable, reconociendo en resultados las variaciones que surjan en cada período.

El valor razonable se determina mediante avalúos realizados por peritos idóneos y actualizados de manera periódica, mínimo cada tres años. Entre avalúos, el valor puede actualizarse aplicando indicadores de mercado apropiados.

Cuando no sea posible medir el valor razonable de manera fiable sin incurrir en costos o esfuerzos desproporcionados, la propiedad se contabiliza siguiendo las políticas de propiedad, planta y equipo de la Sección 17.

Costos posteriores

Los costos de mantenimiento o reparaciones que no incrementan el valor razonable de la propiedad se reconocen como gasto en el período. Las mejoras que aumentan la capacidad de generación de valor o la valorización del activo se capitalizan como mayor valor de este.

3.7 Arrendamientos

COMFAMIGOS reconoce y clasifica los arrendamientos de acuerdo con la Sección 20 de las NIIF para las PYMES, distinguiendo entre arrendamientos financieros y arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Esto ocurre, entre otros casos, cuando existe opción de compra favorable, el plazo cubre la mayor parte de la vida útil del bien, los pagos mínimos representan su valor razonable o el activo es altamente especializado.

Arrendamientos financieros

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Esto ocurre, entre otros casos, cuando existe opción de compra favorable, el plazo cubre la mayor parte de la vida útil del bien, los pagos mínimos representan su valor razonable o el activo es altamente especializado.

Reconocimiento inicial:

Se reconoce un activo arrendado por el valor razonable del bien o el valor presente de los pagos mínimos (el menor de los dos), y un pasivo por arrendamiento por el mismo importe.

Medición posterior:

El pasivo se mide al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva, y el activo se deprecia aplicando las políticas de la Sección 17 o durante el plazo del contrato si no se prevé obtener la propiedad.

Baja en cuentas:

El activo y el pasivo se dan de baja cuando expiran los derechos del contrato, la obligación es cancelada o se transfiere el control del activo. Cualquier ganancia o pérdida se reconoce en resultados.

3.8 Activos intangibles

COMFAMIGOS reconoce como activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física que son identificables y generan beneficios económicos futuros, tales como software y licencias informáticas. Su tratamiento contable se realiza conforme a la Sección 18 de las NIIF para las PYMES y a las políticas NIIF institucionales.

Reconocimiento inicial

Los activos intangibles se reconocen al costo, que incluye el precio de compra, impuestos no recuperables y costos directamente atribuibles a su instalación y puesta en funcionamiento. Solo se reconocen cuando es probable la obtención de beneficios económicos futuros y su costo puede medirse fiablemente.

Medición posterior y amortización

Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos amortización acumulada y deterioro. La Cooperativa utiliza el método lineal para amortizar sus intangibles durante su vida útil finita, que generalmente oscila entre 5 y 10 años, según el Manual NIIF de COMFAMIGOS.

La vida útil, el valor residual y el método de amortización se revisan al final de cada período.

Deterioro del valor

En cada fecha de reporte, COMFAMIGOS evalúa si existen indicios de deterioro, como obsolescencia tecnológica o cambios adversos en el entorno operativo. Si el valor recuperable es inferior al valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en resultados; esta pérdida puede revertirse si cambian las condiciones que la originaron, hasta el valor en libros que el activo habría tenido sin el deterioro previo.

Baja en cuentas

Un activo intangible se da de baja cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros, o cuando es vendido o retirado del servicio. La diferencia entre su valor en libros y el valor recibido se reconoce como ganancia o pérdida en el estado de resultados.

3.9 Depósitos de ahorro, depósitos contractuales y CDAT

Los depósitos de ahorro a la vista, los depósitos contractuales y los Certificados de Depósito de Ahorro a Término – CDAT constituyen pasivos financieros básicos derivados de recursos captados por COMFAMIGOS de sus asociados en el desarrollo de la actividad de ahorro y crédito. Estos instrumentos se contabilizan conforme a la Sección 11 de las NIIF para las PYMES y según las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, que regulan su reconocimiento, medición, clasificación y revelación.



Reconocimiento inicial

Estos pasivos se reconocen cuando COMFAMIGOS recibe los recursos del asociado, momento en el cual:

- Se identifica el valor entregado
- Se establecen las condiciones contractuales (disponibilidad, tasas, plazos)
- Cuando surge la obligación de devolución

Los depósitos se reconocen inicialmente al costo, equivalente al importe recibido, en coherencia con el tratamiento de pasivos financieros básicos establecido por NIIF y por el Manual NIIF de la cooperativa.

Medición posterior

Los depósitos de ahorro, contractuales y CDAT se miden al valor pagadero, es decir: el capital adeudado, más los intereses causados según la tasa pactada. Dado que estos instrumentos no incluyen características complejas de medición, no requieren aplicar métodos de valoración distintos al valor nominal o al costo amortizado básico.

Intereses

Los intereses asociados a estos instrumentos se reconocen según el principio de devengo, registrándose como gasto financiero en el estado de resultados. Este tratamiento coincide con NIIF para PYMES – Sección 23 y con el Manual NIIF de la cooperativa.

Clasificación contable

Los depósitos de ahorros a la vista, contractuales y CDAT se clasifican como pasivos corrientes o no corrientes, de acuerdo con su vencimiento contractual y su exigibilidad.

Se presentan como:

- **Pasivos corrientes:** Cuando son exigibles a la vista, o cuando su vencimiento ocurre dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.
- **Pasivos no corrientes:** Cuando su vencimiento o exigibilidad supera los 12 meses posteriores al período sobre el que se informa.

Esta clasificación se realiza conforme a los criterios establecidos en la Sección 4 de las NIIF para las PYMES, relacionados con la presentación de activos y pasivos por vencimiento.

Normatividad prudencial – Fondo de Liquidez

De acuerdo con las normas de la Superintendencia de la Economía Solidaria, estos depósitos forman parte de los depósitos exigibles, base para el cálculo del Fondo de Liquidez obligatorio, cuyo porcentaje mínimo normativo es del 10%. Este requisito constituye una restricción regulatoria asociada a estas captaciones.



3.10 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corresponden a las obligaciones adquiridas por COMFAMIGOS derivadas de la adquisición de bienes y servicios, compromisos con terceros, obligaciones tributarias, recaudos y otros pasivos de naturaleza corriente o no corriente. Estos pasivos se reconocen y miden de acuerdo con la Sección 11 de las NIIF para las PYMES, por tratarse de pasivos financieros básicos, y según lo establecido en el Manual de Políticas Contables NIIF de COMFAMIGOS.

Reconocimiento inicial

Las cuentas por pagar se reconocen como pasivos cuando:

- COMFAMIGOS ha recibido bienes o servicios de un proveedor o tercero
- Existe una obligación presente de pago
- El importe puede medirse con fiabilidad.

De acuerdo con NIIF Sección 11, se reconocen inicialmente al costo, equivalente al monto de la factura, compromiso contractual o importe exigible

Medición posterior

Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por pagar se miden al valor pagadero, ya que:

- Son obligaciones de corto plazo
- No incluyen componente financiero significativo
- Su vencimiento contractual es generalmente menor a 12 meses.

Cuando el pasivo incluye un término significativo o condiciones específicas de financiación (caso poco común), se miden al costo amortizado siguiendo la tasa de interés efectiva.

3.11 Ingresos recibidos para terceros / Recaudos

Los ingresos recibidos para terceros corresponden a recursos recaudados por COMFAMIGOS en nombre de entidades externas, tales como aseguradoras, administradores de convenios o proveedores de servicios, los cuales no constituyen ingresos propios de la Cooperativa. Mientras los recursos permanecen pendientes de transferencia, se reconocen como pasivos, de acuerdo con la definición de obligación presente establecida en la Sección 2 de las NIIF para las PYMES y con las directrices de la Sección 21 para provisiones y otros pasivos.

3.12 Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar corresponden a las obligaciones tributarias a cargo de COMFAMIGOS derivadas de la realización de operaciones sujetas a retención en la fuente, impuesto sobre las ventas (IVA), industria y comercio, gravamen a los movimientos financieros (GMF) y demás tributos nacionales y territoriales aplicables. Estas obligaciones se reconocen como pasivos, de acuerdo con la definición de obligación presente establecida en la Sección 2 de las NIIF para las PYMES, y con las exigencias normativas del marco tributario colombiano.



3.13 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras corresponden a los pasivos contraídos por COMFAMIGOS mediante operaciones de crédito, tales como préstamos bancarios, sobregiros, líneas de financiación u otras formas de endeudamiento con entidades financieras. Estas obligaciones se reconocen y miden de acuerdo con la Sección 11 de las NIIF para las PYMES, por tratarse de pasivos financieros básicos, y conforme a lo establecido en el Manual de Políticas Contables NIIF de la Cooperativa.

Aunque en ejercicios recientes la Cooperativa no ha presentado obligaciones financieras ni sobregiros, su política debe mantenerse vigente para situaciones futuras que pudieran requerir dicha financiación.

3.14 Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las contraprestaciones otorgadas por COMFAMIGOS a sus trabajadores a cambio de los servicios prestados. El reconocimiento, medición y presentación de estos beneficios se realiza conforme a La Sección 28 de las NIIF para las PYMES, así como a lo establecido en el Manual de Políticas Contables NIIF de la Cooperativa.

Reconocimiento

COMFAMIGOS reconoce un pasivo por beneficios a empleados cuando:

- El empleado ha prestado servicios que dan lugar a un beneficio
- El importe del beneficio puede ser medido con fiabilidad.

Esto incluye beneficios a corto plazo, ausencias remuneradas, aportes al sistema de seguridad social y obligaciones por prestaciones definidas por la ley laboral. La Cooperativa reconoce las remuneraciones acumulativas por el importe adicional no descontado que se espera pagar a los empleados por derechos acumulados a la fecha del corte.

Medición inicial y posterior

Los beneficios a corto plazo (salarios, prestaciones sociales, vacaciones, aportes parafiscales y seguridad social) se miden al valor no descontado de las obligaciones que se espera liquidar en el corto plazo, en coherencia con la Sección 28.1 y 28.2.

En el caso de ausencias remuneradas acumulativas, la Cooperativa reconoce un pasivo por el costo esperado de las ausencias no utilizadas, conforme a la Sección 28.6 de NIIF para PYMES y las políticas internas.

Los aportes a fondos de pensiones corresponden a un plan de contribución definida, por lo cual la obligación de la Cooperativa se limita al pago oportuno de los aportes establecidos por las normativas vigentes.

Planes de contribución definida

La Cooperativa cumple sus obligaciones derivadas del sistema general de pensiones y riesgos laborales mediante aportes periódicos a entidades administradoras autorizadas.

Una vez efectuados los aportes, la entidad no incurre en obligaciones adicionales.

Prestaciones a corto plazo

Se reconocen como gasto en el período en que se devengan e incluyen:

- Salarios
- Primas legales y extralegales
- Vacaciones acumuladas
- Aportes a seguridad social y parafiscales
- Auxilios pactados en las políticas internas de trabajo

3.15 Fondos sociales

Los fondos sociales corresponden a recursos apropiados por COMFAMIGOS para atender obligaciones de carácter legal o estatutario, tales como el Fondo de Educación, Fondo de Solidaridad, Fondo de Bienestar Social y otros fondos reglamentados para el cumplimiento del objeto social cooperativo.

Estos fondos se reconocen y miden conforme a la Sección 21 de las NIIF para las PYMES, relativa al reconocimiento de provisiones y otros pasivos, y a lo dispuesto en la normativa aplicable al sector solidario.

Reconocimiento

Los fondos sociales se reconocen como pasivos cuando:

- Existe una obligación presente, legal o estatutaria (por ejemplo, porcentajes

obligatorios sobre excedentes).

- Es probable la salida de recursos para atender el fondo.
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Medición

Los fondos sociales se miden al valor en libros del compromiso, considerando:

- Los porcentajes estatutarios o legales,
- Los recursos pendientes de ejecución,
- Los aportes causados y no utilizados a la fecha de cierre.

Los fondos no se descuentan a valor presente, dado que su ejecución es normalmente de corto plazo.

Uso y ejecución

Los recursos de cada fondo se aplican exclusivamente a:

- Educación
- Auxilios solidarios
- Gestión social

Actividades estatutarias definidas en los reglamentos de COMFAMIGOS.

Los fondos sociales se constituyen por obligación legal o estatutaria y se reconocen como pasivos cuando existe obligación presente de ejecución.

3.16 Aportes sociales

Los aportes sociales representan los recursos entregados por los asociados para conformar el capital social de COMFAMIGOS y son parte fundamental del modelo cooperativo. Su reconocimiento y clasificación se realiza conforme a la Sección 22 de las NIIF para las PYMES, a la normativa del sector cooperativo y a lo establecido en el Manual de Políticas Contables NIIF de la Cooperativa.

Según esta normativa, los aportes sociales pueden ser clasificados como patrimonio o como pasivo financiero, dependiendo de si la Cooperativa tiene o no un derecho incondicional para rechazar su reembolso.

Aportes sociales reconocidos como patrimonio

Los aportes sociales se clasifican como patrimonio cuando COMFAMIGOS posee un derecho incondicional para rechazar su devolución, de acuerdo con:

- Lo previsto en sus estatutos,
- La normativa cooperativa (Ley 79 de 1988),
- Los criterios de liquidez y solvencia exigidos por la Supersolidaria.

Aportes sociales reconocidos como pasivo financiero

Los aportes se clasifican como pasivo financiero, medido conforme a la Sección 11, cuando:

El asociado tiene derecho a solicitar su devolución, y COMFAMIGOS no tiene un derecho incondicional para rechazarla. En este escenario, se reconocen como una obligación exigible, medida al valor pagadero al asociado.

Esto ocurre cuando el asociado presenta solicitud de retiro, y la Cooperativa, conforme a sus estatutos, debe proceder con la liquidación del aporte al no existir restricciones regulatorias o estatutarias.

3.17 Reservas

Las reservas corresponden a apropiaciones del excedente realizadas por COMFAMIGOS para fortalecer su patrimonio, garantizar la estabilidad financiera y cumplir obligaciones legales y estatutarias del régimen cooperativo. Su reconocimiento y presentación se realiza conforme a la Sección 22 de las NIIF para las PYMES, que clasifica las reservas como componentes del patrimonio, así como de acuerdo con la Ley 79 de 1988, la Ley 454 de 1998, y las instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.



3.18 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden los beneficios económicos recibidos por COMFAMIGOS derivados de la prestación de servicios financieros y sociales, tales como intereses de cartera, rendimientos de inversiones, comisiones y otros ingresos asociados a su objeto social. Su reconocimiento se realiza conforme a la Sección 23 de las NIIF para las PYMES y a las políticas definidas en el Manual de Políticas Contables NIIF de la Cooperativa.

3.19 Gastos

Los gastos representan las disminuciones en los beneficios económicos durante el período contable, ya sea en forma de salidas de recursos, consumos de activos o reconocimiento de obligaciones, que resultan en una disminución del patrimonio. COMFAMIGOS reconoce y presenta sus gastos conforme a los criterios establecidos en las NIIF para las PYMES, principalmente en las Secciones 2, 5 y 23, y según lo establecido en su Manual de Políticas Contables NIIF.

Medición

Los gastos se miden al valor razonable de la contraprestación pagada o por pagar. Incluyen:

- Gastos operativos y administrativos
- Gastos de personal
- Gastos financieros
- Depreciaciones y amortizaciones
- Deterioros de activos (financieros y no financieros)
- Costos asociados a provisiones
- Impuestos, tasas y contribuciones no deducibles

Nota 4 – Efectivo y Equivalentes de efectivo

El saldo de efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2025 comprendía:

Concepto	2025	2024	Variación \$	Variación %
Caja	\$20.401.300	\$21.366.672	(965.371,76)	-4,52%
Bancos y otras entidades financieras	\$2.763.821.419	\$7.412.522.686	(4.648.701.266,83)	-62,71%
*Efectivo Restringido	\$5.017.037.250	\$0	5.017.037.249,65	100%
Total, Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$7.801.259.969	\$7.433.889.358	\$367.370.611	4,94%

A continuación, se presenta la composición de los Bancos y el Equivalente restringido:

Entidad Bancaria	2025	2024	Variación \$	Variación %
Bancolombia	\$158.584.828	\$824.086.508	(665.501.680,04)	-80,76%
Banco de Bogotá	\$2.605.218.019	\$2.743.155.638	(137.937.618,95)	-5,03%
Banco Davivienda	\$18.572	\$3.845.280.540	(3.845.261.967,84)	-100,00%
Total, Bancos y otras entidades financieras	\$2.763.821.419	\$7.412.522.686	(4.648.701.266,83)	-62,71%

*Efectivo Restringido

El efectivo restringido corresponde a los recursos que integran el Fondo de Liquidez obligatorio, el cual debe mantenerse conforme a las disposiciones prudenciales de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Estos recursos no están disponibles para uso libre de la Cooperativa, dado que su destinación y administración están reglamentadas normativamente para garantizar la adecuada gestión del riesgo de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2025, dichos recursos se encontraban invertidos en títulos CDT a 90 días, distribuidos de la siguiente manera:

Entidad Bancaria	2025	2024	Variación \$	Variación %
Banco W	\$1.491.653.567	\$611.840.456,00	879.813.111,00	143,80%
Coopcentral	\$0	\$625.051.801,00	(625.051.801,00)	-100,00%
Finandina	\$839.101.069	\$0	839.101.069,04	100,00%
Juriscoop	\$0	\$659.157.478,00	(659.157.478,00)	-100,00%
Mi Banco	\$1.790.923.967		1.790.923.966,91	0%
Valores Colombia	\$895.358.647	\$1.530.820.139,00	(635.461.492,00)	-41,51%
Bancoomeva	\$0	\$768.488.852,00	(768.488.852,00)	-100,00%
Total, Efectivo restringido	\$5.017.037.250	\$4.195.358.726	821.678.524	19,59%

Al cierre de diciembre de 2025, el Fondo de Liquidez de la Cooperativa se encontraba por encima del requerimiento mínimo normativo, alcanzando un nivel del 27,15% sobre los depósitos exigibles, valor superior al 10% exigido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Nota 5 – Inversiones

La Cooperativa clasifica determinadas inversiones en instrumentos de patrimonio e inversiones contabilizadas al costo, Estas inversiones corresponden a participaciones en entidades del sector real o cooperativo, y a otros instrumentos cuyo valor no cotiza en un mercado activo y cuya medición posterior se realiza al costo menos deterioro.

Concepto	2025	2024	Variación \$	Variación %
Inversiones de Fondo de Liquidez	\$0	\$4.195.358.725	(4.195.358.725,28)	-100,00%
Aportes entidades solidarias	\$12.145.324	\$12.021.824	123.500,00	1,03%
Inversiones	\$19.913.498.875	\$8.289.014.057	11.624.484.817,58	140,24%
Total, Inversiones	\$19.925.644.199	\$12.496.394.606	7.429.249.592	59,45%

Al cierre de diciembre de 2025, las inversiones de COMFAMIGOS están constituidas en **títulos CDAT a 90 días**.

A continuación, se presentan los saldos de inversiones comparativos:

Entidad Bancaria	2025	2024	Variación \$	Variación %
Colpatria	\$2.647.220.671	\$0	2.647.220.670,73	100,00%
Banco Bogotá	\$1.006.307.993	\$1.932.754.171	(926.446.177,55)	-47,93%
Banco W	\$1.307.954.082	\$2.264.423.402	(956.469.320,16)	-42,24%
BBVA	\$5.006.987.000	\$1.981.716.636	3.025.270.363,81	152,66%
Coopcentral	\$326.478.906	\$1.102.874.198	(776.395.292,00)	-70,40%
Finandina	\$4.409.349.834	\$0	4.409.349.834,00	100,00%
Mi Banco	\$5.209.200.389	\$0	5.209.200.388,75	100,00%
Confiar	\$0	\$403.340.320	(403.340.320,00)	-100,00%

Bancamía	\$0	\$603.905.330	(603.905.330,00)	-100,00%
Total, Inversiones	\$19.913.498.875	\$8.289.014.057	11.624.484.818	140,24%

Al cierre de diciembre de 2025, la Cooperativa mantiene inversiones en entidades del sector solidario, las cuales corresponden principalmente a aportes sociales.

Entidad Solidaria	2025	2024	Variación \$	Variación %
Seguros la equidad	\$9.376.747	\$9.376.747,00	0	0,00%
Confeccop	\$1.423.500	\$1.300.000,00	123.500	9,50%
Coopcentral	\$507.494	\$507.494,21	0	0,00%
Colpatria	\$837.583	\$837.582,60	0	0,00%
Total, Aportes Sociales	\$12.145.324	\$12.021.824	123.500	1,03%

Nota 6 – Cartera de Crédito

De acuerdo con la normatividad establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y con las políticas y prácticas contables descritas en la Nota 3, la cartera de créditos de la Cooperativa al cierre de los años 2025 y 2024 presentó los siguientes saldos que se clasifican en cartera de consumo:

Concepto	2025	2024	Variación \$	Variación %
Cartera de Créditos de consumo	\$26.510.662.252,11	\$31.894.885.393,78	(5.384.223.141,67)	-16,88%
Intereses Cartera de Créditos	\$274.983.421,00	\$265.348.234,00	9.635.187,00	3,63%

Convenios por Cobrar	\$107.565.758,00	-	107.565.758,00	NA
(-) Deterioro intereses Cartera de Créditos	(2.887.064.226,50)	\$(3.718.656.392,54)	831.592.166,04	-22,36%
Total Cartera de Crédito	24.006.147.204,61	\$28.441.577.235,24	(4.435.430.030,63)	-15,59%

La disminución presentada en la cartera durante 2025 obedece a los ajustes implementados para fortalecer el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC y asegurar el cumplimiento normativo. Entre estos ajustes se encuentran el reforzamiento del control del apetito de riesgo y la verificación de la capacidad de descuento por nómina, la cual debe aplicarse conforme a los límites establecidos en la normatividad vigente.



Deterioro y Provisiones

El deterioro general reconocido corresponde al uno por ciento (1%) de la cartera de créditos, calculado sobre el saldo total de la cartera vigente, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normatividad aplicable y las políticas internas de la Cooperativa. Adicionalmente, se mantiene una provisión adicional por exceso equivalente al cuatro por ciento (4%).

De igual forma, se constituye provisión por pérdida esperada conforme a los modelos internos de riesgo y a los parámetros definidos por la regulación vigente, con el fin de reflejar de manera adecuada el riesgo de crédito inherente a los activos financieros.

Composición de la cartera de crédito

La clasificación de la cartera de créditos de acuerdo con su calificación de riesgo al cierre de 2025 y 2024 fue la siguiente:

Calificación	2025	2024	Variación \$	Variación %
A	\$24.986.514.573,60	\$30.955.582.610,98	(5.969.068.037,38)	-19,28%

B	\$308.014.719,77	\$63.602.994,00	244.411.725,77	384,28%
C	\$44.327.202,00	\$137.938.885,00	(93.611.683,00)	-67,86%
D	\$200.667.770,94	\$175.000.741,00	25.667.029,94	14,67%
E	\$971.137.985,80	\$562.679.234,80	408.458.751,00	72,59%
Total, Cartera de Crédito	\$26.510.662.252,11	\$31.894.804.465,78	(5.384.142.213,67)	-16,88%



Para el año 2025 la composición de la cartera por categoría

Calificación	Cantidad Pagaré	Capital de créditos de consumo	Intereses Crédito Consumo	Deterioro Individual Créditos Consumo e intereses	Convenio
A	5043	\$24.986.514.573,60	44.339.963,00	94.855.514,00	0
B	164	\$308.014.719,77	137.352.298,00	6.295.413,00	0
C	61	\$44.327.202,00	4.037.320,00	7.571.965,00	0
D	37	\$200.667.770,94	14.667.891,00	95.012.902,00	0
E	115	\$971.137.985,80	61.870.877,00	865.752.698,50	0
Intereses de crédito Periodo de Gracia	0	\$0	12.715.072,00	12.715.072,00	0
Convenios	0	\$0	0	0	107.565.758,00
Deterioro general	0	\$0	0	1.804.860.662,00	0
Total, Cartera de Crédito	5.420	\$26.510.662.252,11	274.983.421,00	2.887.064.226,50	107.565.758,00



Al cierre del ejercicio, COMFAMIGOS mantiene un deterioro general de cartera, calculado conforme a la Sección 11 de las NIIF para las PYMES y en cumplimiento de las disposiciones prudenciales de la Superintendencia de la Economía Solidaria, que requieren la constitución de provisiones destinadas a cubrir el riesgo de pérdida esperada asociado al servicio de crédito.

Adicionalmente, es importante señalar que la cantidad reportada en la composición de la cartera corresponde al número de créditos vigentes (pagarés activos) y no al número de asociados identificados por cédula. Cada pagaré representa una obligación crediticia individual, por lo cual un mismo asociado puede mantener más de un crédito vigente al cierre del período.

Cartera de Crédito por empresa

La cartera a cierre de 31 de diciembre queda distribuida de la siguiente manera por empresa:

Clasificación de la Cartera por Empresa	Cantidad	Capital de créditos de consumo	Participación %
Comfama	3828	17.453.694.929,00	65,84%
Asociados por estatutos	1353	7.194.268.366,60	27,14%
Ex asociado	173	1.118.495.951,51	4,22%
Comfamigos	52	717.222.217,00	2,71%
Asociados insolvencia	13	26.980.788,00	0,10%
Total, Saldo Cartera de crédito por Empresa	5419	26.510.662.252,11	100,00%



Clasificación por tipo de Garantía

De acuerdo con la normativa prudencial de la Superintendencia de la Economía Solidaria, las garantías se clasifican como garantías admisibles cuando contribuyen a la mitigación del riesgo de crédito y pueden utilizarse para el cálculo de la pérdida esperada. A diciembre de 2025, las garantías utilizadas por COMFAMIGOS se clasifican como garantías admisibles y no admisibles.



Clasificación por zona geográfica

Al 31 de diciembre de 2025, la cartera de crédito de COMFAMIGOS se encuentra concentrada principalmente en el departamento de Antioquia, con una mayor participación en la ciudad de Medellín y el área metropolitana. Esta distribución refleja la ubicación geográfica predominante de los asociados y la operación principal de la Cooperativa en esta región.

Durante el año 2025, COMFAMIGOS no presentó cartera reestructurada, ni cartera castigada, no realizó ventas masivas de cartera y tampoco registró asociados en procesos de insolvencia. Esto evidencia un adecuado comportamiento del portafolio y una gestión de riesgo de crédito consistente con las políticas internas y los lineamientos del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC.



Convenios por cobrar

COMFAMIGOS mantiene convenios institucionales con aseguradoras y otros proveedores de servicios, con el propósito de ofrecer a sus asociados beneficios complementarios que contribuyen a su bienestar y calidad de vida.

Los convenios pueden adquirirse por los asociados bajo la modalidad de novedad o descuento, pagadero máximo en un período de hasta un año, sin que se generen intereses, en cumplimiento de las instrucciones prudenciales de la Superintendencia de la Economía Solidaria, las cuales exigen que tales transacciones se registren como cuentas por cobrar y se evalúen por deterioro cuando exista riesgo de incobrabilidad.

Al cierre de diciembre de 2025, esta cuenta presenta un saldo de **\$107.565.758**, distribuido entre los siguientes convenios:

Convenios por Cobrar	SalDOS al 31 Diciembre 2025
Convenio EMI	\$15.866.169,00
Convenio los Olivos	\$28.790.808,00
Convenio Zenú	\$7.913.012,00
Convenio Odontocer	\$1.015.424,00
Seguro de Vida	\$21.377.263,00
Seguro Exequial	\$17.299.267,00
Seguro de Hogar	\$13.293.115,00
Seguro Oncológico	\$423.819,00
Otros convenios *	\$1.586.881,00
Total, Convenios por Cobrar	\$107.565.758,00

Nota 7 – Otras cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar es de:

Concepto	2025	2024	Variación \$	Variación %
Anticipo de Impuestos por Retención en la fuente	\$96.300.951,64	\$82.766.867,55	13.534.084,09	16,35%
Anticipo de Impuesto (Reteiva)	\$563.463,00	\$0	563.463,00	100,00%
SalDOS pendientes por cobrar Tarjeta Debito	\$175.000,00	\$168.000,00	7.000,00	4,17%
Cuentas por Cobrar Asociados	\$0	\$2.015.853,00	(2.015.853,00)	100,00%
Cuentas por Cobrar Novedades de Seguros	\$7.271.526,00	\$0	7.271.526,00	100%
Cuentas por Cobrar Terceros	\$44.117.144,00	\$18.690.943,00	25.426.201,00	136,03%

Otras cuentas por cobrar	\$7.788.095,00	\$7.868.220,00	(80.125,00)	-1,02%
Total, Cuentas por Cobrar	\$156.216.179,64	\$111.509.883,55	44.706.296,09	40,09%

Las cuentas por cobrar a terceros presentan una variación frente al período anterior, principalmente por comisiones pendientes por cobrar a las aseguradoras Solidaria, CHUBB y EMI, las cuales se reconocen y pagan al mes siguiente según los convenios establecidos.

Adicionalmente, el rubro incluye un valor asociado a un proceso ACH del Banco de Bogotá, por consignaciones recibidas el último día hábil de diciembre de 2025 que fueron aplicadas por la entidad financiera el primer día hábil del mes siguiente.

El saldo correspondiente a novedades de seguros refleja valores pendientes por reintegro por parte de las aseguradoras, originados en retiros de pólizas vinculadas a créditos. Mientras se efectúa el reintegro, COMFAMIGOS reconoce estos montos como cuenta por cobrar.

Nota 8 – Propiedad, planta y equipo

La Propiedad, Planta y Equipo de COMFAMIGOS está compuesta por los activos tangibles utilizados en la prestación de los servicios financieros y administrativos de la Cooperativa. Estos activos se reconocen, miden y presentan conforme a lo establecido en la Sección 17 de las NIIF para las PYMES, y de acuerdo con las políticas definidas en el Manual de Políticas Contables NIIF de la Cooperativa, las cuales adoptan el modelo del costo para su medición posterior, el método lineal de depreciación y vidas útiles establecidas institucionalmente.

Los valores se presentan por su valor en libros neto, calculado como el costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas, cuando aplica.

A continuación, se presenta el detalle del valor en libros neto de las Propiedades, Planta y Equipo por clase de activo al cierre de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Propiedad, Planta y Equipo	2025	2024	Variación \$	Variación %
Edificaciones	\$1.245.516.475,00	\$1.245.516.475,00	0	0,00%
Muebles y equipo de oficina	\$171.413.312,00	\$170.913.412,00	499.900,00	0,29%
Equipo de cómputo y comunicación	\$288.882.441,00	\$250.099.909,00	38.782.532,00	15,51%
Total, Propiedad Planta y Equipo	\$1.705.812.228,00	\$1.666.529.796,00	39.282.432,00	2,36%

Los movimientos del costo de las Propiedades, Planta y Equipo, así como los cambios en la depreciación acumulada durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan a continuación.

Propiedad, Planta y Equipo	Valor Inicial 2024	Adiciones Realizadas	Depreciación acumulada	Saldos Finales 2025
Edificaciones	\$1.245.516.475,00	\$1.245.516.475,00	0	1.079.422.256,70
Muebles y equipo de oficina	\$171.413.312,00	\$170.913.412,00	499.900,00	8.268.838,00
Equipo de cómputo y comunicación	\$288.882.441,00	\$250.099.909,00	38.782.532,00	75.190.947,16
Total, Propiedad Planta y Equipo	\$1.705.812.228,00	\$1.666.529.796,00	39.282.432,00	1.162.882.041,86

Durante el período no se presentaron pérdidas por deterioro ni retiros de activos. La depreciación fue calculada conforme a las políticas NIIF de la Cooperativa, aplicando el método lineal y las vidas útiles establecidas para cada clase de activo.

Las adiciones realizadas corresponden principalmente a equipos de cómputo, adquiridos para atender necesidades operativas y de fortalecimiento tecnológico.

Depreciación

La depreciación de los activos se calcula individualmente para cada elemento de Propiedad, Planta y Equipo, a lo largo de sus respectivas vidas útiles, utilizando el método de línea recta, conforme a lo establecido en la Sección 17 de las NIIF para las PYMES y en las políticas internas de la Cooperativa.

Propiedad, planta y Equipo	Método de depreciación	Vida útil
Edificaciones	Método de línea recta	20 - 45 Años
Muebles y equipo de oficina	Método de línea recta	20 - 45 Años
Equipo de cómputo y comunicación	Método de línea recta	3- 5 Años

Avalúo comercial

El último avalúo de las edificaciones fue realizado en el año 2022, determinando su valor razonable con base en las condiciones del mercado y las características específicas del inmueble. Las políticas internas de la Cooperativa establecen que dichos avalúos deben efectuarse cada tres (3) años, en coherencia con las prácticas de medición y revelación de activos establecidas en la Sección 17 de las NIIF para las PYMES.

A 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa cuenta con pólizas de seguro vigentes para la protección de sus activos, las cuales cubren riesgos tales como incendio, terremoto, daño eléctrico, entre otros, en conformidad con las prácticas de gestión del riesgo establecidas por la entidad y las medidas de protección patrimonial requeridas para entidades del sector solidario.

Nota 9 – Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión de la Cooperativa están compuestas por 22 parqueaderos ubicados en el edificio donde opera COMFAMIGOS, cuya finalidad es la generación de ingresos y la obtención de valorización a largo plazo. Estos activos se reconocen y miden conforme a la Sección 16 de las NIIF para las PYMES y de acuerdo con las políticas contables internas que adoptan el modelo del valor razonable.

Al cierre de diciembre de 2025, el saldo correspondiente a las propiedades de inversión es el siguiente:

Propiedad de Inversión	2025	2024	Variación \$	Variación %
Parqueaderos	\$440.000.000,08	\$440.000.000,08	-	0,00%
Total, Propiedad de Inversión	\$440.000.000,08	\$440.000.000,08	-	0,00%

Avalúo

El último avalúo disponible para esta propiedad fue realizado en **2022**, determinando el valor razonable de los parqueaderos conforme a las condiciones del mercado y las características del inmueble. Las políticas internas de COMFAMIGOS establecen la actualización del avalúo cada tres (3) años.

Nota 10 – Depósitos

Los depósitos corresponden a los recursos captados de los asociados bajo diferentes modalidades y constituyen la base para el cálculo del Fondo de Liquidez obligatorio. Al cierre de 2025, estos registraron un crecimiento del 7,6% frente al 2024.

A continuación, se presenta la composición de este rubro al cierre de los períodos reportados:

Depósitos	2025	2024	Variación \$	Variación %
Ahorro a la vista	\$246.948.993,70	\$292.832.214,66	(45.883.220,96)	-15,67%
C.D.A.T	\$6.978.314.762,57	\$6.437.519.116,57	540.795.646,00	8,40%
Contractuales	\$10.821.117.723,48	\$10.009.253.259,03	811.864.464,45	8,11%

Total, depósitos	\$18.046.381.479,75	\$16.739.604.590,26	1.306.776.889,49	7,81%
Intereses depósitos				
C.D.A.T	\$357.318.653,00	\$358.791.729,00	(1.473.076,00)	-0,41%
Contractuales	\$76.803.729,00	\$71.861.604,00	4.942.125,00	6,88%
Total, Intereses	\$434.122.382,00	\$430.653.333,00	3.469.049,00	0,81%
Total, depósitos a favor del asociado	\$18.480.503.861,75	\$17.170.257.923,26	1.310.245.938,49	7,6%



En el año 2025, el Banco de Bogotá comunicó su decisión de finalizar el convenio de la tarjeta débito de afinidad, el cual operaba con diversas entidades del sector solidario. Dado que este producto se encontraba directamente vinculado al ahorro AVIS, la medida llevó a que algunos de nuestros asociados trasladaran sus recursos a otras modalidades de ahorro. Las tarjetas continuaron funcionando con normalidad hasta el 30 de noviembre de 2025 y fueron canceladas definitivamente el 1 de diciembre de 2025.

La Cooperativa informó oportunamente a sus asociados que el Ahorro a la Vista (AVIS) seguiría operando sin ninguna afectación, manteniendo su disponibilidad, rentabilidad y la exención del 4x1.000. Así mismo, se recordó que los retiros pueden realizarse directamente en la Cooperativa o mediante traslado a cuentas propias, sin necesidad de una tarjeta física.

Nota 11 – Obligaciones financieras

De acuerdo con la revisión de los pasivos a la fecha de corte, al cierre del año 2025 COMFAMIGOS no mantenía obligaciones vigentes con entidades financieras, es decir, no contaba con préstamos, sobregiros, líneas de crédito o cualquier otro tipo de endeudamiento externo.



Nota 12 – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por pagar al cierre de diciembre de 2025 y 2024.

Concepto	2025	2024	Variación \$	Variación %
*Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$404.852.325,85	\$159.848.888,70	245.003.437,15	153,27%
Proveedores	-	\$17.477.909,00	(17.477.909,00)	-100,00%
*Impuestos por pagar	\$57.533.244,63	\$25.642.227,00	31.891.017,63	124,37%
Total, Cuentas por Pagar	\$462.385.570,48	\$202.969.024,70	259.416.545,78	127,81%

Las cuentas por pagar presentaron un incremento significativo del 127,81% frente al año 2024. Este comportamiento se explica principalmente por el aumento en el rubro de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2025	2024	Variación \$	Variación %
Convenio FGA	\$9.976.138,00	\$5.395.873,50	4.580.264,50	84,88%
Cuentas por pagar Asociados	\$91.121.749,85	\$61.988.160,40	29.133.589,45	47,00%
Cheques por Cobrar	\$75.263.398,00	\$450.468,00	74.812.930,00	16607,82%
Otras por Pagar	\$5.922.445,00	\$50.286.953,00	(44.364.508,00)	-88,22%
Renovaciones de Seguros	\$11.686.136,00	-	11.686.136,00	100%
Transacciones Rechazadas	\$785.234,00	-	785.234,00	100%

Nota 13 – Fondos sociales y mutuales



Los fondos sociales de COMFAMIGOS están conformados por el Fondo de Educación, el Fondo de Solidaridad y el Fondo de Gestión Social, constituidos conforme a la normativa cooperativa vigente y con destinación específica para programas educativos, solidarios, de bienestar e iniciativas sociales aprobadas por la Asamblea y los estatutos.

Estos fondos provienen de apropiaciones de excedentes y de otras fuentes establecidas normativamente, según corresponda a cada fondo.

A continuación, se presentan los saldos de los fondos sociales al cierre de diciembre de 2025 y 2024:

Fondos Sociales	2025	2024	Variación \$	Variación %
Fondo de Educación	0	0	0	0
Fondo de Solidaridad	\$123.815.066,00	\$210.374.582,00	(86.559.516,00)	-41,15%
Fondo de Gestión Social	\$39.849.221,00	0	39.849.221,00	0
Total, Fondos Sociales	\$163.664.287,00	\$210.374.582,00	(46.710.295,00)	-22,20%

La ejecución de estos fondos para el año 2025 fueron los siguientes:

Fondos Sociales	Vigencias Futuras 2024	Excedentes 2024	Otras Apropiaciones	Ejecución Fondos	Total, Vigencias Futuras 2025
Fondo de Educación	0	\$354.856.212,00	473.141.616,00	827.997.828,00	0
Fondo de Solidaridad	\$210.377.582,00	\$236.570.808,00	16.294.742,00	339.425.066,00	123.818.066,00
Fondo de Gestión Social	0	\$827.997.828,00	264.699,00	788.413.306,00	39.849.221,00
Total, Fondos Sociales	\$210.377.582,00	\$1.419.424.848,00	489.701.057,00	1.955.836.200,00	163.667.287,00

Nota 14 – Otros pasivos

Al cierre de diciembre de 2025, los otros pasivos de la Cooperativa estaban conformados por los siguientes rubros:

Otros pasivos	2025	2024	Variación \$	Variación %
*Obligaciones por beneficios a empleados	\$220.193.475,00	\$158.284.916,00	61.908.559,00	39,11%
Fondo de Solidaridad	\$1.195.060,04	\$1.173.276,00	21.784,04	1,86%
Fondo de Gestión Social	\$1.272.347.322,23	\$2.059.517.375,18	(787.170.052,95)	-38,22%
Total, Fondos Sociales	\$1.493.735.857,27	\$2.218.975.567,18	(725.239.709,91)	-32,68%

Las obligaciones por beneficios a empleados corresponden a los valores causados por concepto de prestaciones sociales y demás beneficios laborales consolidados a favor de los trabajadores; por su parte, los recaudos de servicios e ingresos para terceros representan recursos recibidos por COMFAMIGOS en nombre de aseguradoras y otras entidades vinculadas a

convenios (seguros, Fondo de Garantías de Antioquia, entre otros), los cuales no constituyen ingresos propios sino montos pendientes de traslado.

Los servicios de recaudo están conformados por los siguientes servicios:

Servicios de recaudo	Año 2025
Seguro oncológico	\$3.766,00
Convenio odontocer	\$1.311.168,00
Seguro vida deudores	\$1.532.869,00
EMI	\$5.377.336,18
Seguro hogar	\$11.928.597,00
Seguro exequias	\$15.472.813,00
Seguro de vida	\$19.345.615,00
Servicio exequial	\$103.953.897,95
Póliza de salud	\$221.142.276,00
Medicina prepagada	\$615.666.020,00
Total, Exigibilidad por servicios de recaudo	\$995.734.358,13

Nota 15 – Capital social



El capital social de COMFAMIGOS está constituido por los recursos aportados por los asociados, conforme a lo dispuesto en la Ley 79 de 1988, la normativa del sector solidario y los estatutos de la Cooperativa. Este capital representa la participación de los asociados en la entidad y constituye un componente fundamental del patrimonio.

De acuerdo con el Artículo 27 de los Estatutos, el capital de la Cooperativa está integrado por:



Aportes Sociales de los Asociados

Son los aportes ordinarios realizados por los asociados, los cuales incrementan el capital social mediante el pago de cuotas periódicas establecidas.



Capital Mínimo Irreducible

Corresponde al valor equivalente a trece mil (13.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes, monto que debe mantenerse permanentemente y que no puede disminuirse, garantizando la estabilidad patrimonial de la Cooperativa.

A continuación, se presenta el capital social al cierre de diciembre de 2025 y 2024:

Capital Social	2025	2024	Variación \$	Variación %
Aportes sociales temporalmente restringidos	\$1.431.181.592,34	\$1.674.181.872,12	(243.000.279,78)	-14,51%
Aportes sociales mínimos no reducibles	\$18.505.500.000,00	\$16.910.820.874,00	1.594.679.126,00	9,43%
Total, Capital social	\$19.936.681.592,34	\$18.585.002.746,12	1.351.678.846,22	7,27%

El capital social presentó un crecimiento del **7,27%**, explicado principalmente por el incremento en los aportes realizados por los asociados, conforme a la cuota obligatoria establecida en los estatutos de la Cooperativa.

Nota 16 – Reservas

Las reservas están constituidas por apropiaciones efectuadas sobre los excedentes del ejercicio, de acuerdo con las disposiciones legales, estatutarias y con las decisiones aprobadas por la Asamblea General de Delegados. Estas reservas forman parte del patrimonio de la Cooperativa y tienen destinación específica según su naturaleza, en cumplimiento de la Ley 79 de 1988, la Ley 454 de 1998.

A continuación, se presenta el detalle de las reservas para los años 2025 y 2024:

Reservas	2025	2024	Variación \$	Variación %
Protección de aportes	\$6.126.823.713,48	\$5.653.682.097,48	473.141.616,00	8,37%
Reserva para la adquisición de activos	\$31.341.156,01	\$31.341.156,01	0	0,00%
Reserva para la exposición a la inflación	\$282.697.853,09	\$282.697.853,09	0	0,00%
Reserva para infraestructura	\$77.404.175,00	\$77.404.175,00	0	0,00%
Total, Reservas	\$6.518.266.897,58	\$6.045.125.281,58	473.141.616,00	7,83%

La variación total del 7,83% responde al incremento en la Reserva de Protección de Aportes, la cual aumentó en \$473.141.616, correspondiente a la apropiación del 20% de los excedentes del ejercicio 2024, aprobada por la Asamblea General en marzo de 2025 y autorizada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, conforme a lo requerido para la aplicación de excedentes en entidades del sector.

Las demás reservas —adquisición de activos, exposición a la inflación e infraestructura— no presentaron variaciones, manteniendo los mismos valores del período anterior debido a que no se efectuaron apropiaciones adicionales durante 2025.

Las reservas continúan cumpliendo su función de **fortalecimiento patrimonial**, asegurando la estabilidad financiera de la Cooperativa,

la protección de los aportes sociales y el cumplimiento de las destinaciones estatutarias.

Nota 17 – Fondos destinación específica

Los fondos de destinación específica corresponden a recursos patrimoniales apropiados por la Cooperativa para atender propósitos definidos en los estatutos y en las decisiones de la Asamblea General de delegados. Estos fondos tienen restricción de uso, dado que están orientados a la protección del patrimonio social y al cumplimiento de objetivos institucionales, conforme a lo dispuesto en las normativas vigentes.

A continuación, se presenta el saldo de los fondos de destinación específica al cierre de diciembre de 2025 y 2024:

Fondos destinación específica	2025	2024	Variación \$	Variación %
Fondo para amortización de aportes	\$1.254.859.902,02	\$1.254.859.902,02	0	0,00%
Fondo Especial	\$787.180.575,47	\$787.180.575,47	0	0,00%
Total, Fondos destinación específica	\$2.042.040.477,49	\$2.042.040.477,49	0	0,00%

Al cierre de 2025 el fondo no presentó variaciones respecto al año anterior, manteniendo el mismo valor para ser utilizado conforme a los estatutos.



Nota 18 – Superávit

El superávit corresponde a las donaciones recibidas en el momento de la constitución de la Cooperativa, recursos que fueron registrados como parte del patrimonio en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y del marco normativo cooperativo.

Los saldos al 31 de diciembre son los siguientes:

Superávit	2025	2024	Variación \$	Variación %
Donaciones	\$152.152,00	\$152.152,00	0	0,00%
Total, Superávit	\$152.152,00	\$152.152,00	0	0,00%

Nota 19 – Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio corresponde a los excedentes generados por la Cooperativa durante el período contable, producto de las operaciones realizadas en el desarrollo de su objeto social.

A continuación, se presenta el detalle del resultado del ejercicio para los períodos 2025 y 2024:

Resultado del Ejercicio	2025	2024	Variación \$	Variación %
Excedentes	\$3.139.485.749,29	\$2.365.708.079,44	773.777.669,85	32,71%
Total, Resultado del Ejercicio	\$3.139.485.749,29	\$2.365.708.079,44	773.777.669,85	32,71%

El excedente del ejercicio 2025 presentó un crecimiento del 32,71% respecto al año 2024, reflejando un mejor desempeño operativo y financiero de la Cooperativa durante el período. Este resultado constituye la base para las apropiaciones a reservas, fondos sociales y demás distribuciones aprobadas por la Asamblea General, en cumplimiento de lo dispuesto por la normativa cooperativa y por las políticas internas de COMFAMIGOS.

Nota 20 – Resultados acumulados por adopción por primera vez

Este rubro corresponde a los ajustes originados durante el proceso de adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, aplicado por COMFAMIGOS con fecha de transición al 1 de enero de 2014.

Dentro de este rubro se destacan ajustes relacionados con propiedades, planta y equipo, activos intangibles, beneficios a empleados y otros ajustes patrimoniales generados en la transición. En el caso de beneficios a empleados, el saldo se presenta en naturaleza negativa debido a que, bajo NIIF, el reconocimiento inicial resultó en una disminución del patrimonio.

Composición del resultado de adopción por primera vez

Resultado adopción por primera vez	2025	2024	Variación \$	Variación %
Excedentes	\$53.870.261,59	\$53.870.261,59	0	0,00%
Activos fijos	\$642.255.447,04	\$642.255.447,04	0	0,00%
Bodegas - sótano edificio	\$3.101.415,16	\$3.101.415,16	0	0,00%
Parqueaderos	\$67.662.673,72	\$67.662.673,72	0	0,00%
Programas y aplicaciones informativas	\$348.000.000,00	\$348.000.000,00	0	0,00%
Beneficios empleados	(14.649.124,00)	(14.649.124,00)	0	0,00%
Total, Resultado adopción por primera vez	\$1.100.240.673,51	\$1.100.240.673,51	0	0,00%

Nota 21 – Excedentes o pérdidas no realizadas

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, los saldos por este concepto son los siguientes:

Excedentes o pérdidas no realizadas	2025	2024	Variación \$	Variación %
Edificios sede oficinas	\$124.792.619,00	\$124.792.619,00	0	0,00%
Bodega-sótano edificio	\$30.199.856,00	\$30.199.856,00	0	0,00%
Total, Excedentes o pérdidas no realizadas	\$154.992.475,00	\$154.992.475,00	0	0,00%

Nota 22 – Ingresos operación ordinaria y otros ingresos

Los ingresos operacionales comprenden los valores recibidos por COMFAMIGOS en desarrollo de su objeto social, derivados principalmente de la colocación de cartera de crédito, así como de otros ingresos asociados a las actividades financieras y de apoyo realizadas por la Cooperativa.

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos operacionales por los períodos terminados en diciembre de 2025 y 2024:

Ingresos Operacionales	2025	2024	Variación \$	Variación %
Intereses por Cartera de Crédito	\$4.396.547.714,00	\$5.015.416.483,00	(618.868.769,00)	-12,34%
*Recuperación deterioro cartera de créditos	\$2.701.780.962,00	\$569.558.614,50	2.132.222.347,50	374,36%
Total, Ingresos Operacionales	\$7.098.328.676,00	\$5.584.975.097,50	1.513.353.578,50	27,10%

Los ingresos operacionales de 2025 muestran dos efectos principales. Por un lado, los intereses por cartera disminuyeron debido a la reducción de la cartera bruta, resultado de los ajustes implementados para fortalecer el SARC, especialmente el control del apetito de riesgo y la verificación la capacidad de descuento por nómina en cumplimiento de la normatividad vigente. En contraste, la recuperación de deterioro aumentó debido a la implementación del modelo de pérdida esperada y a la mejora del indicador de cartera en mora, lo que permitió revertir provisiones constituidas en períodos anteriores, reflejando una gestión orientada al fortalecimiento del riesgo y la sostenibilidad financiera.

Otros ingresos

Los otros ingresos corresponden a recursos percibidos por COMFAMIGOS derivados de actividades diferentes a la colocación de cartera, tales como la valorización de inversiones, comisiones por convenios y otros ingresos operativos.

A continuación, se presenta el comportamiento de estos ingresos al cierre de diciembre de 2025 y 2024:

Otros Ingresos	2025	2024	Variación \$	Variación %
Ingresos por valorización inversiones	\$2.010.245.441,48	\$1.890.467.977,28	119.777.464,20	6,34%
Ingresos por Comisiones	\$755.496.091,58	\$217.947.544,00	537.548.547,58	246,64%
*Otros Ingresos	\$199.478.842,88	\$512.503.485,22	(313.024.642,34)	-61,08%
Total, otros Ingresos	\$2.965.220.375,94	\$2.620.919.006,50	344.301.369,44	13,14%

El crecimiento global del 13,14% refleja un fortalecimiento en la gestión de convenios y en la administración del portafolio de inversiones. La composición de los ingresos es consistente con las actividades complementarias permitidas dentro del objeto social de la Cooperativa.

Los otros ingresos corresponden a valores obtenidos por COMFAMIGOS derivados de actividades complementarias asociadas a la prestación de servicios financieros y operaciones administrativas propias de la Cooperativa.

A continuación, se detalla la composición del rubro Otros Ingresos al cierre de diciembre de 2025 y 2024:

Otros Ingresos	2025	2024	Variación \$	Variación %
Estudio de Crédito	\$116.399.682,00	\$168.685.998,00	(52.286.316,00)	-31,00%
Cuota de Manejo	\$6.058.500,00	\$7.717.500,00	(1.659.000,00)	-21,50%
Reposición de Tarjeta	\$21.010,00	\$92.443,00	(71.433,00)	-77,27%
Certificado	\$1.815.120,00	\$1.947.892,00	(132.772,00)	-6,82%
Descuento de proveedores	\$23.025.771,00	\$50.586.867,00	(27.561.096,00)	-54,48%
Reclamación de seguros	\$357.000,00	-	357.000,00	100%
Apoyo comercial	\$3.000.000,00	-	3.000.000,00	100%
Aprovechamientos	\$48.801.759,88	\$283.472.785,22	(234.671.025,34)	-82,78%
Total, otros Ingresos	\$199.478.842,88	\$512.503.485,22	(313.024.642,34)	-61,08%

La disminución en el rubro de aprovechamientos y descuentos de proveedores obedece a que, durante 2025, los beneficios otorgados por terceros en convenios y compras institucionales fueron trasladados directamente a los asociados, en lugar de registrarse como un mayor ingreso para la Cooperativa. Esta práctica está alineada con el carácter solidario de COMFAMIGOS y con su política de destinar beneficios comerciales al asociado, lo cual explica la disminución significativa frente al año anterior.



Nota 23 – Gastos en operación ordinaria y otros gastos

Los gastos en operación ordinaria representan los costos y erogaciones en los que incurre COMFAMIGOS para el desarrollo de su actividad financiera y operativa, reconocidos de acuerdo con el principio de devengo y las políticas contables adoptadas bajo la NIIF para las PYMES.

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos operacionales al cierre de diciembre de 2025 y 2024:

Gastos Operacionales	2025	2024	Variación \$	Variación %
*Beneficios Empleados	\$2.693.374.634,25	\$2.047.608.804,00	645.765.830,25	31,54%
*Gastos Generales	\$1.350.017.676,67	\$1.073.542.035,73	276.475.640,94	25,75%
*Deterioro	\$1.551.875.274,00	\$1.351.853.022,00	200.022.252,00	14,80%
Gasto depreciación	\$45.968.288,95	\$47.648.732,83	(1.680.443,88)	-3,53%
Gastos financieros	\$70.455.490,86	\$87.113.805,00	(16.658.314,14)	-19,12%
Amortización	\$2.900.000,00	\$34.800.000,00	(31.900.000,00)	-91,67%
Total, Gastos Operacionales	\$5.714.591.364,73	\$4.642.566.399,56	1.072.024.965,17	23,09%

Beneficios a Empleados

Este rubro comprende todas las contraprestaciones otorgadas a los empleados por sus servicios, incluyendo salarios, prestaciones sociales, aportes parafiscales, provisiones laborales e indemnizaciones, las cuales se reconocen como beneficios a corto plazo. El incremento frente al año 2024 obedece a un proceso de mejoramiento continuo y fortalecimiento institucional.

Durante 2025 se realizaron ajustes administrativos y organizacionales que implicaron la reubicación temporal de tres colaboradores, manteniendo para ellos todas sus condiciones laborales vigentes. Paralelamente, se contrató personal para asegurar la continuidad operativa de los procesos, lo que generó un incremento temporal en los costos asociados a beneficios laborales. Adicionalmente, durante el ejercicio se reconoció una indemnización laboral, lo cual también contribuyó al aumento del rubro frente al período anterior.

Gastos Generales

A continuación, se presenta el detalle de los gastos generales registrados al 31 de diciembre:

Gastos generales	2025	2024	Variación \$	Variación %
Administración de bienes	\$136.760,00	0	136.760,00	100,00%
Ajuste al peso	\$33.567,48	\$1.073.542.035,73	24.569,71	273,06%
Arrendamientos	\$3.708.887,00	\$1.351.853.022,00	(3.472.211,00)	-48,35%
Aseo y elementos	\$7.072.203,00	\$47.648.732,83	(667.844,00)	-8,63%
Asistencia foros y congreso	\$2.783.538,00	0	2.783.538,00	100,00%
Atenciones varios empleados	\$7.113.800,00	0	7.113.800,00	100,00%
Cafetería	\$2.514.230,00	\$4.642.566.399,56	(5.918.121,00)	-70,18%
Celebración 50 años	\$35.139.533,86	0	35.139.533,86	100,00%
Condonación cartera	\$27.797.711,71	0	27.797.711,71	100,00%
Contribuciones y afiliaciones	\$107.543.288,00	\$105.390.261,00	2.153.027,00	2,04%

Correo	\$1.953.500,00	\$2.247.688,00	(294.188,00)	-13,09%
Cuotas de administración	\$45.264.000,00	\$41.008.000,00	4.256.000,00	10,38%
Formación de asociados	0	\$1.001.603,00	(1.001.603,00)	-100,00%
Gastos de asamblea	\$26.107.568,00	\$23.059.787,00	3.047.781,00	13,22%
Gastos de Comités	\$5.323.389,01	\$9.866.960,00	(4.543.570,99)	-46,05%
Gastos de directivos	\$5.772.865,43	0	5.772.865,43	100,00%
Gastos de Representación	\$19.200.000,00	0	19.200.000,00	100,00%
Gastos de viajes	\$4.611.071,00	0	4.611.071,00	100,00%
Gastos legales	\$5.594.445,00	\$2.016.814,00	3.577.631,00	177,39%
Gastos navideños	\$14.248.381,00	\$120.000,00	14.128.381,00	11773,65%
Gastos no deducibles	\$114.071,18	0	114.071,18	100,00%
Gestión con el asociado	\$79.000,00	0	79.000,00	100,00%
Honorarios	\$283.720.640,00	\$191.716.673,00	92.003.967,00	47,99%
Impuestos	\$156.377.317,19	\$246.670.352,23	(90.293.035,04)	-36,60%
Información comercial	\$160.826.685,20	\$45.593.332,00	115.233.353,20	252,74%
Mantenimiento y reparaciones	\$5.287.479,00	\$28.950.397,00	(23.662.918,00)	-81,74%
Matriculas web (recreación)	0	\$14.544.309,00	(14.544.309,00)	-100,00%

Papelería y útiles de oficina	\$6.599.325,00	\$7.524.025,00	(924.700,00)	-12,29%
Publicidad y propaganda	\$31.074.487,00	\$25.010.286,00	6.064.201,00	24,25%
Reparaciones locativas	\$449.580,00	-	449.580,00	100%
Seguros	\$47.891.487,00	\$32.013.939,00	15.877.548,00	49,60%
Servicios públicos	\$73.637.595,99	\$75.386.172,73	(1.748.576,74)	-2,32%
Servicios temporales	\$11.478.247,00	\$2.357.696,00	9.120.551,00	386,84%
Sistematización	\$182.883.366,62	\$116.007.853,00	66.875.513,62	57,65%
Suministros	\$2.119.108,00	\$11.670.372,00	(9.551.264,00)	-81,84%
Suscripciones y publicaciones	0	\$276.000,00	276.000,00	-100,00%
Tiqueteras gimnasio	\$4.328.550,00	\$11.305.291,00	(6.976.741,00)	-61,71%
Transporte, fletes y acarreo	\$8.879.879,00	\$10.920.810,00	(2.040.931,00)	-18,69%
Vigilancia privada	\$52.352.120,00	\$45.520.921,00	6.831.199,00	15,01%
Total, Gastos Generales	\$1.350.017.676,67	\$1.073.542.035,73	276.475.640,94	25,75%

En términos generales, los gastos generales presentaron variaciones mixtas, con disminuciones en la mayoría de los rubros operativos y algunos incrementos asociados a actividades institucionales y de fortalecimiento operativo.

En 2025 la Cooperativa celebró su aniversario número 50, realizando diversas actividades institucionales y eventos con la participación de los asociados. Estos gastos explican el incremento registrado en este rubro respecto a períodos anteriores.

Nota 24 – Costos de operaciones

Los costos de operaciones corresponden al pago de intereses generados por los depósitos que mantienen los asociados en la Cooperativa.

A continuación, se presenta el detalle por tipo de depósito, junto con su variación frente al año 2024:

Costos Intereses de Ahorros	2025	2024	Variación \$	Variación %
Intereses depósitos de Ahorro a la vista	\$1.223.023,00	\$1.601.058,00	(378.035,00)	-23,61%
Intereses depósitos de Ahorro a Término	\$578.326.665,00	\$647.310.020,00	(68.983.355,00)	-10,66%
Intereses depósitos de Ahorro a Contractual	\$502.718.151,00	\$478.705.900,00	24.012.251,00	5,02%
Total, intereses de ahorros	\$1.082.267.839,00	\$1.127.616.978,00	(45.349.139,00)	-4,02%

Nota 25 – Revelación de riesgos 2025

COMFAMIGOS, entidad sin ánimo de lucro supervisada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, gestiona de manera integral los riesgos derivados de sus operaciones financieras mediante la implementación formal de los sistemas SARC, SARO, SARLAFT, SARL y SARM. Este marco de administración tiene como propósito preservar la solvencia institucional, asegurar la continuidad operativa y fortalecer la confianza de los asociados a través de prácticas sistemáticas de identificación temprana, medición técnica, control efectivo y monitoreo permanente.

Durante el año 2025, la Cooperativa consolidó importantes avances en su Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), en cumplimiento de la Circular Básica Contable y Financiera – Título IV y la Circular Básica Jurídica – Título V, regulaciones que mantuvieron estabilidad normativa durante el período. El fortalecimiento del SIAR permitió una mayor articulación entre los sistemas de riesgo, asegurando coherencia operativa, disciplina de control y alineación con los objetivos estratégicos de la organización.

El Consejo de Administración mantiene la responsabilidad de definir el apetito, tolerancias y límites de riesgo, y recibe apoyo técnico del Comité de Riesgos y del Comité Interno de Riesgo de Liquidez. Estos órganos supervisan el comportamiento de los indicadores, revisan las metodologías aplicadas, aprueban políticas internas, priorizan acciones correctivas y verifican su ejecución. La Gerencia, junto con las áreas de primera línea, garantiza la implementación de estas directrices, la gestión operativa del riesgo y la entrega de información oportuna y consistente para la toma de decisiones.

Los indicadores de riesgo, los hallazgos de auditoría y la retroalimentación de los comités soportan la formulación de planes de acción con responsables definidos y seguimiento periódico.

Durante 2025, este sistema de retroalimentación permitió fortalecer la disciplina de control, ajustar metodologías cuando fue necesario y mantener la estabilidad operativa y financiera de la Cooperativa.

En el ámbito de la cultura de riesgo, durante la vigencia se desarrollaron capacitaciones dirigidas a colaboradores nuevos y actuales en materia de riesgo de crédito (SARC), riesgo operativo (SARO), riesgo de liquidez (SARL), Riesgo de Mercado (SARM) y SARLAFT, promoviendo la detección de señales de alerta, el uso de controles preventivos y el cumplimiento riguroso del marco normativo. Esta formación fortaleció las capacidades técnicas internas y fomentó una cultura institucional orientada al control y la transparencia.

En riesgo de crédito, la Cooperativa aplicó modelos de pérdida esperada por modalidad, realizó evaluación semestral de cartera, implementó reglas de alineamiento interno, gestionó garantías según su cobertura y calidad, y presentó informes periódicos a los comités.

En riesgo de liquidez, se monitorearon brechas de maduración por bandas de tiempo, escenarios de estrés y planes de contingencia, con seguimiento del Comité Interno de Riesgo de Liquidez.

En riesgo operativo (SARO), se mantuvo el ciclo de identificación de eventos, análisis de controles, evaluación de matrices de riesgo y verificación de la efectividad operativa.

En SARLAFT, se desarrollaron actividades de segmentación, debida diligencia, monitoreo transaccional y reporte regulatorio, conforme a lo dispuesto por la normatividad vigente.

En riesgo de Mercado SARM, se continúa calculando el Valor en Riesgo (VeR) del portafolio de inversiones, lo cual representa una exposición baja frente al tamaño del balance de la Cooperativa. Este nivel se encuentra ampliamente por debajo del límite normativo establecido por la Superintendencia equivalente al 10% de los activos, así como del límite interno definido en las políticas institucionales, correspondiente al 0,2% del patrimonio técnico.

Como soporte tecnológico, COMFAMIGOS utiliza el aplicativo SOARI para la gestión de SARC, SARLAFT, SARL y SARO, y avanza en la implementación del módulo SARM.

La Cooperativa promueve la coordinación entre las áreas que intervienen en la gestión de riesgos para asegurar consistencia de datos, oportunidad en la información y ejecución de controles esenciales, tales como segregación de funciones, límites internos, alertas, conciliaciones y revisiones independientes. Toda la documentación, políticas, metodologías, procedimientos y evidencias se mantiene disponible para procesos de auditoría y supervisión externa.

Los participantes que hacen parte de esta estructura de gobierno son:



Consejo de Administración

Gerencia

Oficial de cumplimiento

Empleados

SARLAFT Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo

Durante el año 2025 se realizó el seguimiento y actualización del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, para esto se realizaron las siguientes actividades:

Seguimiento:

Monitoreo y revisión de los procesos de segmentación de factores de riesgos, Matriz de Riesgo LAFT y evaluación de controles del sistema.

Seguimiento a los asociados con calidad de PEP, las operaciones realizadas por estos, así como los clientes de mayor riesgo identificados y sus operaciones.

Seguimiento a los asociados de alto riesgo por novedades en listas de control y las operaciones realizadas por estos.

Cruce de los asociados, beneficiarios finales, proveedores, empleados y terceros en listas de control y revisión de las novedades arrojadas en la consulta masiva.



Debida diligencia:

La vinculación digital a través de Anteia mantuvo controles automáticos y trazabilidad del proceso (biometría, listas en tiempo real, cargue documental y validación de vínculo laboral por parte de Comfama como tercero verificador dentro del flujo). Este esquema está alineado al Manual SARLAFT V5 (verificación documental, listas y procedimientos para contrapartes).



Controles aplicados en la vinculación (línea de defensa preventiva)

Validación de identidad y prevención de suplantación

Biometría y verificación contra documento de identidad en el flujo digital.

F-SARLAFT-01 diligenciado y firmado.



Listas restrictivas, vinculantes y públicas

Consulta individual al momento de vinculación y gestión de alertas por el Oficial de Cumplimiento.

Procedimiento y periodicidad definidos en el Manual SARLAFT V5 (políticas y procedimientos de verificación en listas).



Validación de vínculo laboral (control externo de legitimidad)

Comfama valida que el solicitante sea empleado activo antes de la formalización (filtro adicional que reduce riesgo operativo y de fraude en la afiliación).

Capacitación:

En el proceso de inducción se realizó la capacitación en SARLAFT a 12 empleados que se vincularon a la Cooperativa.

Se realizó la capacitación SARLAFT para empleados y directivos en Abril, atendiendo las siguientes modalidades:

Empleados: Para los empleados se realizó de forma presencial, los contenidos de las Capacitaciones fueron evaluados, y la calificación obtenida fue satisfactoria.

Directivos: Se realizó una capacitación mixta (Virtual y Presencial) dictada por la Jefe de Riesgos, los contenidos de la Capacitación fueron evaluados, y la calificación obtenida fue satisfactoria.

Reportes externos:

Se cumplió con el envío de los siguientes reportes a la UIAF de manera oportuna:

Reporte mensual de transacciones.

Reporte mensual de operaciones sospechosas o ausencia de estas.

Reporte mensual de transacciones con tarjeta débito.

Reporte mensual de productos.

A pesar de tener un vínculo cerrado, y de tener un nivel de exposición bajo, el SARLAFT de COMFAMIGOS debe ser gestionado de manera eficiente en cabeza de los oficiales de cumplimiento, con el fin de evitar la materialización de dicho riesgo y sus riesgos asociados tales como: Reputacional, contagio y legal.

Como pilar fundamental de la gestión de dicho sistema se realizó el proceso de debida diligencia, a través de las consultas individuales y masivas, la solicitud de información y diligenciamiento de formatos y de actualización de datos y de esta manera evaluar el nivel de exposición al riesgo de LA/FT que presentan las diferentes contrapartes, para tomar la decisión oportunas y minimizar el riesgo.

Se realizo el seguimiento de las diferentes señales de alerta cualitativas y cuantitativas, dejando la respectiva trazabilidad y de esta manera detectar oportunamente operaciones inusuales y/o sospechosas, según fuese el caso.



Presentación de Informes y atención de requerimientos

Se presentaron los informes y semestrales al Consejo de Administración.

Se atendieron los requerimientos de revisión del SARLAFT por parte de la Revisoría Fiscal y la revisión anual por parte de la Auditoría Interna.



Monitoreo Transaccional

Se realizó el monitoreo transaccional de las alertas sobre las operaciones, por medio de SOARI (Software de Administración de Riesgos) , por medio de este se gestionan las alertas asignando casos en los momentos en los cuales se requiere información adicional, las operaciones se encontraron justificadas y los motivos más frecuentes por los que se presentaron las transacciones inusuales fueron, aperturas de CDAT con dinero proveniente de otras entidades financieras, venta de propiedades, vehículos, consignación de liquidaciones por retiro de Comfama y Ahorros, entre otros.



Base de datos

De forma periódica se continúa realizando seguimiento a la información de la base de datos, con el fin de verificar su calidad y nivel de poblamiento.

El conocimiento de los asociados es el principal mecanismo de prevención y control frente al riesgo de LA/FT, por lo cual se continúa realizando seguimiento a la actualización de datos de nuestros clientes y asociados, con corte al mes de diciembre el porcentaje de actualización de asociados es de 79,3%.

Con el objetivo de alcanzar un nivel de actualización cercano al 100%, se fortalecen las acciones del proceso mediante:

- Reforzar la socialización del procedimiento de actualización de datos con los colaboradores que tienen contacto directo con los asociados, destacando su importancia normativa, de gestión del riesgo y comercial.

- Solicitar y verificar la actualización de datos en cada servicio: solicitudes de crédito, apertura o movimientos de ahorro, trámites de solidaridad y demás interacciones con los asociados.

- Uso intensivo de canales digitales: correo electrónico, WhatsApp y demás medios disponibles para invitar a los asociados a mantener sus datos al día.

- Lanzamiento en diciembre de 2025 de la campaña de actualización de datos, incentivando la participación mediante un sorteo que se realizará en el primer trimestre de 2026, con los premios: Televisor y Barra de sonido.

Esta estrategia busca dinamizar el proceso, incrementar la participación voluntaria y acelerar el avance hacia niveles óptimos de actualización que debe realizarse al menos una vez al año, según lo establece la Circular Básica Jurídica de 2020.



Protección de datos

En el transcurso del año se realizó la actualización anual de bases de datos ante la SIC; así mismo, se reportó la ausencia de reclamos realizados por los titulares de la información para el primer y segundo semestre del año, en los meses de febrero y agosto.



SARC Sistema de Administración de Riesgo de Crédito

El seguimiento y control de la cartera constituye un pilar esencial para garantizar una adecuada administración del riesgo crediticio, asegurar la calidad del portafolio y anticipar oportunamente deterioros en la capacidad de pago de los deudores. Para tal fin, se establecen las siguientes directrices:



Evaluación del otorgamiento de crédito

Las solicitudes de crédito fueron analizadas teniendo en cuenta los criterios mínimos para el otorgamiento de créditos definidos por la Supersolidaria y las políticas internas definidas en el Reglamento de Crédito y Cartera y Manual SARC estimando el perfil de riesgo del deudor a través del modelo de Scoring de Crédito interno.



Calificación y análisis periódico de la cartera

Durante el año 2025, COMFAMIGOS continuó con el fortalecimiento de su Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC), manteniendo un proceso estructurado de seguimiento mensual, evaluación semestral, medición de indicadores, y monitoreo preventivo del comportamiento de la cartera de crédito. Estas actividades se desarrollaron con el acompañamiento del Comité de Riesgos, cumpliendo las disposiciones del Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.



Seguimiento mensual de cartera

A lo largo del 2025 se realizó un análisis continuo mediante indicadores como:

ICV (Indicador de Cartera Vencida)

Cartera en riesgo (categorías B, C, D y E)

Relación riesgo/mora

Mora por días, número de créditos y asociados en riesgo

Variación mensual del saldo de cartera



Evaluación de cartera – Cortes Mayo y Noviembre

Se ejecutó la **evaluación semestral de cartera** en los cortes establecidos (mayo y noviembre), con el fin de identificar deterioros potenciales y anticipar provisiones, revisando:

- Capacidad de pago
- Garantías
- Solvencia
- Comportamiento interno
- Calificación externa
- Reestructuraciones
- Análisis económico sectorial

Durante 2025, COMFAMIGOS ejecutó las dos evaluaciones semestrales establecidas por la CBCF con corte a 31 de mayo y 30 de noviembre aplicando la metodología aprobada por el Consejo de Administración y procesando la totalidad de los deudores con obligaciones vigentes. En el primer semestre se evaluaron 2.923 asociados y exasociados, con una cartera bruta de \$27.993 millones; en el segundo semestre se evaluaron 2.749 y la cartera bruta ascendió a \$27.042 millones, evidenciando consistencia del portafolio y disciplina en la medición de riesgo en ambos cortes.

El proceso de recalificación permitió ajustar de forma oportuna la exposición por riesgo. En mayo se identificaron 48 deudores objeto de recalificación, mientras que en noviembre el proceso arrojó 18 deudores para recalificación, con impactos en deterioro individual y en la estructura de provisiones según la categoría final y los resultados del modelo de pérdida esperada implementado durante el año. Adicionalmente, el primer semestre registró mejoras de calificación y el segundo semestre consolidó medidas sobre casos con señales de alerta (capacidad de pago, endeudamiento externo y actualización de garantías), dejando evidencia en actas de Comité y Consejo para su debido control y aprobación.



Indicadores SARC

Tendencia general del año 2025:

La cartera total registró un comportamiento descendente coherente con la estrategia prudencial de colocación y el mayor recaudo observado en algunos periodos.

La cartera A mantuvo una participación superior al 93%, reflejando estabilidad en el portafolio vigente.

La cartera en riesgo presentó fluctuaciones, con picos en el año de evaluación.

La mora mostró una disminución gradual, resultado de gestiones de cobranza y acuerdos de normalización.

La relación riesgo/mora evidenció convergencia, lo que confirma que parte del deterioro esperado se materializó y fue gestionado oportunamente.



Análisis por forma de pago (nómina vs taquilla)

Nómina: Mantiene la mayor participación del portafolio (cerca del 72%). Demostró estabilidad, reducción del riesgo y mejora progresiva del indicador de mora.

Taquilla: Representa alrededor del 28% y continúa siendo el segmento de mayor exposición relativa, aunque registró mejoras frente a meses anteriores, especialmente en el tercer trimestre.



Pérdida Esperada (PE)

Durante el 2025 se mantuvo el seguimiento mensual del modelo de pérdida esperada, registrándose variaciones tanto en número de operaciones afectadas como en la severidad del deterioro.

La PE total mostró incrementos moderados hacia final del tercer trimestre, impulsados principalmente por el segmento taquilla, que concentra cerca de dos tercios del deterioro total.

En nómina, aunque disminuyó el número de operaciones afectadas, se evidenció un aumento en el valor de provisión por caso, reflejando mayor intensidad en algunos deterioros puntuales.

Matriz de transición

Los resultados indican:

Más del 87% de los créditos se mantuvieron en Categoría A, confirmando adecuada estabilidad.

Cerca del 5% se mantuvo en categorías B–E sin deterioro adicional, pero con seguimiento activo.

Los créditos deteriorados representaron menos del 1% del total, con niveles más bajos que en el primer semestre.

Se observó un incremento en créditos que mejoraron, como resultado de la gestión de recuperación.

Seguimiento de cosechas

El análisis por cosechas permitió identificar pautas de deterioro según el trimestre de originación:

Cosechas 2022: Mayor deterioro del conjunto, con crecimiento persistente. Requieren seguimiento focalizado.

Cosechas 2023: Picos altos entre meses 6 y 10, con posterior estabilización.

Cosechas 2024: Mejor calidad crediticia, menor deterioro y curvas más controladas.

Cosechas 2025: Jóvenes y sin señales relevantes de alerta, con ICV inferior al 1,2%. Se continuará monitoreo, donde históricamente se concentra la mora temprana.



SARL Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez

Se realiza de manera mensual el seguimiento a los diferentes factores de riesgo que pueden afectar la liquidez de la Cooperativa, tales como: inversiones, concentración de operaciones, movimiento de los productos, variaciones en las tasas de interés del mercado, estructura de fondeo, etc, a través de indicadores, señales de alerta temprana y metodologías de medición.

Se realizaron recomendaciones los ajustes respectivos a las tasas de interés activas y pasivas, tomando en cuenta el comportamiento del mercado y los requerimientos de liquidez interno y de esta forma garantizar la estabilidad financiera de la Cooperativa, seguir siendo atractivos, competitivos, evitar la fuga de capital y obtener los resultados financieros deseados.

Adicionalmente se realiza el seguimiento a los emisores, desde la metodología de riesgo de contraparte, para determinar la viabilidad de mantener o invertir nuevos recursos en las diferentes entidades emisoras y de esta manera evitar la pérdida de los mismos, tomando como base la información que reporta la Superintendencia financiera.

Se dio cumplimiento frente a los indicadores e informes normativos relacionados con dicho sistema, lo cual también se corrobora con el cumplimiento de cada una de las obligaciones económicas adquiridas con nuestros diferentes grupos de interés en cada mes.

Análisis del Riesgo de Liquidez – IRL y Brecha de Liquidez

Durante el año 2025, COMFAMIGOS realizó el seguimiento mensual del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) y de la Brecha de Liquidez, en cumplimiento de la Circular Básica Contable y Financiera. Los resultados muestran que la Cooperativa mantuvo una posición de liquidez sólida, con indicadores por encima del mínimo regulatorio en todas las bandas de tiempo.

Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL)

Con base en los cálculos mensuales del IRL básico y IRL ajustado, se observa que:

- En la primera banda (1–15 días), el IRL básico se ubicó entre 4,41 y 7,23, mientras que el IRL ajustado se mantuvo entre 3,49 y 5,93.
- En la segunda banda (día 16 a fin de mes), los valores oscilaron entre 2,50 y 3,99 en IRL básico, y entre 2,02 y 3,35 en IRL ajustado.

- Para la tercera y cuarta banda (más de un mes), el IRL básico y ajustado se mantuvieron por encima de 1,29, cumpliendo el mínimo regulatorio en todas las mediciones.

Estos resultados evidencian que COMFAMIGOS mantuvo niveles adecuados de liquidez, con capacidad suficiente para atender sus obligaciones contractuales y no contractuales en todos los horizontes temporales.

SARM Sistema de Administración de Riesgo de Mercado

Durante el ejercicio 2025, la Cooperativa fortaleció la administración del riesgo de mercado mediante la convergencia entre el Modelo Estándar de la Supersolidaria y su metodología interna de Riesgo de Contraparte. Esta última se fundamenta en la asignación de puntajes técnicos que ponderan la calificación crediticia de las instituciones y su nivel de activos totales, permitiendo una adecuación dinámica de los límites de concentración para mitigar el riesgo de incumplimiento.

En cuanto a la medición del Valor en Riesgo (VaR), el portafolio de tesorería expuesto principalmente a la volatilidad de tasas de interés y carteras colectivas mantuvo un perfil de riesgo controlado, con fluctuaciones entre \$480 mil y \$2.4 millones. Estos niveles se situaron consistentemente por debajo de los límites internos autorizados, representando un impacto controlado entre el 1% y el 31% sobre los excedentes mensuales, lo que ratifica una gestión de inversiones alineada con los principios de seguridad, liquidez y solvencia institucional al cierre del periodo.

El nivel de exposición al riesgo de mercado en La Cooperativa es bajo teniendo en cuenta que las inversiones están concentradas en títulos de renta fija correspondiente al Fondo de Liquidez que no superan los 90 días y el restante en nivel de riesgo bajo constituidos con entidades financieras supervisadas por la SFC.

Evaluación de riesgo de contraparte

Se ha realizado seguimiento a la evaluación de los indicadores de Contraparte, para examinar la solidez de las entidades con las cuales La Cooperativa ha tenido y puede llegar a tener relación comercial para la constitución de inversiones y demás operaciones financieras y de tesorería. De acuerdo con los resultados de la evaluación de riesgo de contraparte La Cooperativa mantuvo operaciones activas en su mayoría con entidades financieras de bajo riesgo de contraparte y que cumplían a cabalidad con

las políticas y límites internos; y fue regulando el volumen y montos de las operaciones realizadas con las entidades que presentaron calificaciones por riesgo de contraparte inferiores a los límites establecidos en su Manual SARM considerando que la exposición por riesgo de contraparte no fue significativa teniendo en cuenta que el portafolio de inversiones es de corto plazo y permite anticipar situaciones de riesgo de manera más oportuna ante falencias en la estructura financiera de las contrapartes.

SARO Sistema de Administración de Riesgo Operativo

El riesgo operativo fue administrado a través del fortalecimiento de los procesos internos, la capacitación del personal y la implementación de controles orientados a prevenir errores, fallas operativas y afectaciones en la prestación del servicio, tomando en cuenta la implementación del Sistema de gestión de calidad, se dio inicio al registro de eventos materializados.

Se realizó un espacio de contextualización a los empleados, enfocado en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, específicamente en lo dispuesto en el Capítulo IV – Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO).

Se abordaron los lineamientos sobre identificación, clasificación y registro de eventos de riesgo operativo, reafirmando la responsabilidad de todos los colaboradores de reportar de manera oportuna los eventos materializados o detectados en sus actividades, generen o no pérdidas y afecten o no el estado de resultados.

Se explicó la importancia del diligenciamiento adecuado en la herramienta SOARI, ya que este registro permite:

- Actualizar matrices y analizar eventos reportados.
- Definir tratamientos que prevengan recurrencias.
- Implementar mejoras en los procesos internos.
- Mantener control y trazabilidad sobre pérdidas asociadas al riesgo operativo.

Así mismo, se socializó el formulario de registro SOARI y sus campos obligatorios (fechas, montos, clasificación del evento, factor de riesgo, canal, proceso afectado, cuentas PUC, tipo de pérdida, entre otros).

Estos registros evidencian la adopción del SARO en la operación diaria y el fortalecimiento de la cultura de reporte dentro de la Cooperativa.



No se presentaron eventos operativos significativos que comprometieran el normal funcionamiento de la Cooperativa ni los recursos de los asociados, pero sobre aquellos eventos materializados, los mismos fueron evaluados para implementar las estrategias de control de necesarias para evitar de nuevo su materialización.

Nota 26 – Estado de cambios en el patrimonio

Durante el año 2025, el patrimonio de COMFAMIGOS presentó un crecimiento del 7,27%, equivalente a \$1.351.678.846, explicado principalmente por el incremento en el capital social, resultado de los aportes obligatorios realizados por los asociados según lo establecido en los estatutos; dicho capital aumentó debido al crecimiento de los aportes mínimos no reducibles, mientras que los aportes sociales temporalmente restringidos disminuyeron por retiros y movimientos propios del ciclo de aportes. En conjunto, estos cambios explican la variación positiva registrada en el patrimonio durante la vigencia 2025.

Nota 27 – Controles de ley

COMFAMIGOS cumplió durante el año 2025 con todas las obligaciones legales, financieras, administrativas y de control exigidas por las autoridades competentes del sector solidario, así como con las normas tributarias y laborales aplicables. A continuación, se detalla dicho cumplimiento:

Cumplimiento en la actividad financiera

La Cooperativa continúa autorizada para realizar actividad financiera con sus asociados mediante la Resolución 2810 de 2002 de la Supersolidaria. Cumple igualmente con:

- Inscripción y permanencia ante Fogacoop desde 2003.
- Constitución y mantenimiento del Fondo de Liquidez, conforme al Decreto 790 de 2003 y la Circular Básica Contable y Financiera.
- Cumplimiento de la relación de solvencia, según el Decreto 037 de 2016.
- Ponderación de activos, control de límites de crédito, depósitos y concentración de inversiones.
- Clasificación, calificación, evaluación y provisión de la cartera conforme a la Circular Básica Contable y Financiera

- Aplicación de las políticas del SARLAFT, en línea con las Circulares Externas 14 y 15 de 2016, la Circular 04 de 2020 y la Circular 011 de 2023.

COMFAMIGOS mantiene relaciones institucionales con: Seguros La Equidad, Confecoop y Coopcentral.

Cumplimiento ante la Superintendencia de la Economía Solidaria

Durante el período, la Cooperativa realizó:

- Reporte oportuno de estados financieros y demás información a través de la Sede Electrónica y el sistema SICSES-ADA.
- Trámites de posesión del Consejo de Administración, Gerencia, Revisor Fiscal y Oficial de Cumplimiento.
- Pago semestral de la contribución obligatoria a la Superintendencia.
- Cumplimiento del plan de mejoramiento Cumplimiento ante Fogacoop
- Pago del seguro de depósitos.
- Envío oportuno de reportes.
- Atención y respuesta a los requerimientos de dicho organismo.

Cumplimiento tributario

La Cooperativa cumplió con:

- Declaración y pago de retención en la fuente, IVA, GMF, industria y comercio.
- Presentación de información exógena (medios magnéticos) ante la DIAN.
- Presentación de declaración de renta.
- Pago de impuesto predial de los bienes de su propiedad.

Adicionalmente, COMFAMIGOS presentó toda la información requerida por la DIAN para mantener la calificación y permanencia en el Régimen Tributario Especial, cumpliendo con las obligaciones formales y de transparencia exigidas para entidades sin ánimo de lucro pertenecientes a dicho régimen.

Cumplimiento laboral, seguridad social y parafiscal

- Afiliación del personal al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos oportunos.
- Declaración y pago de aportes parafiscales.
- Cumplimiento de la cuota de aprendices.
- Implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).



Cumplimiento en prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT

- La Cooperativa avanzó en el fortalecimiento del SARLAFT mediante:
- Actualización del Manual SARLAFT y del Código de Ética.
- Nombramiento y posesión del Oficial de Cumplimiento (principal y suplente).
- Programas de capacitación en prevención LA/FT.
- Actualización de formatos de vinculación y procesos de debida diligencia.
- Reportes oportunos a la UIAF.
- Controles internos para operaciones en efectivo.
- Implementación del archivo especial SARLAFT, garantizando integridad y trazabilidad de los registros.
- Segmentación de factores de riesgo (base social, servicios, zonas geográfica).



Tratamiento de base de datos de información persona

Durante la vigencia 2025, Comfamigos dio cumplimiento integral a la Ley 1581 de 2012 y a los lineamientos de la Superintendencia de Industria y Comercio en materia de protección de datos personales. Se realizó la actualización anual del RNBD dentro de los plazos establecidos y se efectuó el reporte semestral de reclamos, el cual se presentó por ausencia al no registrarse solicitudes de los titulares.

Cumplimiento de la Ley 2300 de 2023 - Regulación de contactos con los asociados

Durante la vigencia, Comfamigos implementó de manera formal los procesos, procedimientos y controles necesarios para dar cumplimiento integral a la Ley 2300 de 2023, normativa que regula los canales, horarios y mecanismos de contacto con los consumidores financieros. En desarrollo de esta implementación, la Cooperativa adoptó lineamientos internos para garantizar que toda comunicación con los asociados se realice bajo criterios de respeto, oportunidad, legalidad y trazabilidad.

Nota 28 – Procesos judiciales en contra comfamigos

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, COMFAMIGOS no tenía procesos judiciales en su contra ni contingencias legales que debieran revelarse conforme a lo establecido en la Sección 21 de las NIIF para las PYMES, relacionada con provisiones y pasivos contingentes.

Nota 29 – Transacciones con miembros del consejo de administración, junta de vigilancia y directivos

Al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa presenta saldos derivados de operaciones de captación y colocación realizadas con los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia. Estas operaciones se efectuaron bajo condiciones de mercado y en estricto cumplimiento de la normativa aplicable al sector solidario, así como de lo establecido en los estatutos, reglamentos internos y en la política de partes relacionadas definida por la Cooperativa. Los saldos registrados corresponden a productos como aportes sociales, depósitos, y créditos otorgados de acuerdo con las políticas de crédito vigentes, sin que exista trato preferencial ni condiciones distintas a las aplicadas al resto de los asociados.

Consejo de Administración y Junta de Vigilancia Diciembre 2025				
Miembros principales diciembre 2025				
Total, General	Colocaciones	Aportes	Captaciones	Posición Neta
	63.140.879	78.746.158	261.196.631	(119.309.594)
Miembros Suplentes Diciembre 2025				
Total, General	Colocaciones	Aportes	Captaciones	Posición Neta
	23.055.554	56.212.996	146.491.227	(67.222.677)
Total, General: Posición Neta Diciembre 2025				
Total, General	Colocaciones	Aportes	Captaciones	Posición Neta
	86.196.434	134.959.154	407.687.858	(186.532.270)

Nota 30 – Hechos posteriores

COMFAMIGOS evaluó los hechos ocurridos entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Con base en esta revisión, no se identificaron eventos posteriores que requirieran ajustes o revelaciones adicionales en los estados financieros de la Cooperativa.

Nota 31 – Propiedad intelectual

La Cooperativa cumple con la normativa vigente sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Todos los programas de cómputo (software), aplicativos y plataformas tecnológicas utilizados para el desarrollo de su objeto social cuentan con sus respectivas licencias de uso vigentes, o se encuentran bajo contratos de servicios suscritos.

Nota 32 – Informe de gobierno

COMFAMIGOS fortaleció en 2025 su gobierno corporativo y cultura de riesgos mediante la actualización de políticas, la segregación de funciones, el fortalecimiento tecnológico y la capacitación de sus órganos de administración, garantizando una gestión prudente, transparente y alineada con la normativa vigente. El Consejo de Administración, la Gerencia y sus comités técnicos realizaron seguimiento permanente al SIAR, aprobaron límites, evaluaron informes especializados y supervisaron el cumplimiento del control interno. La Cooperativa consolidó su infraestructura tecnológica, reforzó la independencia de áreas clave y promovió procesos educativos para directivos y empleados. Asimismo, mantuvo mecanismos sólidos de verificación de operaciones y desarrolló auditorías internas y externas. Finalmente, adoptó el 89% de las recomendaciones de la Guía de Buen Gobierno (Circular Externa 094-25), fortaleciendo su marco ético y la gestión institucional.



Nota 33 – Autorización de los estados financieros

Los estados financieros correspondientes al año 2025, junto con sus revelaciones y la propuesta de distribución de excedentes, fueron autorizados por el Consejo de Administración en sesión celebrada el 25 de febrero de 2026, según consta en el Acta No 452. Esta autorización se otorgó para su presentación y consideración ante la Asamblea General Ordinaria de delegados de COMFAMIGOS.



ALEYDA MARÍA RUIZ DUQUE
Representante Legal



CINDY VIVIANA PEREZ TOBON
Contadora Publica TP 310066 –T



**CARLOS EDUARDO DE JESUS
MAZO MAZO**
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No 255555- T
AYG Auditores SAS



comfamigos

Cooperativa de ahorro y crédito

Esta gran cosecha es el resultado de la confianza,
el compromiso y el trabajo conjunto.

***Gracias por sembrar con nosotros y hacer
posible todo lo que hoy recogemos***